LA NACION

Año XVI—Núm. 4536 | Buenos Aires Mártes 15 de Setiembre de 1885 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

FIN DE TRIMESTRE

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion, ruega á los señores suscritores de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Setiembre, se sirvan renovar su suscricion ántes de la expiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos del Interior donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante. No se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50 mensual
Provincias	» 1.60 »
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 2.00 »
Otros paises	» 2.50 »
Número suelto	» 0.06 »

LA NACION

Curso legal y forzoso

Decretado por el P. E. nacional en receso del Congreso, el curso legal ó forzoso, como vulgarmente se dice, la sociedad quedaba sometida á sus efectos.

Desde luego presentóse esta cuestion: ¿qué es propiamente el curso legal y cuál su alcance respecto á las obligaciones anteriores y posteriores á su creacion?

El curso legal, en su acepcion más correcta, como su denominacion lo indica, es el hecho de dar poder chancelatorio á la moneda que se declare tal, por su valor escrito por regla general, y por su valor en plaza en casos especiales y determinados.

El curso forzoso es la imposicion á los particulares, hecha por el Estado, de recibir en pago de sus créditos el billete inconvertible que autoriza y que representaba una promesa de conversion inmediata por efectivo.

El curso legal, pues, en términos claros y propios, es la moneda declarada tal por el Estado, que es forzoso recibir, sea por su valor escrito ó por su valor real en el mercado; miéntras que el curso forzoso es la obligacion de recibir esa moneda cualquiera que sea su valor relativo, ó sea el papel moneda que hay obligacion de recibir en pago, sin derecho á convertirlo por parte del tenedor.

Estamos en el curso legal; aun no hemos llegado al extremo del curso forzoso, ó sea el empapelamiento general, que salde todas las deudas y todas las acreencias con la ruina general de acreedores y deudores.

El proyecto de curso legal, convertido en ley de curso forzoso, sancionado por el Senado y pendiente ante la Cámara de diputados, innova sobre los antecedentes argentinos, sobre el estado actual de cosas y aun sobre el decreto mismo del poder ejecutivo que, en virtud de circunstancias estraordinarias que se imponian, declaró el curso legal de la moneda inconvertible.

La sancion, que tiene precedentes universales en circunstancias determinadas, y se apoya en respetables autoridades científicas, tiene, empero, una doble faz: la teórica y la práctica.

Bonnet ha diho con propiedad, haciendo un estudio detenido de la materia, que el curso forzoso es siempre una desgracia que se sufre cuando no se puede hacer otra cosa, y por eso es la excepcion forzosa impuesta por los hechos.

Y lo es ciertamente, desde que ese régimen anormal autoriza la violacion de las obligaciones, altera las transacciones, deprime la riqueza comun y arruina á la sociedad.

Así el curso forzoso implica dos circunstancias esenciales:—la obligacion impuesta á los particulares de recibir en pago billetes en todos los casos, y la condicion de ser estos inconvertibles.

¿Puede el Estado hacer esto? ¿Tienen los poderes públicos que lo representan facultades constitucionales para adoptar medidas en extremo graves y que tantas perturbaciones y perjuicios ocasionan á la comunidad?

En hecho y en principio, está reconocida la constitucionalidad de las atribuciones de los poderes públicos para establecer el curso legal ó forzoso cuando circunstancias extraordinarias lo imponen irremediablemente, bien que limitándose á lo imperioso y estrictamente necesario. Sobre esto no hay ni puede haber cuestion.

Sin embargo, la dificultad surge cuando se trata del alcance que en sus efectos tiene respecto á la manera de cumplir las obligaciones anteriores ó posteriores á su creacion, en que intervienen los contratos particulares.

El billete inconvertible, declarado moneda legal y de curso forzoso ¿tiene poder para solucionar todas las obligaciones contraidas en el país, antes ó despues de la fecha que lo ha establecido, con su valor escrito, cualquiera que sea la forma y especie en que se hayan pactado?

El Senado de la nacion ha sancionado que las obligaciones anteriores contraidas en cualquiera especie se solucionan con el billete inconvertible, por su valor escrito.

Esta sancion ha pasado en revision á la Cámara de diputados, y anúnciase que en el seno de la comision respectiva no hay acuerdo para aconsejar su aceptacion.

Hay opiniones adversas, y la prensa háse manifestado tambien desfavorablemente á ella.

El comercio á su vez ha peticionado en el mismo sentido, de modo que la cuestion está ahora verdaderamente á la órden del dia.

Ya hemos tratado esta cuestion, y aun cuando en el terreno de la doctrina que ha sido sostenida en general la sancion del Senado, fué prescindiendo por el momento de relacionarla con las necesidades y los recursos del país, tarea que debia hacerse despues, previo estudio de las conveniencias públicas que algunas veces modifican las soluciones teóricas.

Habiamos dividido la cuestion en dos partes: la primera era la siguiente: ¿cómo debian chancelarse las obligaciones anteriores al curso forzoso, contraidas *á moneda nacional oro*, segun la leyenda de los billetes bancarios?

La respuesta iba implícita en los términos de la cuestion:—con esos mismos billetes, hoy inconvertibles, *por su valor escrito*. En esto no cabe duda, y así se ha entendido por los bancos y por el comercio.

La segunda era esta: ¿cómo debian chancelarse las obligaciones anteriores, estipuladas en determinadas especies de oro?

La sancion del Senado, aceptada teóricamente por nosotros, establece que el billete inconvertible tiene poder chancelatorio por su valor escrito.

Cuando una solucion que se trata de aplicar, por fundada que sea y por más respetables antecedentes que la abonen, hiere en alguna sociedad civilizada grandes y vitales intereses, la razon y el buen sentido aconsejan no adoptarla para evitar los perjuicios que puede ocasionar, mucho más cuando no responde á una imperiosa exigencia pública.

En términos más precisos aun; ¿hay exigencias en la actualidad de órden público que autoricen alterar las condiciones legales entre deudor y acreedor; hay conveniencias generales ó particulares que justifiquen innovar sobre el estado actual de las cosas, innovando hasta las condiciones del poder ejecutivo que declaró el curso legal, y bajo las cuales se encuentra al presente la sociedad?

Las circunstancias no son idénticas en todas partes para determinar idénticas soluciones. Un pueblo ya formado está en diversas condiciones de otro que recien principia su período de desenvolvimiento, resultando de aquí diversas necesidades, diversos medios de llenarlas, diversas soluciones para las cuestiones que afectan su riqueza, sus industrias, su progreso.

La solucion teóricamente aceptada fundábase en la doctrina corriente, en las leyes y en la jurisprudencia de las principales naciones; pero no hay duda que su aplicacion ciega á nuestro país envuelve graves inconvenientes que deben evitarse prudentemente.

Cuando el curso forzoso en Inglaterra, el Parlamento, por iniciativa de lord Stanhope, dictó una ley declarando ilegal dar por las guineas más moneda que la que expresaba su valor legal, ó tomar los billetes del banco por un valor menor que el que su sello marcaba en sus relaciones con el oro. La vigencia de esta ley se prolongó durante la del *Restriction Act*, extendiéndose hasta Irlanda, siendo opinion general, que no obstante que ella pudiera ser objetada con arreglo á los principios generalmente aceptados, era indispensable en las circunstancias en que fué dictada. Era una ley de necesidad.

Así, el billete del Banco de Inglaterra tuvo curso forzoso completo desde 1812, no habiéndose puesto en duda esto por ninguna decision de los tribunales.

La ley francesa de 12 de setiembre de 1790 estableció que "toda suma estipulada por contrato pagable en especies, podrá ser pagada en asignados por su valor escrito, no obstante cualquier cláusula ó disposiciones de ley en contrario". Era una ley revolucionaria.

Dalloz resume en los siguientes términos las soluciones dadas por los tribunales á las cuestiones suscitadas:

"1º Que el deudor de una suma en especie ha podido libertarse válidamente con asignados; 2º que una letra de cambio ha podido ser reembolsada con asignados aunque hubiese sido estipulado que debiera pagarse en especie; 3º que durante el curso del papel moneda, un documento de comercio puede ser satisfecho en asignados; y que por consiguiente no puede ser condenado á pagar en numerario, ó á suplir en asignados la pérdida que este papel sufre en plaza." Esta es una interpretacion legal.

Con motivo de la ley de curso forzoso de 1870, suscitáronse ante los tribunales algunas cuestiones á que dió lugar su extremada concision.

La corte de casacion, donde se hallan los más notables jurisconsultos de la Francia, resolvió en varios casos que las obligaciones contraidas á oro ó plata, con exclusion de todo papel creado y por crear, antes del curso forzoso, pueden ser pagadas con los billetes que él designa como moneda legal, por su valor escrito.

En una de sus sentencias, que Dalloz transcribe, establece que "las leyes monetarias que en vista de conjurar una crísis inminente decretan el curso forzoso de un papel de crédito, participan del carácter de las leyes de policía y de seguridad, que á este título interesan incontestablemente el órden público, y entran desde entonces en la clase de aquellas que el código civil prohibe derogar por convenciones particulares, y que en tanto sea mantenido el curso forzoso el acreedor no puede legalmente rehusarse á recibir en pago un papel de crédito al que la ley ha atribuido un valor obligatoriamente equivalente al de las especies metálicas". Aquí la interpretacion legal asume la forma de doctrina científica.

La ley italiana de 1º de mayo de 1866, que estableció el curso forzoso, contiene la siguiente prescripcion: "Los billetes del Banco Nacional serán recibidos y dados como dinero contante por su valor nominal, en los pagos á efectuarse dentro del Estado, tanto entre el erario público y los particulares, sociedades y corporaciones morales por cualquier título y no obstante cualquier disposicion de ley ó convencion en contrario".

Los tribunales italianos han resuelto las diversas cuestiones suscitadas, estableciendo que no tienen ninguna eficacia los pactos convencionales contrarios á las disposiciones de aquella ley, tanto anteriores como posteriores.

La ley de 1862 de los Estados Unidos, estableciendo el curso forzoso, prescribió que "los billetes *(greenbacks)* deberán ser recibidos como moneda de curso legal y forzoso en pago de toda clase de deudas públicas ó privadas, etc."

La corte de Nueva York declaró, que "habiendo creado el Congreso el papel moneda, y héchole nominalmente para todo propósito legal igual al oro, no puede haber bajo pretexto alguno diferencia entre ellos". Aun cuando esta jurisprudencia no haya sido uniformemente aplicada en todos los casos por lo que respecta á la facultad del Congreso para dictar una ley semejante, ella constituye un precedente legal.

Hay ademas una decision de diciembre de 1869, que declaró inconstitucionales las leyes de 1862 y 1863 en la parte que imponian el poder chancelatorio del billete inconvertible, pero otra de diciembre de 1870 que estableció la doctrina contraria es la que ha prevalecido. Casi todas las cortes de los Estados consagran la misma solucion, y la mayoria de los escritores la apoyan generalmente, como lo dice el Dr. Alcorta, citando al efecto varios autores.

En cuanto á la opinion de los jurisconsultos franceses, ella es bien conocida ya, y no hay objeto en repetirla, así como la de los italianos que tan extensamente tambien se han ocupado de este asunto.

Así, en presencia de estos precedentes históricos y legales, de este caudal de doctrina y de jurisprudencia, la solucion teórica se ajustaba á las ideas y á las resoluciones mencionadas, [illegible] nado, como punto de partida de la discusion teórico-práctica.

Pero ¿es aplicable esa resolucion á nuestro país, dadas sus condiciones actuales, sus necesidades, sus medios y sus conveniencias presentes y futuras?

Esta faz práctica y pertinente de la cuestion nos quedaba por tratar.

Estudiémosla brevemente siquiera.

Un país nuevo, como el nuestro, que aunque posea una suma considerable de valores, carece de los capitales necesarios para hacer su explotacion eficaz; que para atraer hácia sí los elementos extraños tiene que rodearlos de toda clase de garantias y de proteccion á fin de que se coloquen útilmente y se incorporen al haber de la comunidad, y que para aumentar sus beneficios y de este modo fomentar la organizacion y establecimiento de empresas industriales extranjeras, requiere la aplicacion de medidas adecuadas que respondan á esos fines; un país en tales condiciones no puede ni debe adoptar soluciones, teóricamente buenas, y contraproducentes en la práctica, sino las que en realidad consulten sus conveniencias y respondan á sus necesidades.

Estas dos circunstancias deben determinar el criterio del legislador en la confeccion de las leyes destinadas á promover y á asegurar el bienestar y el progreso de la sociedad.

Por eso la sancion del Senado de la nacion que atribuye al billete inconvertible poder para chancelar por su valor escrito las obligaciones anteriores al curso legal cualquiera que sea la especie en que hayan sido estipuladas, es inconveniente, pues desvirtúa la fuerza de los contratos voluntarios autorizados por el código civil, altera las condiciones del deudor; limita contra ley expresa la facultad de contratar voluntariamente, y lo que es más grave, exagera el alcance del mismo decreto de curso legal del P. E., dándole el carácter de curso forzoso, contrariando los mismos precedentes argentinos. De este modo, hace emigrar los capitales existentes é impide la venida y colocacion de otros que tanto contribuirian al aumento de la riqueza y al desenvolvimiento industrial del país.

Si la inconversion es ya una calamidad, no hay que agravarla extendiendo sus malos efectos, sinó disminuir su intensidad limitándolos en lo posible á lo imperiosamente indispensable.

La facultad chancelatoria, por su valor escrito, concedida al billete inconvertible, importa equipararlo con el oro, lo que es absurdo, y esta igualacion de valor deprime la riqueza y arruina la fortuna particular y pública, paraliza el comercio y la industria y ocasiona á la comunidad perjuicios irreparables.

Por eso, en momentos difíciles para el país, cuando estábamos en los comienzos de nuestra organizacion constitucional, el gobierno de la Confederacion, en 1854, expidió un decreto declarando que el papel moneda existente entonces se reciba por su equivalente, no excluyendo la intervencion en los contratos particulares de la moneda metálica, cumpliendo el deudor su obligacion si entregaba el equivalente en papel moneda al cambio corriente del dia de la entrega, aun cuando hubiese estipulacion en contrario.

Este antecedente no debe olvidarse, sinó seguirse en el caso actual.

Por otra parte, es un principio inconcuso del derecho, que la voluntad de las partes es ley suprema para ellas, y en este sentido hay que respetar las convenciones particulares en que se ha pactado entregar especie determinada de oro.

Por lo demás, si el país desenvuelve su actividad, si la explotacion de sus dones naturales aumenta dia á dia, si las empresas industriales se desarrollan en más alta escala, si se ocupa y se fertiliza el desierto, depositándose en él los gérmenes de incalculable riqueza, si hemos atraido á nuestras playas el comercio y la industria de las grandes naciones, si todo esto hemos alcanzado y realizado, debémoslo al capital extranjero que ha venido aquí á colocarse fructíferamente.

Y todo este caudal se destruirá y este progreso se detendrá, si se atribuye á la deleznable tira de papel inconvertible la facultad de extinguir toda deuda, por su valor escrito, segun la sancion del Senado.

Es que, lo repetiremos con uno de nuestros más conocidos autores, "no todas las cuestiones ni todos los conflictos tienen una solucion idéntica y absoluta, y á fin de evitar errores es siempre indispensable tomar en cuenta los antecedentes y la manera cómo se manifiestan los fenómenos que se producen en un momento dado".

Este es el caso actual, del punto de vista práctico, y lo es principalmente del punto de vista legislativo, que tiene que concretarse al texto del decreto del poder ejecutivo, no innovando sobre él inútil y perjudicialmente.

ASUNTO ACEVEDO

DECLARATORIA DE COMPETENCIA DEL JUZGADO FEDERAL

Buenos Aires, setiembre 10 de 1885.—Señor juez nacional:—Eliseo Acevedo, usando del derecho que me da el traslado que me ha conferido V. S., del escrito del procurador fiscal, sosteniendo la competencia del juzgado federal para conocer de los delitos de imprenta, paso á exponer las razones en que me apoyo para sostener que esa competencia no existe, y pedir en consecuencia al Juzgado, que así lo declare.

Haré observar desde luego á V. S., que al emprender esta tarea busco únicamente que prevalezcan el derecho y los principios en los fallos de los tribunales, porque no necesito para mi defensa oponer la excepcion de declinatoria de jurisdiccion, desde que el senador Zapata que se decia calumniado en el artículo *Atalivismo Piscívoro*, ha reconocido en un escrito presentado al juez del crímen de la capital de la República que la calumnia no existe, desistiendo de la acusacion que contra mí habia entablado.

II

Cuando el Senado nacional decretó mi prision condenándome por delito de desacato, sostuve al interponer el recurso de *habeas corpus* ante la Suprema Corte de justicia, que el juzgamiento de ese delito correspondia á los tribunales federales en virtud de la ley de 14 de setiembre de 1863, pero no reconocí, y por el contrario negué, que los poderes nacionales tuvieran jurisdiccion sobre la prensa.

El punto culminante de mi argumentacion, el objeto exclusivo de ella, puede decirse, fué demostrar ante la Corte Suprema que si yo hubiese cometido el delito de desacato, eran los tribunales federales y no el Senado los que debian juzgarme.

El procurador fiscal pretende deducir de ahí, que incurro en contradiccion, y me acusa por ello de falta de seriedad en mi proceder, al negar al juzgado federal competencia para conocer en la acusacion entablada por la publicacion del artículo *Atalivismo Piscívoro*.

Me causa asombro que un abogado ilustrado confunda de una manera tan lamentable cosas tan distintas.

Ya he podido sostener, como he sostenido con éxito, puesto que la Suprema Corte de justicia nacional me ha dado la razon, que el Senado no es juez competente para juzgar los delitos de desacato contra sus miembros, y puedo sostener, como sostengo, apoyado en los fallos de esa misma Suprema Corte, que los juzgados federales carecen de jurisdiccion para conocer de los delitos que se cometan por la prensa, de los que seria uno, el que motiva este juicio, puesto que se trata de la publicacion de un artículo en *El Debate*, que se declaraba calumnioso para un senador.

El procurador fiscal cree que al negar la competencia del juzgado nacional, he debido indicar á que tribunal corresponderia el conocimiento de esta causa, y se extiende en demostraciones con el objeto de sostener que despues de la federalizacion de Buenos Aires, los delitos de imprenta son juzgados respectivamente por los tribunales ordinarios ó federales, segun *sean comunes ó de carácter nacional*.

Es la primera vez, señor juez, que veo una distincion semejante aplicada á los abusos de la libertad de escribir.

El delito de imprenta siempre será el mismo, cualquiera que sea la persona ó la materia que lo motive y no será ni un delito comun, ni un delito de carácter nacional, porque es un delito de *carácter especial*, constitucionalmente hablando.

No puede ser un delito comun, porque teniendo el Congreso la facultad de dictar el código penal para la República, le está terminantemente prohibido por el artículo 32 de la Constitucion legislar sobre la imprenta.

No puede ser un delito de carácter nacional, porque por el mismo artículo se prohibe establecer la jurisdiccion federal sobre la prensa.

El abuso de la palabra escrita puede entonces constituir un delito especial, segun lo establezcan las legislaciones de los Estados ó la legislacion del Congreso (lo admito en hipótesis) en los territorios donde ejerce una jurisdiccion exclusiva.

¿Quién conoce de los delitos de imprenta en esta ciudad despues de la federalizacion convirtiéndola en capital de la República?

No hay tribunal competente contesto, y en esa contestacion tiene explicado el procurador fiscal, porque al negar la competencia de V. S. para conocer en esta demanda, no he indicado el tribunal á cuya jurisdiccion corresponderia el entender en ella.

El mismo procurador fiscal reconoce en el escrito que contesto, que despues de federalizada la ciudad de Buenos Aires, dejó de regir en ella la ley de imprenta de la Provincia, y la lójica debió llevarlo á reconocer que no existia en la capital de la República ley sobre la materia desde que el Congreso no la habia dictado, y que no podia en consecuencia pedir á un juzgado nacional, la aplicacion de pena para un delito que no existe, creado por la ley.

"Ningun habitante de la nacion, dice el artículo 18 de la Constitucion, puede ser penado sin juicio previo *fundado en ley anterior al hecho del proceso.*"

El procurador fiscal pretende, sin embargo, que el código penal y las leyes de justicia nacional, que no hablan del delito de imprenta sean las que lo rijan.

No ha debido el funcionario olvidar el artículo 32 de la Constitucion, que separa de la jurisdiccion nacional aquellos delitos, ni el artículo 14 de la misma que consagra el derecho para todos los habitantes de la nacion de publicar sus ideas por la prensa *conforme á la ley que reglamenta su ejercicio*.

Llego aquí al punto en que es necesario demostrar que la ley nacional de 14 de setiembre de 1863 no da á V. S. la competencia que el procurador fiscal le atribuye.

III

Me basta hacer un exámen rapidísimo de la ley para demostrar hasta la evidencia que ella no es aplicable á los delitos de imprenta.

Tomo su título y leo: *Ley designando los "crímenes, cuyo juzgamiento compete á los tribunales nacionales y estableciendo sus penas.*

Pongo en seguida frente á ese título el artículo 32 de la Constitucion y encuentro que él dice:

"El Congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta, *ó establezcan sobre ella la jurisdiccion federal.*"

CONSECUENCIA: Si el Congreso no puede dictar leyes que establezcan la jurisdiccion federal sobre la libertad de imprenta, es claro que la ley de 14 de setiembre de 1863, que designa los crímenes cuyo juzgamiento compete á los tribunales nacionales, no comprende los delitos de imprenta y si lo hiciera seria inconstitucional.

Esta deduccion se encuentra robustecida por los términos mismos de la ley de 1863.

Recorriéndola, se encuentran detallados y designados todos los crímenes que ella castiga; y *ninguno de sus once capítulos trata de los delitos de imprenta.*

Hay entonces verdadera arbitrariedad de raciocinio al querer aplicar por induccion á los abusos de la prensa, penas que han sido establecidas para otros crímenes expresamente designados.

El procurador fiscal, urgido por la necesidad de encontrar la competencia de V. S. para conocer en esta causa, y falto de argumentos propios, ha ido á buscarlos en el fallo de la Suprema Corte en el caso de D. Benjamin Calvete, sin advertir que tres sentencias de la misma corte en los casos de D. Manuel Argerich, D. W. Laforest y D. Baltasar Moreno, han establecido: "que el abuso que se comete del derecho de emitir sus ideas por la prensa es un delito de imprenta, y que la justicia nacional no tiene jurisdiccion para conocer en los delitos de imprenta".

Dos de estas sentencias son posteriores al caso de Calvete; lo que demuestra que la Corte Suprema ha reaccionado sobre la doctrina que estableció en aquel caso.

Y hago notar á V. S. que los procuradores fiscales anteriores han invocado siempre la misma ley de 1863 al acudir á los tribunales federales pidiendo el castigo de los autores de artículos publicados por la prensa, pretendiendo la aplicacion de la pena señalada en aquella ley para los delitos que encontraban en los escritos.

En el caso de D. Manuel Argerich se queria que se aplicase la pena que tiene el delito de desacato porque se sostenia la existencia de ese delito en la publicacion de artículos contra el jefe de policía D. Cayetano Cazon.

El juez federal, Dr. Heredia, en una interesantísima sentencia, abundante en considerandos y razonamientos de gran fuerza fundó su incompetencia para conocer en la demanda, por que se trataba de un delito de imprenta, y la Córte Suprema confirmó por sus fundamentos esa sentencia, haciendo suya por consiguiente la doctrina que en ellos establecia.

En el caso de D. W. Laforest, el procurador fiscal, excitado por una nota del ministro del Interior, se presentó al juez de la seccion de Buenos Aires con el número 51 del periódico *La Estafeta*, diciendo que el artículo editorial consignado en él bajo el epígrafe *La guerra* era altamente criminal y envolvia un grave delito contra la nacion; y pidió que se citase á Laforest para que declarase si era autor de ese artículo, al efecto de ejercer las acciones correspondientes.

El mismo juez federal, Dr. Heredia, se excusó de dar curso á esa solicitud del procurador fiscal, por carecer de jurisdiccion para conocer de los delitos de imprenta, no solo por los preceptos constitucionales que eliminan de la jurisdiccion nacional esos delitos, *sino porque aun en la hipótesis de que no existiera la prohibicion constitucional, tampoco tendria el juzgado jurisdiccion, por cuanto el Congreso no se la habia acordado, dando al efecto la ley que rija el delito.* La ley de 14 de Setiembre de 1863 tenia ya tres años de existencia, cuando se dictó este fallo, que lleva la fecha de agosto 9 de 1866.

El procurador fiscal se esforzó en un escrito luminoso en destruir los fundamentos de la sentencia del juez Heredia; pero la Corte Suprema la confirmó por sus fundamentos.

En el caso de D. Baltasar Moreno, el procurador fiscal pidió que se le aplicase la pena señalada al delito de desacato, pretendiendo que el acusado habia cometido ese delito por la publicacion de un artículo en que se amenazaba al juez nacional Dr. Zavaleta.

Moreno declinó la jurisdiccion, alegando que lo establecido en los casos de desacato contra las autoridades nacionales no modificaba el principio de ser incompetentes los tribunales federales para conocer en los delitos de imprenta.

V.S., como juez de aquella causa, no hizo lugar á la declinatoria de jurisdiccion solicitada, fundándose en que la acusacion fiscal era por desacato cometido contra una autoridad nacional, delito cuyo juzgamiento corresponde á la justicia nacional, segun el título sexto de la ley de 14 de setiembre de 1863; pero la Suprema Corte de justicia revocó el auto de V. S. por medio de una sentencia que creo oportuno reproducir aquí, no solo por la respetabilidad y competencia de los magistrados que la suscriben, sino porque sus fundamentos demuestran como he dicho en otra parte de este escrito, que la Suprema Corte de justicia reaccionando sobre la doctrina sentada en el caso de Calvete ha establecido como jurisprudencia: que todo abuso del derecho de publicar sus ideas por la prensa constituye un delito de imprenta y que los tribunales nacionales no son competentes para conocer de ese delito.

La sentencia á que me he referido, que es la última dictada en un caso análogo al presente, dice así:

Buenos Aires, agosto 31 de 1871—Vistos: de conformidad á lo prescripto en el artículo treinta y dos de la Constitucion, y á la jurisprudencia establecida por esta Suprema Corte, en los fallos de fecha 12 de abril de mil ochocientos sesenta y cuatro y 16 de octubre de mil ochocientos sesenta y seis, pronunciados el primero en la causa seguida contra el Dr. D. Manuel J. Argerich, y el segundo en la causa seguida contra D. M. Laforest, se revoca el auto apelado, corriente á foja once vuelta y se declara que la justicia nacional es incompetente para conocer de la acusacion intentada por el procurador fiscal contra don Baltasar Moreno por delito de imprenta; satisfechas las costas y repuestos los sellos, devuélvase el expediente.—*Salvador Maria Del Carril—Francisco Delgado—José Barros Pazos—Marcelino Ugarte—José B. Gorostiaga.*

Los fallos de la Suprema Corte rejistran, como lo ha visto V. S., tres casos en que se ha declarado que los tribunales nacionales no tienen jurisdiccion para conocer de los delitos de imprenta.

Contra lo establecido en esas sentencias, solo existe el caso del mayor Calvete, que es el que invoca el procurador fiscal, y del que voy á ocuparme especialmente para demostrar que la Corte Suprema ha tenido razon de volver sobre sus pasos y destruir con resoluciones posteriores las doctrinas insostenibles que en aquel caso sentó.

(Concluirá mañana).

La 6ª exposicion-féria de Ayacucho

INAUGURACION

EXPOSITORES Y PREMIOS

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, setiembre 13 de 1885.

Señor director de LA NACION.

Muy señor mio:

La apertura de la sexta exposicion y féria organizada por la floreciente Asociacion Rural de este partido, anunciada para hoy, tuvo lugar, revistiendo el acto toda la importancia que en sí tiene esta fiesta que se celebra cada seis meses, y que tantos beneficios acarrea á esta campaña, influyendo eficazmente en el desarrollo de las principales fuentes de su riqueza.

Puedo asegurar desde ahora, que la sexta exposicion y féria igualará por su importancia á la primera que celebró esta asociacion y sobrepasará á las demás.

Es superior á todas, asimismo, en el número de los expositores:—más ó ménos treinta, y en sus dos terceras partes del partido, circunstancia que debe enorgullecernos si tenemos en cuenta la calidad sobresaliente de los productos expuestos.

No figuran sin embargo en la nómina de los expositores, algunos criadores conocidos de este y otros partidos circunvecinos, que no han podido concurrir debido al mal estado de los caminos, á consecuencia de las últimas lluvias. Esto que en este caso es un inconveniente ha ocurrido siempre, tanto en las férias de marzo como en las de setiembre, y no hay que contar con que desaparezca, porque son épocas del año en que las lluvias caen constante y provechosamente, cooperando casi siempre á la conservacion de los campos.

El local espacioso y adecuado está adornado con gusto. Vistosos arcos cubiertos de follaje y aromas que perfuman el aire y alegran los sentidos; banderas de diversas nacionalidades y gallardetes, forman el más agradable conjunto. Una banda de música contribuyó al mayor brillo de la fiesta.

La concurrencia era numerosa, y formábanla las principales familias de este pueblo; las autoridades y gran número de vecinos de este y otros partidos, en su mayor parte criadores que vienen dispuestos á realizar operaciones de compra y venta de productos expuestos.

A las tres de la tarde, el Sr. Diego Corkhill, presidente de la asociacion, declaraba inaugurada la sexta féria exposicion, despues de haberse oido el Himno nacional, que ejecutó la banda. No hubo más discursos. Se ha establecido la práctica de que con las palabras de apertura concluye la ceremonia, y esto es muy recomendable porque si no brilla la elocuencia de la palabra, resplandece la elocuencia de los hechos, y es lo que se tiene principalmente en cuenta.

Los largos y cómodos galpones, así como los corrales y potreros, están ocupados por mucha y buena hacienda de las especies ovina, vacuna y yeguariza.

Han expuesto los siguientes criadores:

Cabaña Plomer, de Narciso Lozano, partido de Las Heras, 12 carneros Rambouillet y 6 id Negrette.

Establecimiento San Ramon de Diego y Eduardo Corkhill, de Ayacucho, 8 carneros y una oveja, cruza de Rambouillet y Negrette, 6 toros y 2 vaquillonas mestizas Durham.

Establecimiento San Agustin de Máximo Acosuso, Ayacucho, 2 carneros Rambouillet y 2 carneros y 2 borregas Negrette.

Establecimiento San Felipe de Senillosa hermanos, Ayacucho, 31 carneros Rambouillet de galpon; 160 carneros mestizos Rambouillet, un padrillo cruza Morgan y árabe, soberbio animal tordillo plateado, que deja prendados á cuantos lo ven; otro padrillo mestizo Cleveland, 5 mas mestizos ingleses de carrera; 4 toros Durham puros y tres id seis octavos.

Don Fernando Larumbe, Ayacucho, 110 carneros mestizos Rambouillet.

Don Graciano Bordarampe, Ayacucho, 22 carneros Rambouillet.

Don Pedro Begarie, Ayacucho, 5 carneros Rambouillet y 6 id Negrette.

Don Luis Arrati, Ayacucho, 3 carneros Rambouillet.

Establecimiento La Petrona de Ignacio Unanue, Ayacucho, 7 carneros Rambouillet.

D. Agustin Miquelarena, Ayacucho, 8 carneros Rambouillet, 5 ovejas id y 4 carneros cruza Rambouillet y Negrette.

Establecimiento Loma Partida de Angel Vela, Rauch, 30 carneros mestizos Rambouillet, 2 padrillos Trakenen y 1 id, Cleveland.

Establecimiento El Hinojal de Braulio Castaño, Ayacucho, 7 carneros Rambouillet.

Establecimiento Loma Alta de Juan Viton, Ayacucho, 5 carneros Rambouillet.

Cabaña Kirkham, Inglaterra, importados por el Sr. Hayward, 2 carneros Lincoln.

D. David Fay, Ayacucho, 2 carneros y 8 ovejas Lincoln.

D. Juan Labat, Ayacucho, 2 padrillos.

Establecimiento Miraflores, de Ezequiel Ramos Mejia, Maipú, 11 toros Durham.

D. Pedro Maisonave, Ayacucho, 12 corderos Rambouillet.

D. Juan Chapar, Vecino, 7 carneros Rambouillet, y 14 carneros y 14 ovejas Lincoln.

Establecimiento Manantiales, de Juan N. Fernandez, Chascomús, 2 carneros Rambouillet.

Establecimiento La Adela, del Sr. Doddo, Chascomús, 4 carneros Rambouillet.

Establecimiento La Tablilla, del Sr. Place, 6 carneros Rambouillet.

Establecimiento Balmoral del Sr. Bell, 7 carneros Lincoln.

Establecimiento La Residencia de los Sres. Vivot y Mac-Donald, 4 carneros Lincoln.

Establecimiento San Cárlos del Sr. Villate, Cañuelas, 2 carneros Lincoln.

D. A. M. Justo, Chascomus, 6 borregos Lincoln.

Sr. Estefanelli, 2 carneros Lincoln.

D. Diego Moore, gallinas y gallos Brahmas.

Estos son los expositores que hasta hoy han concurrido; mañana se esperan otros.

Hoy, á pesar de ser el primer dia, se han llevado á cabo algunas ventas.

La cabaña Plomer vendió á D. Cornelio Andrade, del Tandil, un carnero Rambouillet en 124$, y el establecimiento San Felipe, de los Sres. Senillosa Hnos., vendió al mismo Sr. Andrade, un toro mestizo Durham en 180 $, y 7 carneros mestizos Rambouillet á 12 $ cada uno.

Los martilleros Sres. Arau, de Ayacucho y Bribio del Tandil, darán principio á los remates mañana, y estarán seguramente animados, pues hay muchos interesados.

La sociedad Rural Argentina, que nombró delegado al Sr. Diego Corkhill, comunicó que ponia á disposicion de la de Ayacucho, cuatro premios, que consisten en otras tantas medallas de plata, para ser distribuidos entre los expositores que lo mereciesen. Tengo entendido que esta asociacion se ha dirigido á aquella sociedad, agradeciéndole tal distincion, y manifestándole que está inhabilitada para hacer uso de aquellos premios, por cuanto una resolucion de fecha anterior dispone que no se adjudiquen premios á los expositores.

Esta resolucion cuya utilidad y eficacia han sido evidenciadas por la experiencia, está basada en las razones que ya hice conocer en una correspondencia que publicó LA NACION en setiembre del año pasado, y la comision directiva de la Asociacion Rural de Ayacucho está dispuesta á mantenerla en vigencia, persuadida como está de haber encontrado el medio de hacer desaparecer uno de los mayores peligros que podrian presentarse para la buena marcha y estabilidad de la asociacion.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, setiembre 14 de 1885.

Convencion constituyente

La Convencion constituyente realizó hoy el milagro de celebrar sesion.

Se dió cuenta de dos dictámenes, uno en mayoría y otro en minoría, de la comision especial nombrada en una de las pasadas sesiones para aconsejar una resolucion en virtud de los términos del mensaje presentado por el P. E. en la Legislatura proponiendo el pago de una dieta á los miembros de la Convencion á fin de obtener por ese medio mayor rapidez en sus procedimientos.

La comision en mayoría aconsejaba que la Convencion no produjera acto alguno sobre el expresado mensaje y pasase á la órden del dia.

La comision en minoría, aconsejaba que se aceptase un artículo desconociendo al P. E. la facultad de inmiscuirse en los actos de la Convencion ni de presentar proyectos reglamentarios referentes á la misma.

El convencional Heredia fundó el dictámen de la mayoria, manifestando que la mente del P. E. no habia sido la de ofender á la Convencion al enviar á las Cámaras el mensaje que habia motivado el despacho.

Creia en mérito de ello, que la Convencion no debia hacer otra cosa que aceptar el despacho leido y pasar á la órden del dia.

El convencional Muzlera, fundó el despacho de la minoria, desconociendo las facultades de que se habia creido investido el P. E. para intervenir en actos puramente privativos de la Convencion, tales como era la reglamentacion de multas á los convencionales inasistentes que establecia en el proyecto de dieta.

El convencional Varela, pronunció un extenso discurso sosteniendo que ni la mayoria ni la minoria de la Convencion habian despachado como lo exijia la naturaleza del asunto; que lo que debia haberse hecho y él proponia se hiciera, era que se rechazasen ambos despachos por ser agenos á la índole y mision de la Convencion y se pasase á la órden del dia.

Despues de una breve discusion se votaron ambos despachos y fueron rechazados triunfando por consiguiente la mocion del convencional Varela.

Este mismo señor presentó el siguiente proyecto que fué destinado á estudio de una comision especial:

Art. 1º Cada Cámara, durante sus sesiones, puede castigar con arresto que no exceda del tiempo de las sesiones, á cualquier persona que no sea miembro de ella, por conducta irrespetuosa ó desordenada en su presencia; por ataque ó amenaza á sus miembros con motivo de sus funciones legislativas ó por actos que interrumpan sus procedimientos ó impidan á sus miembros concurrir á las sesiones.

Ramal á la Magdalena

Mañana principiarán los trabajos para la construccion del ramal del ferro-carril de la provincia á la Magdalena.

El ramal arrancará de Tolosa al puerto de La Plata y de este llegará á aquel pueblo.

Fiesta suiza

Los residentes suizos de esta ciudad darán un banquete el domingo próximo conmemorando el aniversario de la fiesta federal suiza.

Memoria de hacienda

La memoria del ministerio de hacienda será publicada á mediados del próximo mes.

Senado provincial

La Cámara de senadores está citada para mañana, con objeto de ocuparse del proyecto sobre ensanche del ejido de Maipú.

Venta de propiedades

La direccion de rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Seccion 11ª, manzana O O, lotes 10 y 12, 1200 m. cuadrados en 700 $.

San José de Flores—9 m. 87 de frente por 61 m. 20 de fondo en 372 $, 19 m. 48 de frente por 20 m. 13 de fondo en 930 $.

Noticias policiales

Por uso de armas ha sido detenido Angel Cabrera; por rapto de la menor Jesús Murua ha sido detenido Lucio Coria. En Cañuelas, al vecino Severo Nievas le han sido robados diez animales yeguarizos, ignorándose quienes sean los autores del robo. En La Plata, seccion 37 ha sido herido el agente de policía Juan Nievas; se cree que el autor sea Antonio Compañon el cual se encuentra preso. En Maipú, ha sido constituido en prision Donato Fiorelli por agresion á un hermano. En Moreno, ha sido herido por el tren, al pretender enganchar unos wagones el cambista Juan Gerna. En Mar Chiquita, por uso de armas se encuentra detenido Simon Sosa. En Lincoln, ha sido herido el vecino Isidro Pitrance por Antonio Bustamante, fugando éste.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

La cuestion hispano-alemana

LA NOTA DE ESPAÑA

MOTIN MILITAR EN MADRID

LÓNDRES, SETIEMBRE 11.—Un despacho dirigido desde Madrid al *Standard* dice que la nota enviada por España á la Alemania concluye expresando la esperanza de que serán reconocidos los derechos anteriores de España, aun en las islas ocupadas por los cruceros alemanes.

Si Alemania reconoce esos derechos, España dará en el diario oficial, en nombre del rey, del gobierno y del país, una satisfaccion por el insulto hecho á la embajada alemana.

MADRID, SETIEMBRE 14.—La nota del ministro de ultramar á Alemania reclama la soberania española sobre las Carolinas, fundada en razones de descubrimiento, exploracion, trabajos de misioneros, proteccion y reconocimiento de los indígenas y el hecho de encontrarse allí muchos comerciantes españoles.

PARIS, SETIEMBRE 11.—*Le Matin* publica un telegrama especial de Madrid, anunciando que ha tenido lugar un motin militar en dicha ciudad.

MADRID, SETIEMBRE 12.—El Sr. Topete, sub-secretario del ministerio de marina, ha renunciado su puesto, porque la nota dirigida por el gobierno español á la Alemania sobre la cuestion de las islas Carolinas estaba redactada en términos amistosos.

MADRID, SETIEMBRE 12.—Han renunciado su cargo los cónsules alemanes de Cartagena y Linares. Ambos son súbditos españoles.

MADRID, SETIEMBRE 12.—Se dice que ha sido botado al agua en Cádiz el crucero español Castilla, que será ahora el más grande de la marina española.

El cólera en España

MADRID, SETIEMBRE 12.—El total de casos nuevos de cólera anunciados desde el 1º de setiembre en el reino asciende á 136.447. El total de defunciones en igual período ha sido de 63.798.

Oficiales franceses en Alemania

BERLIN, SETIEMBRE 11.—Algunos oficiales franceses, que iban á presenciar las maniobras de los guardias alemanes han sido obligados á retirarse.

El príncipe Enrique de Battenberg

BERLIN, SETIEMBRE 11.—La *Gaceta Militar* anuncia que el príncipe Enrique de Battenberg ha renunciado su puesto en el ejército.

Amistosas relaciones entre Turquia y los Estados Unidos

CONSTANTINOPLA, SETIEMBRE 12.—El buque de guerra de los Estados Unidos Quinabaugh, partió para Smirna el 4 del presente. Dicho buque se habia detenido en el arsenal de Pera, con objeto de practicar algunas composturas que necesitaba.

El sultan se negó á aceptar el pago de dichas reparaciones.

Mr. Cok, ministro de los Estados Unidos, dió las gracias al sultan por la cortesia manifestada con sus compatriotas.

Hoy ha tenido lugar la primera entrevista de Mr. Cok con el gran visir Said bajá, tratándose de las tarifas concernientes al comercio de los Estados-Unidos.

Reforma de la administracion inglesa en la India

LÓNDRES, SETIEMBRE 14.—El gobierno de la India propone abolir las comandancias militares de Bombay y Madrás para reformar y centralizar la administracion de la India del sur. El cuartel general seria Bombay, confiándose la comandancia general al duque de Connaught.

Instrucciones al general de Courcy

PARIS, SETIEMBRE 14.—Dícese que el general de Courcy, jefe de las fuerzas francesas en Annam, ha recibido instrucciones para tomar medidas enérgicas á fin de establecer el órden en aquel reino. Se añade que se da al general completa libertad de accion.

Necrologia

PARIS, SETIEMBRE 12.—Murió Jean-Claude de Bougate, conocido matemático.

LÓNDRES, SETIEMBRE 12.—Falleció William Augustus Dayes, eminente médico y autor.

(De la agencia Havas)

Persecucion periodística en España

MADRID, SETIEMBRE 13.—El fiscal de gobierno ha entablado acusacion criminal contra dieciseis diarios de esta ciudad y de las provincias por contravencion á la ley de imprenta.

Dichos diarios, á propósito del conflicto con Alemania, habian publicado artículos violentísimos contra el gobierno español incitando el pueblo á derrocarlo.

Expulsion de extranjeros de Prusia

BERLIN, SETIEMBRE 13.—Han sido expulsados de diferentes provincias de la Prusia Oriental gran número de ciudadanos extranjeros por considerarlos peligrosos á la seguridad del Estado. Parece que el motivo principal invocado contra ellos es estar afiliados al partido socialista.

Fallecimiento del arzobispo de Aix

MARSELLA, SETIEMBRE 13—Acaba de fallecer de cólera-morbus monseñor Forcade arzobispo de Aix.

Naufragio del vapor Hermes—Baile en la legacion de Chile en Montevideo.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 14.—Naufragó anteanoche en la costa de Castillos Grandes á la altura del cabo de Santa Maria el vapor inglés Hermes, procedente de Liverpool, y cuyo agente es aquí el Sr. Juan R. Schwartz. Ayer salieron en su auxilio los vapores de guerra nacionales Fé y General Rivera. Se cree que la tripulacion se haya salvado, pero el buque y el cargamento se consideran perdidos.

El 18 del corriente, aniversario de la independencia de Chile, habrá en la legacion un banquete diplomático y un gran baile para el que han sido invitadas gran número de familias.

Presidente de la Corte de San Juan—Candidatura Juarez

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, SETIEMBRE 13.—El sábado fué nombrado por el Ejecutivo, con acuerdo del Senado, presidente de la Corte de justicia el Dr. Mardoqueo J. Olmos.

Hoy tuvo lugar la proclamacion pública del Dr. Juarez Celman.

La manifestacion recorrió la plaza de Mayo y varias calles.

La política en Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, SETIEMBRE 13 (via Resistencia)—Instalóse un comité electoral de miembros del partido liberal, eligiéndose presidente al Dr. Tomás J. Luque, vice-presidentes 1º y 2º á los Dres. Lisandro Segovia y Juan Valenzuela; secretarios á los Dres. Pedro R. Fernandez y Lorenzo Aquino; tesorero á Héctor Billinghurst y un gran número de vocales.

CORRIENTES, SETIEMBRE 14.—En el departamento de San Luis y algunos otros puntos de la campaña se han organizado clubs electorales para sostener la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Reina entera tranquilidad.

Escándalos en Catamarca

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, SETIEMBRE 14.—Verificáronse ayer las elecciones de diputados por la capital, triunfando los rochistas por cuatro votos. Los católicos y los irigoyenistas se abstuvieron de concurrir á las urnas.

Las autoridades han hecho una increible ostentacion de fuerza.

La casa que ocupa el comité rochista estuvo rodeada de soldados dia y noche, viéndose obligado el Sr. Moreno, presidente del club Juventud Rochista, á refugiarse por tener noticias de que se habia expedido órden de prenderlo.

Partidas armadas recorrian las calles aprisionando á los ciudadanos.

Un grupo encabezado por el jefe de policía, sargento mayor Maldones, recorria por su parte las calles yendo á la casa del gobernador, donde el ministro lo proclamó.

Al terminar estas escenas, acercábase un grupo del pueblo que acompañaba al Dr. Irigoyen vivándolo. El jefe de policía, con los que lo seguian, impidió el paso á la manifestacion, despedazando las banderas que llevaban los manifestantes y dando mueras al Dr. Irigoyen.

Una comision del comité rochista fué á saludar al Dr. Irigoyen protestando contra las violencias de que éste habia sido objeto por parte de las autoridades.

El Dr. Espeche pronunció un enérgico discurso, saludando al Dr. Irigoyen, aun cuando era su adversario político. El Dr. Irigoyen contestó que no habria creido lo sucedido á no haberlo visto.

De los tumultos resultaron algunos contusos.

SALTA, SETIEMBRE 14.—Una manifestacion recorrió anoche las calles, con banda de música, para protestar del atentado llevado á cabo contra el Dr. Irigoyen. Diéronse gritos de ¡muera Juarez Celman!

El empastelamiento de la imprenta de "El País"

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, SETIEMBRE 14.—El director de *El País* presentó un escrito al juez del crímen denunciando á algunas personas como autores del empastelamiento de su imprenta. El juez Dr. Pizarro tomó declaracion á todos los indicados y parece que estas declaraciones no arrojan luz alguna. Se dice que los acusados van á acusar á su vez por calumnia á *El País*.

Este periódico salió ayer en una hoja suelta de doble formato, por la imprenta del comité Córdoba.

Telégrafos

(De nuestro corresponsal)

SALTA, SETIEMBRE 14.—Hoy principió á construirse el telégrafo á Cafayate.

La prensa pide al gobierno nacional reconstruya la línea telegráfica á Tucuman, antes de que principien las lluvias.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, SETIEMBRE 14.—Varios comerciantes han dirigido una solicitud á la administracion del ferro-carril Central Argentino pidiendo no haga extensivo á las maderas argentinas el aumento de la tarifa de trasporte.

El balance del Banco provincial correspondiente al mes de agosto, arroja los siguientes datos: metálico en caja 1.136.689; emision en circulacion 2.125.916 nacionales.

El gobierno expidió un decreto convocando á los ciudadanos para la inscripcion nacional desde el 1º de octubre.

Tuvo lugar ayer la proclamacion de Iriondo en Santa Fé, concurriendo 400 personas.

El comercio de San Lorenzo hizo ayer una manifestacion de simpatías al jefe político Sr. Fayó. La fiesta terminó con un banquete y un baile.

El Mensagero, órgano irigoyenista, al publicar los detalles relativos á la disolucion de la concurrencia que asistió en Catamarca á la recepcion del Dr. Irigoyen, califica el acto de salvajismo oficial y llama á los agentes del gobernador Daza cobardes sicarios. Concluye diciendo que es esa la única manera como los juaristas pueden contrarestar la popularidad del Dr. Irigoyen.

Féria de Ayacucho

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, SETIEMBRE 14.—Hoy ha habido poca animacion en la féria. Entraron 25 carneros Rambouillet de Gregorio Erreiborde, un toro mestizo de Luis Bousomi y 26 carneros mestizos Rambouillet de Pedro Quinteros.

Las ventas de hoy han sido las siguientes: del establecimiento Senillosa hermanos, á Juan Laguarde, 20 carneros mestizos Rambouillet, á 300 $ m/c uno; á Ambrosio Sauco, 2 carneros Rambouillet, á 300 $ m/n uno; de la cabaña Plomer, por intermedio del comisionista Arau, á Martin Maritorena, 2 carneros Rambouillet, á 100 uno; á Juan Córdonba, uno id id, á 110; Ruiz Hnos, uno id id, á 110; á Ricardo Fulques 1 id, id, á 100; á N. Scol 2 id, id. á 100 cada uno; á Martin Maritorena 1 Negrette á 100; á N. Pereda 1 id., id, á 100 y otro Rambouillet á 100; á D. Rodriguez 1 Negrette á 100; del establecimiento de Agustin Miguelarena á Lorenzo Estebarena 1 carnero Rambouillet en 3500 pesos moneda corriente; del establecimiento de Braulio Castaño á Pedro Sponda 7 carneros mestizos á 26 $ m/n cada uno; Placé á Tomás Perez 6 id id á 11,50 uno; á Doddo 4 id id el mismo, á 11,50 uno.

Hay muchos interesados que esperan los remates de mañana.

Manifestacion juarista en Juarez

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, SETIEMBRE 13.—Hízose una manifestacion juarista organizada por Machado con elementos extraños á este partido. Concurrieron ciento treinta hombres, la mayor parte del Tandil.

NOTICIAS

Revista comercial—En nuestro número próximo publicaremos la revista comercial de LA NACION correspondiente á la primera quincena de setiembre.

Escándalos en Catamarca—Un telegrama de nuestro corresponsal en Catamarca, inserto en el lugar correspondiente, da noticia de vergonzosos escándalos ocurridos en aquella ciudad y provocados por las autoridades.

Sirven de complemento á los pormenores contenidos en el referido despacho, los siguientes, que registra uno fechado ayer en Catamarca y que fué publicado anoche en boletin por *El Orden*.

Segun este, hallábase el Dr. Irigoyen en casa del Dr. Leguizamon y se disponia á dirigir la palabra á una manifestacion que habia acudido á saludarle, "cuando el jefe de policía, mayor Maldones, á la cabeza de oficiales, de más de veinte soldados armados, una banda de música y cuarenta ó cincuenta individuos más, pasaron por medio de la manifestacion gritando ¡"Viva Juarez! ¡Muera Irigoyen!" Como los manifestantes contestaran con vivas á su candidato, la gente del mayor Maldones "desenvainando sables y desnudando revólvers, empezó á hachar al pueblo desarmado, gritando siempre ¡Muera Irigoyen!"

El jefe de policía, continúa diciendo el despacho de *El Orden*, tomó con sus manos la bandera del club Juventud, que llevaba el lema "Candidatura Irigoyen", y la hizo pedazos, haciéndola pisotear en seguida por los caballos de sus oficiales y soldados. El Dr. Irigoyen no pudo hacer uso de la palabra, porque la manifestacion fué disuelta á palos y tajos.

En conocimiento de estos hechos, una comision compuesta del presidente del comité irigoyenista en Buenos Aires Dr. Gallo, y de los Sres. Calvo y Barra, presentóse ayer al presidente de la República, y le pidió la interposicion de su influencia para la represion de los hechos ocurridos.

El presidente, con una solicitud que hace honor á sus sentimientos personales hácia el Dr. Irigoyen, y que por primera vez se manifiesta despues de los muchos escándalos autoritario-electorales que vienen agitando á la República, hizo el siguiente telegrama al gobernador de Catamarca, en que trata á los catamarqueños de peores que beduinos:

Buenos Aires, setiembre 14 de 1885.—Al señor gobernador de la provincia, teniente coronel D. José S. Daza.—Catamarca.—Acabo de recibir telegramas en que me comunican los desórdenes que han tenido lugar en Catamarca con motivo de la llegada del doctor Irigoyen, y en los que se da participacion al jefe de policía.

Si esto es exacto, por honor del país y por el nombre de su administracion, debe V. proceder con la mayor energia, castigando severamente á los culpables, separando de sus puestos á los funcionarios que hayan faltado á sus deberes y dando así una satisfaccion á la opinion y á la justicia.

Si se sabia que los amigos del Dr. Irigoyen esperaban su llegada para hacerle una manifestacion, han debido prohibir que al mismo tiempo se hicieran otras en diverso sentido, precisamente para evitar conflictos entre las fracciones disidentes.

El Dr. Irigoyen es además uno de los hombres más importantes del país, y digno de las mayores consideraciones por parte de todo argentino.

Por todos estos antecedentes insisto en indicarle que debe V. apresurarse á reparar en lo posible el agravio inferido no solo á los derechos de una agrupacion de ciudadanos, sino tambien al huésped distinguido que llegaba á esa ciudad.

Los árabes consideran sagrados aun á sus propios enemigos cuando éstos se presentan á sus puertas á título de huéspedes, y en Catamarca no debe desconocerse sin mengua, lo que se respeta hasta en los aduares de los beduinos.

Lo saluda atentamente.—JULIO A. ROCA.

Dice *El Orden*, con referencia á un suceso de que no se tienen detalles:

"Respecto al incidente sobre el tiro disparado en Monteagudo, sobre el wagon en que iba el Dr. Irigoyen, habíamos guardado silencio en el número de *El Orden* de hoy, por honor á nuestros adversarios y porque esperábamos recibir noticias ciertas respecto el móvil que hubiese motivado el hecho.

Sin embargo, en presencia de los sucesos ocurridos despues, en San Pedro y en Catamarca, se acentúan nuestras sospechas, sobre la existencia de un plan deliberado, tendente á aterrorizar á nuestros amigos é impedirles la libre manifestacion de su entusiasmo por nuestro candidato."

Los sucesos de Catamarca han venido á evidenciar que ya no existe más que un depositario y dispensador del órden en la República Argentina, sea para garantir el funcionamiento regular de las instituciones, como en Corrientes, sea para amparar la seguridad y la vida amenazadas: el presidente.

¡Pobres pueblos los que no tienen más derechos que los que les dispensan sus gobiernos!

El despacho de la comision de presupuesto—La comision de presupuesto se ha expedido, en un extenso informe.

Al dar un extracto del documento, como en seguida lo hacemos, dejando para más tarde el estudio de su fondo, no podríamos dejar de observar un vicio capital de que adolece su forma.

Precisamente en un informe de este género, donde debia presidir la sobriedad, y sobre todo, la precision más absoluta de lenguaje, campea una desatinada profusion de términos y se da á los vocablos acepciones caprichosas, contra diccionario, y á veces contra sentido comun.

No es nuestro ánimo hacer una crítica didáctica del despacho; pero debemos protestar contra lo que es en sí una condenable tentativa de suplantar la forma correcta y breve que conviene á las demostraciones numéricas por un palabrerio tan hueco como fuera de lugar.

Protestariamos contra el abuso, en cualquier parte que lo viéramos aparecer: con mayor fuerza lo hacemos, tratándose de un informe de la comision de presupuesto.

Léase, para muestra, el párrafo que sigue:

"Un estudio reposado y sereno del desarrollo progresivo de la renta, que condensa la robustez ascendente del organismo productor de la nacion, que es susceptible de fortalecerse en proporciones desconocidas con una política directamente protectora de las grandes industrias nacionales, arraiga en el espíritu la conviccion profunda de que un régimen financiero frio, exento de los entusiasmos que el brillo de la prosperidad despierta en todos, gobernantes y gobernados, á cuyo calor el espíritu de empresa raya en el delirio á veces, y todos pretenden remuneraciones cuantiosas para los servicios prestados al estado, es bastante y segura garantia para confiar sin recelos en los grandes destinos que propios y extraños señalan á la República."

Si el régimen de la hacienda pública fuera á tomar lo que antecede por punto de partida y por fuente de inspiracion, tendríamos una administracion sin piés ni cabeza.

Comienza el informe diciendo que el país atraviesa una situacion "excepcional", debida "al desequilibrio financiero" y para conjurar la cual hay que someter los presupuestos á un régimen severo de economias.

Con todo, declara la comision que está persuadida de que la intensidad de la crísis "ha sido y es exagerada".

"Más que recargos reales superiores á las fuerzas vivas del país, dice, el mal que principalmente las perjudica es *la oscuridad* que en todas partes engendra perturbaciones que principian por efectos parciales y concluyen por envolver todo el organismo, cuando no se arbitran con oportunidad los medios de conjurar su avance."

Resulta entonces que el mejor remedio para confesar la crísis financiera es la luz, y que la comision ha debido munirse como instrumento indispensable, de una antorcha.

A su descubrimiento, agrega la comision las siguientes declaraciones, que extractamos de otros tantos largos acápites, pero sin alterar las palabras del original:

"Segun los guarismos presentados por el P. E. á la Cámara, la situacion de la hacienda está lejos de ser desesperante."

"El vuelo adquirido por los negocios en los últimos años ha traido el desequilibrio entre la importacion y la exportacion."

"Hay que imprimir mayor seguridad y aplomo á las marchas (?) disciplinando prudentemente los gastos."

Las deudas y compromisos que pesan sobre el tesoro "no son insignificantes"; pero su servicio y chancelacion "no exceden la capacidad de la hacienda pública, siempre que se la descargue de otras obligaciones excusables por no tener carácter imperativo".

La comision, como se ve, se adelanta á los tiempos, hablando de chancelacion de la deuda pública.

"Definir y determinar el estado del tesoro, es fijar el punto de partida y la índole de las leyes de gastos (sic)."

Entrando á los números, despues de tres páginas macizas de introduccion, dice la comision que la deuda flotante asciende, como es sabido, á 30.700.000 pesos, que se reducen á 27.870.000, si se deduce una partida, que se considera no exigible.

De aquella cantidad, el P. E. ha pedido la consolidacion de 16.380.000 pesos, debidos á los bancos, y procedentes de ejercicios vencidos; quedando pendientes 11.490.000 pesos, que se adeudan á bancos en Europa y por letras de tesorería, y cuyo servicio se hace con la partida del presupuesto denominada "para el uso del crédito".

La comision no ha podido obtener datos sobre el monto de la deuda flotante no consolidada; pero el P. E. ha manifestado que no ascenderá á una cifra considerable.

Respecto del actual ejercicio, la comision toma por base las rentas del primer semestre y — probablemente duplicándolas — fija su monto para el 31 de diciembre en 39.300.000 pesos.

El presupuesto fué sancionado con 43 millones; pero el P. E. "hizo una economia" de 3 millones, con lo cual se equilibraron las entradas y las salidas.

Segun datos del ministro de hacienda, la pérdida por diferencias de cambio importa en el ejercicio 2.200.000 pesos; pero en cambio, el aumento del 15 % en los aforos de aduana producirá 2.068.000 pesos, y esta cifra compensa— "enerva", segun el lenguaje *sui generis* de la comision—aquella.

Respecto del resultado del ejercicio económico vigente, "la comision cree aventurado abrir juicios propios y asertivos"; y se atiene á la confianza del P. E. en que los gastos han de equilibrarse con las rentas.

En seguida declara francamente que sus informes son incompletos, verdad que todos sabemos, pues se trata de nuestras finanzas, pero que tiene especial elocuencia en boca de la comision de presupuesto de la Cámara nacional de diputados.

El siguiente párrafo tiene interés de actualidad:

"La comision habria deseado incluir en las consideraciones que viene haciendo, los gastos extraordinarios que demandan las obras públicas autorizadas y sostenidas por leyes y recursos especiales; pero no le es posible por cuanto el P. E. no ha terminado aún la negociacion de los empréstitos votados con esos fines, los que penden de contratos por cumplirse, como lo sabe la Honorable Cámara, y en tal situacion, no es á la comision de presupuesto, sino á otras á quienes incumbe el exámen y el dictámen de esos negocios."

"No se ocultan á la comision, agrega, las deficiencias de sus informaciones; pero quédale la satisfaccion de haber tocado los resortes para obtener las posibles."

Hace constar en seguida la necesidad de que las memorias ministeriales se presenten con oportunidad, y la alta conveniencia de concretar los gastos públicos á lo que "legítimamente" exijan las necesidades administrativas.

Como regla de criterio para formular el proyecto de presupuesto, la comision resolvió "conservar los servicios existentes, siempre que no hubiera razones para suprimirlos".

La comision encuentra de muy feliz augurio para las finanzas el hecho de que, habiendo seguido los presupuestos de gastos una marcha ascendente desde el año 1881 hasta el corriente, el de 1886 presenta una disminucion sobre el actual.

Un cuadro inserto en el informe, contiene el siguiente estado comparativo del monto de los presupuestos en el último quinquenio y en 1886:

1881	20.210.000
1882	27.600.000
1883	32.097.000
1884	34.040.000
1885	43.080.000
1886	38.760.000

"La reaccion que denuncian los guarismos consignados reviste una importancia positiva para la hacienda y para el país."

Y sin embargo, el esceso de 1886 sobre 1884 pasa de 4 millones y medio.

Esto no lo vé la comision.

En el departamento del interior la comision ha introducido economias por valor de 2.248.000 pesos.

En el de relaciones esteriores no ha hecho alteraciones.

En el departamento de hacienda "no es posible introducir economias dentro de las reglas de criterio á que se ha sujetado la comision. La casi totalidad de los recursos que se le asignan son absorbidos por el servicio de la deuda pública; por lo que toca al personal administrativo, no seria prudente tratar de disminuirlo, pues responde á la percepcion de la renta".

En este departamento la comision proyecta la creacion de un departamento general de estadística, sobre la base de la comercial existente.

Créase una oficina de arqueos.

Se ha suprimido la partida destinada al servicio de los fondos públicos con que ha de costearse el tramway decretado en el mineral de Famatina, por considerar que los trabajos no comenzarán sino despues del próximo período legislativo.

La comision hace notar el inconveniente de la diversidad de fechas en que, durante el año, se hace el servicio de la deuda pública, y el beneficio que importaria la unificacion de la misma, y la metódica distribucion de los vencimientos.

"El uso del crédito en plaza es una imposicion que causa lesiones á la hacienda, pues como las rentas se perciben sucesivamente, es indispensable tomar dinero á cortos vencimientos para el pago de aquella deuda, abonando un interés mayor que el de los títulos servidos. Es esta una de las causas de los abultados libramientos de tesorería que figuran en los cuadros de la deuda flotante que la honorable cámara conoce."

En los ramos de justicia y culto se ha conservado el proyecto del P. E.

En el de instruccion pública se han hecho algunas supresiones.

Los maestros de escuela pagan las economias!

En el ministerio de la guerra no hay más reduccion importante que la de fijar en 7500 plazas el efectivo del ejército de las tres armas, que en el presupuesto vigente era de 8863, y que ya el P. E. habia disminuido á 8193.

La comision llama la atencion de la Cámara sobre la enorme cifra á que montan las pensiones militares, acrecentadas en las sesiones del corriente año; las que actualmente se imputan al presupuesto exceden de 600.000 $.

En el departamento de marina se han hecho economías de alguna consideracion que consisten principalmente en el medio desarme de cuatro bombarderas y en el desarme del Rosetti.

La comision termina su informe, haciendo un resúmen del presupuesto de gastos y recursos, en esta forma:

Gastos	38.769.883,05
Recursos	41.307.500,00
Superavit	2.537.616,95

La ignorancia declarada de la comision, respecto del resultado del ejercicio vigente, viene á poner en serias dudas este resultado.

Cierra el despacho el siguiente proyecto de ley:

A la honorable Cámara de diputados.

La comision de presupuesto ha estudiado detenidamente el proyecto de ley de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1886, remitidos por el poder ejecutivo; y por las razones que anteceden tiene el honor de aconsejaros la sancion del siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de diputados, etc.

Art. 1º El presupuesto general de gastos para la administracion en el año económico de 1886, queda fijado en la suma de treinta y ocho millones setecientos sesenta y nueve mil ochocientos ochenta y tres pesos con cinco centavos distribuidos en los departamentos siguientes:

Interior (anexo A)	8.081.740,44 $
Relaciones Exteriores (id B)	428.724,—
Hacienda (id C)	16.077.899,79
Justicia, Culto é I. P. (id D)	4.984.981,38
Guerra (id E)	6.587.257,44
Marina (id F)	2.609.280,—
	38.769.883,05 $

Art. 2º Los gastos presupuestados en el artículo anterior, serán cubiertos con los siguientes recursos:

Importacion	26.000.000 $
Adicional de id.	800.000 "
Exportacion	3.200.000 "
Almacenaje y eslingaje	550.000 "
Papel sellado	1.800.000 "
Derecho general de sellos y estadística	200.000 "
Patentes	900.000 "
Contribucion directa	1.250.000 "
Correos	810.000 "
Telégrafos	380.000 "
Faros y avalice	140.000 "
Visita de sanidad	40.000 "
Corte de maderas	20.000 "
Aguas corrientes	500.000 "
Depósitos judiciales	80.000 "
Acciones del ferro-carril Central Argentino	140.000 "
Ferro-carril Central Norte	2.000.000 "
Id. Andino	1.350.000 "
Id Primer Entreriano	8.000 "
Acciones del Banco Nacional	560.000 "
Derechos de puentes y muelles	420.000 "
Parque 3 de Febrero	2.500 "
Penitenciaria	2.000 "
Casa de moneda	5.000 "
Eventuales	150.000 "
	41.307.500 $

Art. 3º Las mercaderias y productos sujetos, segun la ley de Aduana de 1886, al pago de derechos de importacion, pagarán además un impuesto adicional de uno por ciento.

Art. 4º Comuníquese al poder ejecutivo.

Sala de la comision, setiembre 7 de 1885.

Cárlos S. Tagle—Pedro L. Funes—A. Zavalla—Juan Arigós—J. C. Figueroa—Fenelon de la Quintana—José Fernandez—Federico de la Barra—Jacinto L. Arauz—A. E. Dávila—E. J. Balsa—Juan E. Serú—Francisco J. Figueroa—M. Solá.

Prolongacion del ferro-carril Central Norte por cuenta particular—La comision de obras públicas ha despachado favorablemente la solicitud del Dr. Lucas Gonzalez, proponiendo encargarse de la prolongacion del ferro-carril Central Norte, por el valle de Lerma á Salta, y á Jujuy por el trazado directo de Cobos, así como del ramal de Chumbicha á Catamarca.

Las modificaciones introducidas en la propuesta son aquellas que son tema de la ley misma, dejando los detalles para cuando se firme el contrato.

Una de las mejores condiciones obtenidas es la que se refiere al precio á que el Dr. Gonzalez recibirá los fondos públicos. El proponente, como se sabe, ofrecia construir esas prolongaciones recibiendo en pago fondos públicos del 6 % de interés y 1 % de amortizacion, al precio de 90 %. La comision ha conseguido fijar el precio al firme, en 91 %.

El servicio de estos títulos lo hará la empresa que representa el Dr. Gonzalez, mientras dure la construccion de cada una de las diversas secciones en que son divididos los trabajos.

Una vez recibida cada seccion por el gobierno, este se hará cargo del servicio de los títulos que representen su costo, así como devolverá á la empresa las sumas que haya pagado por igual servicio durante la construccion.

Modificacion á la ley de aduana—El diputado Lainez, fundándose en la pérdida que ocasionan á la renta nacional las pocas formalidades que exije la aduana oriental para las operaciones de reembarco de mercaderias destinadas á las aduanas argentinas, y en el deseo de obligar á aquel gobierno á firmar convenciones aduaneras con los países limítrofes, propuso ayer el siguiente artículo, como número 13 en la ley que se discutia:

"Mientras el P. E. no arregle las convenciones de que habla el artículo anterior, los productos europeos reembarcados de puertos sud-americanos para los de la República Argentina, abonarán un recargo de 10 % sobre los derechos fijados en esta ley."

El artículo 12 á que alude el propuesto por el Sr. Lainez dice así: "El P. E. podrá establecer el uso de torna-guias, si arreglase convenciones aduaneras con los países limítrofes".

Los comerciantes de puertos argentinos de los rios Paraná y Uruguay surtian sus casas en Montevideo, no solo por ser allí más bajos los impuestos, sino tambien por las pocas formalidades que tienen que llenar, lo que permitia á muchos poco escrupulosos, efectuar contrabandos, como los descubiertos últimamente en Concordia.

Segun el Sr. Lainez, la claúsula del artículo 12 era muy buena, mas tambien fácil era suponer que el gobierno oriental no accederia de motu propio á celebrar convencion aduanera. El modo de obligarlo á ello para igualar los derechos de ambos países, era la sancion del artículo propuesto.

El diputado Funes se opuso al artículo, sosteniendo que el mejor modo de atraernos el comercio era darle facilidades. A esto, antes que á aumentar los impuestos, debian concretarse el Congreso y el gobierno.

El diputado Serú creia que tal vez el artículo propuesto atacaria los tratados existentes con las naciones limítrofes. Por lo tanto pedia la presencia del ministro de hacienda.

Así se resolvió.

Despues de un cuarto intermedio se presentó el ministro de hacienda y enterado del asunto manifestó que, consultado el punto con el presidente de la República, éste creia que el proyecto del Sr. Lainez ofrecia sus dificultades, porque venia á crear un derecho diferencial para las mercaderias europeas procedentes de puertos de países limítrofes. Por su parte no queria averiguar si el artículo estaba en contra de los tratados existentes, pero debia manifestar que á su juicio estaba en contraposicion con los intereses de aquellas naciones y podria afectar nuestras relaciones internacionales.

Respecto al contrabando denunciado, existia en realidad, pero va disminuyendo, quizá tal vez por el curso forzoso. Al efecto citó que este año los saladeros argentinos habian faenado ganados en mayor número que los del Estado Oriental.

El contrabando, agregó, no se hace por las costas desiertas sinó por las mismas aduanas. A evitarlo concretaba sus esfuerzos. Por otra parte podia asegurar que ningun país está á salvo del contrabando: Inglaterra como Francia y demás naciones cuya organizacion aduanera es casi perfecta, lo sufren.

El gobierno se preocupaba de reanudar las negociaciones para convenciones aduaneras con los países limítrofes y creia que la enunciacion solo del proyecto del Sr. Lainez propenderia á que esos paises se apresuraran á reanudarlas.

El Sr. LAINEZ—Hace veinticinco años que el artículo 12 figura en la ley de aduana y aún nos alimentamos con la esperanza de que se lleve á la práctica algun dia. El contrabando lo vienen denunciando todos los ministros de hacienda desde veinte años atrás. En su última memoria el Dr. Plaza lo denuncia y la próxima que presentará el Dr. Pacheco, seguro estoy que lo repetirá.

Ese contrabando se comete con las mercaderias que de reembarco salen del puerto de Montevideo.

No creo que haya razon para que se alteren las relaciones amistosas con los países limítrofes. No creo tampoco que el artículo propuesto importe una hostilidad á la República Oriental, sinó que su sancion importa venir poco á poco á la convencion aduanera entre las repúblicas Oriental, del Paraguay y Argentina.

Respecto á lo que dice el ministro sobre la disminucion del contrabando por razon del curso forzoso, son dos calamidades que se juntan. El curso forzoso lo único que hará es hacer ménos sensible aquella primera calamidad.

Terminó el Sr. Lainez diciendo que habia presentado ese artículo creyendo que entendia muy bien los derechos de la República y los deberes de diputado.

En seguida se votó el artículo en discusion y fué rechazado.

La tarifa de avalúos—Discutíase ayer en la Cámara de diputados la ley de aduana. Al llegarse al artículo 6º que dice: "El P. E. hará la designacion y fijará los avalúos de las mercaderías y productos que hayan de incluirse en la tarifa de que habla el art. 4º", el diputado Argento propuso esta agregacion: "la que no podrá ser alterada durante el año".

Con esta agregacion deseaba evitar al comercio los perjuicios que le ha causado la alteracion de la tarifa de avalúos en el cuarto mes del año corriente. Los comerciantes que importaron hasta el 31 de marzo, quedaron en mejores condiciones de los que recibieron su mercaderia el 1º de abril. Estas alteraciones hechas ad libitum por el P. E. eran un peligro para el comercio honrado y la agregacion propuesta importaba evitar esos perjuicios.

Diputado TAGLE—El artículo observado viene figurando tal cual acaba de leerse desde años atrás en la ley de aduana. La agregacion no la creo aceptable desde que este año ha sido el primero en que se alteró por dificultades del momento.

Diputado ARGENTO—Es precisamente por esto que propongo la agregacion, á fin de salvar al comercio de que mañana, si las "dificultades del momento" aumentan, se eleve la tarifa de avalúos en un 20, 30 ó 50 %.

Diputado DÁVILA—La tarifa de avalúos responde al precio del artículo en depósito, y este varía á la par del valor de la moneda. Con el curso forzoso, los valores aumentaron en relacion al papel.

El comerciante no pierde con esas variaciones, porque él hace sus operaciones á oro con París ó Lóndres. Así, por ejemplo, un sombrero comprado á oro en aquellas plazas, figuraba en la tarifa, antes del curso forzoso en seis pesos. Con la depreciacion del papel, se vende en plaza un 30 ó 40 %, más caro, luego ese 30 ó 40 % debe pagar la diferencia al fisco, sin que ello importe gravámen al comercio. Cuando más le quitará una utilidad igual á la que queria obtener del público sin justa causa.

El PRESIDENTE—Debo observar que no debe discutirse la mocion del Sr. Argento porque no ha sido apoyada.

Diputado ARGENTO—Está bueno. . .

Varios diputados—Apoyado!

Se votó la agregacion propuesta por el Sr. Argento y es rechazada contra 10 votos, quedando así el P. E. autorizado indirectamente para elevar á su antojo la tarifa de avalúos, lo que importa restablecer, segun el Sr. Argento, los derechos diferenciales suprimidos por la Constitucion.

Abuso de autoridad—El Sr. Pader, auxiliar de la seccion 6ª de policía, ha sido ayer puesto preso é incomunicado, en el cuartel de bomberos por órden del jefe de la reparticion, coronel Bosch, á causa de haber proporcionado á la prensa algunos datos sobre el suicidio de Berazategui, ocurrido el viernes pasado.

Esta prision constituye un indisculpable abuso de autoridad, pues no hay ley ninguna que autorice á un empleado público á erigirse en juez de sus subalternos.

El jefe de policía ha podido apercibir al empleado que consideraba culpable, ó pedir su destitucion; pero no imponerle una pena que no puede ser ordenada sino por juez competente.

Además, el reglamento de la policía no prohibe dar noticias á particulares, sino aquellos datos que puedan entorpecer la marcha de una pesquisa ó perjudicar á un inocente; y el caso de que nos ocupamos no cae en tal prescripcion.

El jefe de policía ha ultrapasado, pues, sus atribuciones, y está en el deber de revocar su resolucion.

El comandante Erasmo Obligado—Tenemos el pesar de anunciar que el comandante Erasmo Obligado, cuya salud ha sido delicada despues de su último regreso del rio Negro, se halla muy gravemente enfermo.

Distincion al Sr. Vucassovich—En la asamblea última que celebró el Centro Industrial Argentino, resolvió por aclamacion acordar al Sr. Juan L. Vucassovich, una medalla de acero como distincion honrosa por el arrojo y abnegacion con que dicho señor ha procedido en diferentes ocasiones, salvando la vida de varias personas que han estado á punto de perecer ahogadas.

Con tal motivo, el presidente del expresado centro, Sr. Meliton Panelo, ha dirigido al agraciado una atenta carta dándole cuenta del hecho, y participándole que la entrega de la medalla se hará en acto público la misma noche que se efectúe la distribucion de premios á los expositores en Mendoza que se realizará en el presente mes.

El Sr. Vucassovich, ha contestado en los siguientes términos, que revelan una modestia no menor que su intrepidez:

Buenos Aires, setiembre 7 de 1885.—Sr. D. Meliton Panelo, presidente del Centro Industrial Argentino.—Señor presidente: Su nota fecha 2 del corriente que acabo de recibir, impresiona mi espíritu con sentimientos que solo están reservados á las almas agradecidas, porque ella me revela que las acciones que se ejecutan en la vida humana tienen su recompensa y su castigo.

Los que cumplen su verdadera mision en la vida no deben esperar sinó la primera para propia satisfaccion de sus actos.

Mis procederes ajustados á esta norma me atraen la simpatía de la noble institucion que V. tan dignamente preside y la distincion con que me honra me alienta para perseverar en la cruzada de la vida.

Mi corazon rebosa de satisfaccion al ser honrado con tan señalada distincion como la que el Centro Industrial Argentino me prepara, y me da aliento soberano para no desmayar en la lucha por el bien de mis semejantes; y de hoy más tendré presente que en la hospitalaria patria argentina se recuerda y se honran á las personas que coadyuvan al bien de la humanidad.

Menguados, señor presidente han sido mis esfuerzos para recibir tan señalado galardon que me hago un honor en aceptar y que conservaré mientras dure mi existencia, recordando en él, siempre, al distinguido centro que discierne el premio á mis afanes y á la culta sociedad argentina que puede exhibir como un título honroso de su estado elevado y de engrandecimiento, á la asociacion que no solo estimula al obrero, sinó que tambien engrandece el alma del marino, rudo de carácter por su lucha con los elementos, pero sensible tal vez mas que nadie á las demostraciones como la que me ocupa.

Aprovecho esta ocasion para expresar al señor presidente mi profunda gratitud y para ofrecerle las seguridades de mi consideracion distinguida.—*G. L. Vucassovich.*

Estado actual de las obras de salubridad—El importe de las obras de salubridad pagado hasta la fecha ha sido de 5.028.075 $, en esta forma:

Cloacas	1.596.517
Conducto de desagüe	2.182.463
Cañerias	1.249.095
Total	5.028.075

Esta suma, repartida entre los 25 meses que llevan de duracion los trabajos, arroja un promedio mensual de 201.123 $.

El valor del contrato es de 6.988.367 $, de modo que, rebajando lo pagado hasta la fecha, restan 1.960.292 á pagar en cinco meses que faltan para que el contrato termine, ó sea un término medio de 392.058 $ mensuales.

Lo pagado por los trabajos en cada uno de los tres últimos meses se reparte así:

Mes de junio 243.719 $; id julio 205.529 $; id agosto 272.581 $.

Debe tenerse presente que entre las obras contratadas, figuran algunas, como el sifon del Riachuelo, al cual no se ha dado comienzo por motivos que ya son del dominio público, y que en otras ha sido posible introducir economias que harán disminuir el valor del contrato. Por esta razon, es dable suponer que el resto de las obras contratadas que falta ejecutar, no pasará de 1.400.000 $, de modo que, aún cuando solo se hiciera en los meses restantes las mismas obras que en agosto, ellas se terminarian en el plazo estipulado.

Por otra parte, el aumento que se nota entre el mes de julio y agosto ha de seguir con la entrada del verano, época más propicia que la actual para la ejecucion de esta clase de trabajos.

De las 186.000 yardas lineales (33 leguas) de cloacas que deben ser construidas, se han ejecutado hasta la fecha 179.228 yardas (32 leguas) de modo que solo faltan próximamente unas 6000 yardas que construir, trabajo que podrá quedar terminado en unos dos meses,—teniendo en cuenta que en el mes de agosto se construyeron 4624 yardas.

Se prosigue con actividad la construccion de sumideros de calles, de los cuales hay ya construidos 501, correspondiendo 172 hasta 30 de junio, 130 en julio y 329 en agosto. Se tocan algunos inconvenientes en la ejecucion de esta obra, debido á las alternativas que sufre la nivelacion de las veredas.

El importe de las obras de cloacas pagado hasta la fecha es de 1.596.517 $ correspondiendo al mes de agosto 59.554 $, y á julio 45.436 $.

En la construccion del conducto de desagüe, es donde se nota mayor incremento en los trabajos. El importe de los ejecutados en julio fué de 142.254 $, mientras que en agosto alcanzó á 175.783 $.

El valor pagado por esta seccion hasta la fecha es de 2.182.463 $.

En el mes de agosto se han construido 2002 yardas lineales del conducto, mientras que en julio solo se construyeron 1667 yardas. La extension total construida hasta la fecha es de 20.071 yardas, correspondiendo de ellas 17.758 yardas de material en túnel y zanja abierta, y 2313 á una doble hilera de caños de 42 pulgadas en el bañado de Berazategui.

La parte del conducto en la calle General Mitre ha quedado terminada hasta un punto muy inmediato al Riachuelo.

Está por terminarse la parte del conducto en túnel cerca del puente Chico y ha sido principiada la parte entre este último punto y la casa de bombas.

Ha quedado además completada la parte entre la cámara de enlace en Bernal y el túnel en Quilmes.

En cuanto á los trabajos en la casa de bombas, se prosigue la instalacion de la maquinaria, lo que no adelanta tan satisfactoriamente como seria de desear, por causa de haberse recien empezado la colocacion del entablado del techo de la misma.

En breve se procederá á la construccion de la pared de circunvalacion y nivelacion del terreno de dicho establecimiento.

La parte de las obras referente al agua corriente es la que ménos aumento representa en la actualidad, pues si bien los trabajos en agosto importaron 37.242 $ contra 17.839 $ en julio, ya en junio habian ascendido hasta 31.542 $.

La obra del túnel de toma progresa muy poco. Solo se ejecutaron 56 yardas lineales del túnel, cuyo trabajo corresponde en su mayor parte á la perforacion del pozo núm 14.

Se adelanta la obra de construcion de los caminos al rededor de los filtros. En el filtro A quedaron depositadas unas 1487 yardas cúbicas de materiales filtrantes.

Durante el mes se colocaron 350 yardas lineales de caños de 36 pulgadas con peso de 156 toneladas. La cañeria colocada hasta la fecha representa un total de 15.765 toneladas y una extension de 268.506 yardas, ó de algo más de 48 leguas.

El valor de los trabajos de esta seccion, pagados hasta la fecha, ha sido de 1.249,094 $.

En resúmen, puede decirse que, dado el estado actual de las obras, todo hace creer que quedarán terminadas en el plazo convenido en el contrato.

España y Alemania—Dada la exaltacion de los ánimos y la facilidad con que en cuestiones de la naturaleza de la que ha surgido entre España y Alemania, suelen acogerse, dándoles fuerza de hechos indiscutibles, las noticias comunicadas por el telégrafo, cuando á veces no son otra cosa que el eco de los rumores y de las versiones, nacidas en la plaza pública ó en los círculos políticos, al calor del entusiasmo, ó del apasionamiento, hemos sido parcos en apreciaciones respecto á la cuestion en mala hora surgida entre el imperio aleman y la nacion española, así como sobre la conducta que desde el principio de la emergencia vienen observando los pueblos y la prensa de ambos paises.

Dijimos, apenas se recibieron las primeras noticias telegráficas relativas al asunto, que las recientes muestras de simpatia dadas por Alemania á España nos inducian á creer que no se llegaria á un *casus belli*. Añadimos despues, cuando se habló del arbitrage, que España no podia aceptarlo, sin poner en tela de juicio la discutibilidad de sus derechos, y que no lo aceptaria, lo cual ya puede darse por confirmado; agregamos al mismo tiempo que si el gobierno español no cedia, manteniéndose en una actitud enérgica y resuelta, como la que el pueblo habia adoptado acabaria por ceder Alemania, buscando algun medio para salir honrosamente del atolladero, y sospechamos por último, si la conducta de Alemania pudiera obedecer á propósitos encubiertos, y tuviera por objeto tender un lazo á la Francia, repitiendo nuevamente que, de no ser así, no daria lugar el imperio á una ruptura completa de relaciones.

Esto, que hemos dicho cuando corrian las versiones más diversas respecto al estado de la cuestion y á sus posibles desenlaces, seguimos sosteniéndolo no obstante las alternativas de las noticias telegráficas que se reciben, presentando tan pronto el asunto bajo una faz completamente pacífica, como haciendo temer los estragos de una guerra inevitable.

Mientras llega el desenlace del conflicto que confiamos será pacífico, queda, como hecho consumado, la consolidacion en el poder del partido conservador español que ya tambaleaba, y que no es muy del agrado de los españoles.

Un telegrama que en dias anteriores anunció la entrada en el ministerio del general Lopez Dominguez, debia ser una de tantas versiones, como las que han circulado, porque dicho general está completamente divorciado de la política del Sr. Cánovas, capitaneando el grupo más liberal dentro de la monarquía, y, si por patriotismo es indudable que no vacilaria en ocupar inmediatamente su puesto de honor al frente del ejército, sobre el cual tiene un gran ascendiente, en cambio es de creer que de ninguna manera consentiria formar parte de un gobierno conservador.

Pero aun á trueque de sufrir algun tiempo más la opresion y las demasías conservadoras, España ganará inmensamente con el desenlace pacífico de la cuestion, en la que, haciendo respetar sus derechos y mostrándose atrevida, enérgica, resuelta, llena de virilidad en medio de las mil calamidades que hace algun tiempo la afligen, habrá refrescado el buen concepto, un tanto decaido ya por su postracion y discordias civiles, que en otro tiempo supo merecerse, y le habrá servido de provechosa leccion para no vivir tan descuidada, induciéndola á prepararse para las posibles contingencias del porvenir.

El cólera en España—De una correspondencia que hemos recibido por el Orione, ignorando porque no hemos recibido tambien los diarios que han llegado por el mismo vapor, entresacamos los siguientes importantes datos:

El 17 de agosto habia en España 30 provincias y 407 poblaciones invadidas por el cólera. Habian ocurrido casos en Barcelona, San Sebastian y La Granja. Galicia estaba libre del contagio. En Granada la situacion era horrible falleciendo el 60 por 100 de los atacados. En el barrio de Albaicin, uno de los más pobres y populosos de Granada, habia cien cadáveres insepultos y nueve mil hambrientos. Se consideraba probable se impusiese una contribucion á los ricos para aliviar las miserias.

Castelar iria á Huesca, su distrito, si el cólera arreciaba.

Estaba resuelto pacíficamente el conflicto de Sevilla. En cambio se promovian otros en todas partes con motivo del planteamiento de la ley, disponiendo sean entregados á los tribunales los ayuntamientos dimitentes.

Ferran ha descubierto el esporo baccilus, trasmisible por el aire.

Desde el principio de la epidemia hasta el 12 de agosto habia habido 162.000 invasiones y 51.000 defunciones. Habian muerto el arzobispo de Sevilla; el director de obras públicas, la esposa del sub-secretario de Ultramar, la tia del ministro Silvela, y los marqueses de la Fontera.

La línea férrea entre Tucuman y San José de Metan—En un voluminoso tomo de 503 páginas se ha publicado el informe, pliego de condiciones, análisis de precios unitarios, presupuesto y planos de las obras de prolongacion del ferro-carril del norte, en la seccion de Tucuman á San José de Metan.

La longitud de la seccion á que se refiere el informe es de 180 kilómetros 504 metros y su costo preventivo se eleva á la suma de 6.800.758,99 $ oro, dando como costo kilométrico 37.676,50 $ oro en esta seccion.

Las principales obras de la referida seccion de ferro-carril, segun el informe, serán las siguientes:

Se han proyectado en toda la seccion 222 entre alcantarillas propiamente dichas y puentecitos. De estos 62 son alcantarillas con tramos de madera dura, de 0,80 hasta 2 m. de luz. Entre alcantarillas, puentecitos y puentes de bóveda hay 126, desde la luz 0,80 hasta la de 10 m.; y 34 entre alcantarillas, puentecitos y puentes (menores) con tramos de hierro, de 2,50 hasta 10 m. de luz—formando así en todos un número total de 222.

Agregando á este número seis sifones y seis canaletas de desagüe, en los taludes de las trincheras, se forma un total de 234 obras de arte.

Hay 15 puentes principales sobre los rios Tapia, India Muerta, Vipos, Chorromoro, Cortadera, Potroyaco, Hornillos, Acequiones, Tala, Arenal, Rosario, Las Cañas, Yatasto, Metan y de Las Conchas. El mayor tiene 225 metros de longitud y está sobre el rio Las Conchas, y el menor tiene 22 metros y está sobre el rio Hornillos.

A los 22.950 kilómetros de Tucuman, antes de cruzar el valle del Saladillo, se encuentra el túnel del mismo nombre, cuyo objeto es atravesar una loma.

Tiene la longitud de 200 metros y está enteramente revestido con paredes y bóveda de mamposteria de ladrillo.

A 502.20 metros de la cabeza norte del túnel se encuentra el viaducto proyectado para cruzar el valle del Saladillo, adonde pasa el arroyito del Saladillo. Este viaducto tiene una longitud total de 356 metros con 16 centímetros, siendo la luz total ó sea largo entre los estribos sur y norte, de 306 metros con 40 centímetros. Está formado de 25 arcos de medio punto de una luz de 10 metros cada uno, resultando por consiguiente 24 pilares, de los que el más alto mide 21 metros. El ancho del viaducto es de 3 m. 90.

Se han proyectado siete estaciones en los puntos siguientes: Tafí Viejo, Tapia, Vipos, Trancas, Mogotes, Rosario y Metan. Para cada una de ellas, además del edificio de pasajeros, se ha proyectado un galpon de carga, una casa de camineros, una letrina, depósito de agua con estanque, pozo y bomba para la alimentacion de las máquinas y un semafor para señales.

La de Metan, además se ha provisto de un hotel para pasajeros, una casa de habitacion para empleados, 2 semafores y una báscula para pesar wagones, de la fuerza de veinte toneladas.

A la estacion de Tucuman se han agregado los siguientes edificios: un galpon de carga, un depósito de locomotoras y taller de reparaciones, un estanque, una casa de habitacion para empleados, una casa para el servicio de la estacion, una casa de camineros y un semafor.

El número de las casas de camineros proyectadas en toda la longitud de la seccion, comprendiendo tambien las proyectadas en cada estacion, es de 21, siendo 12 las intermedias.

La via permanente está formada con rieles de acero tipo Vignolles.

El tren rodante que se ha calculado para el servicio de esta seccion, se compone de 8 locomotoras americanas de carga, 4 locomotoras inglesas para pasajeros, 6 coches de 1ª clase sistema inglés, 8 idem de 2ª, 6 furgones de encomiendas, 70 wagones de carga, cubiertos, de 12 toneladas de porte, 90 wagones de plataforma de 10 toneladas y 20 wagones para ganado.

Siguen las especificaciones explicativas de la forma en que se han ejecutado los trabajos y construido los edificios y despues largos prospectos y cuadros demostrativos de cada obra hasta en sus menores detalles.

Acompaña al informe un apéndice complementario, que contiene los presupuestos aproximados de las secciones de Chilcas á Salta por el valle del Pasage y de Lerma, y á Jujuy por Cobos.

En nuestro número del domingo hemos publicado los datos referentes á estos presupuestos.

Taller mecánico—El ministerio del interior ha autorizado á la direccion del ferro-carril Central Norte para establecer un pequeño taller mecánico en la estacion Recreo con el fin de construir materiales que son necesarios para la continuacion de las obras del ramal á Chumbicha.

Cámara de diputados—A las 2.30 p. m. reunióse ayer la Cámara de diputados, dándose cuenta de los siguientes despachos de comisiones:

La de guerra en las solicitudes de Lucila O. de Avella, Inalia y Anelia Arauz y Mercedes, Hermenegilda y Jorgelina Navarro; la de peticiones en las de Estéban Adrogué y otros solicitando una suma para coadyuvar á la ereccion de la estátua del almirante Brown, y en la de Florinda P. de Alvarez; la de instruccion pública en la de Benjamin A. Dávalos; la de obras públicas en los proyectos de los diputados Dávila y Jofre y Ortiz referente á ferro-carriles, así como en la propuesta del Dr. Lúcas Gonzalez sobre prolongacion del ferro-carril Central Norte y en la referente al ferro-carril á Oran; la de guerra en el proyecto acordando subvencion al capitan Cárlos Sarmiento para continuar en Europa sus estudios militares, y la de hacienda en el proyecto aprobando los decretos del P. E. referentes al curso forzoso.

La ley de aduana fué aprobada tal cual existe vigente, excepcion hecha de los artículos siguientes modificados por la comision en esta forma:

Art. 4º Los derechos se liquidarán por una tarifa de avalúos, formada sobre la base del precio de los artículos en depósito, en cuanto á los de importacion; y sobre los precios en plaza en condiciones de embarque para los de exportacion. Los derechos de las mercaderias no incluidas en la tarifa, se liquidarán sobre los valores declarados por los despachantes, en las condiciones señaladas en los artículos anteriores.

Art. 9º Los derechos de importacion serán satisfechos antes de la entrega de las mercaderias; cuando su importe exceda de 200 $ el pago podrá hacerse en letras extendidas en papel sellado correspondiente, giradas á 90 dias de la fecha con el interés del banco y garantido á satisfaccion del administrador de rentas respectivo. En todos los demás casos los pagos se harán al contado en dinero efectivo.

Por ser la hora avanzada se resolvió levantar la sesion, quedando aprobada hasta la mitad la ley de papel sellado.

En otro lugar damos cuenta por separado de varios de los asuntos tratados en la sesion.

Ley promulgada—El gobierno ha promulgado ayer la ley últimamente dictada por el Congreso acordando premios en tierras al ejército expedicionario de rio Negro.

Chubut—La oficina de tierras y colonias ha elevado al ministerio del interior 32 boletas sobre concesiones de tierra á varios colonos del Chubut que han cumplido con las condiciones que establece la ley sobre colonizacion.

Muelle de Corrientes—El ministerio del interior ha autorizado ayer al departamento de ingenieros civiles para invertir la suma de 1994 $ con destino á los trabajos de excavacion para los cimientos de la muralla del muelle de Corrientes.

Esta autorizacion fué solicitada por el departamento de ingenieros á causa de haberse omitido en el presupuesto la partida destinada para esas obras.

Obras de la municipalidad de Córdoba—Por el ministerio del interior se ha ordenado ayer á la direccion del ferro-carril Central Norte, haga entrega á la municipalidad de Córdoba de un kilómetro de via férrea que aquella solicitó del gobierno por serle necesario para la prosecucion de las obras que se practican en esa provincia.

Puente sobre el riachuelo de Corrientes—El ministerio del interior ha aprobado ayer el contrato celebrado entre el departamento de ingenieros civiles y los Sres. Amías y Labonia para la construccion del puente que se proyecta sobre el riachuelo de Corrientes.

Ha sido admitido como fiador de los contratistas el Sr. Juan J. Boucau.

Ferro-carril Andino—El ministerio del interior ha autorizado á la administracion del ferro-carril Andino, para sacar á licitacion la provision de cincuenta mil metros cúbicos de leña.

Tesorero de la nacion—Ayer ha sido nombrado tesorero general de la nacion, en reemplazo del Sr. Antonio Demaria, que fué jubilado, el pro-tesorero de la misma Sr. Juan M. Alvarez, y en remplazo de este último al Sr. Salvador del Carril.

Cuenta particionaria—El juez de lo civil Dr. Bustos ha aprobado ayer la cuenta particionaria practicada por el Sr. Avelino Rolon, en los autos testamentarios del Sr. José Challe, cuyos bienes ascienden á 200.000 nacionales.

La huelga del concejo deliberante municipal—Para mañana ha sido citado el concejo deliberante municipal.

Los huelguistas resolverán si se reunen ó nó.

Adoquinado de la calle Santa Fé—La intendencia ha ordenado el adoquinado de la calle Santa Fé entre Cerrito y Libertad.

Obras de empedrado—Los vecinos de la calle Charcas entre Azcuénaga y Larrea, han solicitado de la intendencia municipal el empedrado de esa cuadra.

500.000 adoquines—Se abrieron ayer en la intendencia municipal las propuestas presentadas para la provision de quinientos mil adoquines.

Los proponentes fueron:

Sres. Fynn Butler y Cª. por 11 $ tonelada, puesta en el puerto San Martin, libre de derechos; C. Pons y Alvarez, por 10.75 $ tonelada, puesta en Constitucion ó puerto de San Martin, libre de derechos; Sabaria y Cª. por 11.70 $ la tonelada puesta en la estacion Sola; L. Figari, por 13.19 $ tonelada, puesta en el lugar que se le indique.

Estafa—El Sr. Julio Famel, dueño de la casa introductora de alhajas calle Victoria núm. 228, fué ayer estafado en la suma de 403 $. La policía sigue la pista al estafador.

Prision—El Sr. Nicolás Gándara nos comunica telegráficamente desde el Uruguay, que su hermano el Sr. Emilio Gándara, oriental, fué tomado anteanoche de su domicilio en aquella ciudad y llevado por la fuerza pública al Paraná.

El remitente del despacho nos pide demos publicidad al hecho "por no saber la suerte que pueda correr el detenido".

Puñalada—Anteanoche á las doce próximamente, el vigilante de faccion en la esquina de Independencia y Pichincha tuvo por un particular, aviso de que en un hueco existente en la misma acera, se hallaba el cadáver de un hombre.

Se trasladó allí el agente y comprobó la verdad de la denuncia, llamando al oficial Calveda que tomó inmediatamente las medidas del caso.

Se comprobó que el muerto era Juan B. Bergano, sujeto que vivió en la calle Pichincha núm. 342. El cadáver presentaba una profunda herida en la region del hombro.

Una reguera de sangre partia del punto donde estaba el cadáver y terminaba cerca de la puerta principal del almacen Pichincha número 221.

Se procedió inmediatamente á la averiguacion del hecho y fueron aprehendidos ocho individuos que pasaron esa noche con Bergano y que parecen estar complicados en el asunto.

Ayer á las dos de la tarde el Dr. Viale practicó la autopsia del cuerpo, y segun su dictámen, Bergano no ha muerto de la herida, sinó de una congestion pulmonar producida por ella y favorecida por un enfisema de que padecia el muerto.

Bergano era italiano, de 25 años de edad, con tres meses de residencia en el país y trabajaba como oficial en una fundicion de la Boca.

Hasta ayer se seguia activamente la pesquisa para dar con el heridor.

Perro rabioso—En la calle Billinghurst entre Cuyo y Cangallo, un perro rabioso mordió á Rufino Silva, que pasaba por allí.

Heridas—En el interior de la cocheria Belgrano 278 se tomaron ayer de madrugada en pelea Francisco Rolandelli y José Lorenzo.

Cuando acudió la policía el primero habia recibido ya varias heridas.

El heridor fué preso.

—Pascual Ramassa ayer á las 10 a. m. hirió gravemente de una pedrada en la cabeza, á Francisco Antonetti.

El hecho tuvo lugar en una marmoleria situada en la calle Cuyo entre Rodriguez Peña y Montevideo.

—En una fábrica de calzado, Venezuela y Balcarce, Pascual Mazare fué herido de un golpe en la cabeza por Federico Damarsino.

El heridor fué preso.

Graves cargos contra un administrador de correos—A la direccion de correos se han presentado los Sres. Salaberry y Cª., manifestando que en los primeros dias del mes corriente echaron en el buzon de la oficina Centro Oeste, situada en la calle Rivadavia núm. 842, un sobre conteniendo un billete de loteria, que el sobre llegó á su destino pero no el billete, el cual habia sido sustituido por una tarjeta.

El sobre postal habia sido comprado en la misma oficina y delante del empleado y se puso el billete y se echó la carta al buzon.

Tambien se ha presentado otra queja por extravio de una pieza de acero perteneciente á una máquina de coser y que fué echada en el buzon de la misma oficina, Rivadavia 842, con destino á Navarro, provincia de Buenos Aires.

No son estas las primeras quejas que contra el jefe de esa oficina Sr. Gaspar Paz han sido presentadas á la direccion general de correos.

Cinco ó seis referentes á extravio de correspondencia franqueada en el buzon de ella fueron ya pasadas al ministerio del interior para la resolucion correspondiente, en razon de que, comprobadas las denuncias, la direccion solicitaba la separacion de ese empleado.

Se nos informa, empero, que la direccion de correos es impotente para reprimir tales abusos, y otros que no mencionamos, porque el Sr. Paz está amparado de un título que lo hace inmune contra toda accion administrativa: es tio del presidente de la República!

Club Union del Pilar—En la asamblea que el 13 del mes ppdo. celebraron los sócios del club Union del Pilar, se eligió la nueva comision directiva del mismo, en esta forma: presidente honorario, Agustin Sanguinete; presidente, Máximo Dominguez; vice, Diego Cruz; tesorero, José Bautista Patiño; secretarios, Juan G. Pagola y Peregrino Castro; vocales, Antonio Toro, Nicolás de Paola, Dr. Julio E. Piñero, Aurelio Luejes, Donato Gonzalez, Félix Rodriguez, Lázaro Casaux y Venancio Castro.

El domingo próximo tendrá lugar una tertulia en ese centro.

Valizamiento del Alto Paraná—La solicitud del Lloyd Argentino pasada al ministerio de marina, pidiendo que se le dieran las boyas necesarias para valizar el Alto Paraná entre Ituzaingó y Posadas, de la cual dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, agregando que se habia extraviado, ha sido encontrada é informada por el jefe de la oficina de hidrografía, quien dice que debe accederse á lo solicitado siempre que la empresa se comprometa á cuidar del valizamiento y acepte las obligaciones del caso.

Dicha solicitud se encuentra ahora en la prefectura marítima, para que informe respecto del costo aproximado de las boyas que solicita la empresa del Lloyd Argentino.

En cuarentena—El Dr. Berdier, médico de sanidad del puerto, puso el domingo en cuarentena, por no traer la patente de sanidad correspondiente, al bergantin aleman Bruno y Marie, llegado á la rada exterior con procedencia de Punta Arenas, con cargamento de madera, á la consignacion del Sr. P. Somoza.

En libre plática—El vapor francés Pampa, llegado el domingo á nuestro puerto con procedencia del Havre y escalas, fué puesto en observacion sanitaria hasta ayer, que se le dió libre plática.

Los pasajeros que conducia desembarcaron ayer mismo.

—El vapor francés Ville de San Nicolás fué tambien puesto en libre plática el domingo, desembarcando en esta los pasajeros de cámara y en Martin Garcia los inmigrantes.

Colocacion de boyas—En el vaporcito Mediterráneo debe salir hoy temprano el práctico de la prefectura marítima, con el objeto de colocar algunas boyas que han desaparecido, en el canal de Martin Garcia y en el de Las Palmas.

Pasajeros—En el vapor italiano Orione que llegó ayer con procedencia de Génova y escalas, han venido los pasajeros de cámara siguientes:

Rosalía Savino, Sebastian Alcorta, Francisco Lando y señora, Filomena Grieco, Luis Pizzariello y señora, Federico Corinto, señora y dos hijos, Juan Tassara, Gregorio Lavagna, Juan Lando, Juan Storni, G. Grafen, Eduardo

Devoto, G. Cimarelli, Reynaldo Gnocchi, Cristina Bataglini y una hija, Juan Danelli, Eduardo Zoli, Bautista Oscilia, Elisa Vignale, Carlota Brignardelli, Ema Brignardelli y un hijo, Luisa Reposini, Gonzalo Membrini, Cárlos Belli, José Zorgno, Andrea Piola, José Bianchi y señora, Carolina Spongues y dos hijos, A. Pereira, Luis Gubernatis, Salvador Ingenieros y señora, Antonio Vagli, señora y un hijo, y un crecido número de pasajeros de tercera clase.

El vapor Nord-America—Nos comunican de Génova que el Nord-America, el veloz vapor de la compañía La Veloce, pasará otra vez á hacer parte de su flotilla, zarpando de Génova para el Plata el 3 de noviembre próximo.

El nuevo servicio de vapores italianos—Segun noticias recibidas por el Orione, en este mes quedará inaugurado el servicio fijo semanal entre Génova y el Rio de la Plata, verificándose la salida los miércoles de cada semana.

Este servicio lo prestarán, como es sabido, los vapores: Regina Margherita, Umberto, Orione, Perseo, Sirio, Vicente Florio, Manilla y Washington.

Conferencia en el colegio nacional—Como lo habiamos anunciado, ayer tuvo lugar á las 8 p. m. la conferencia sobre geografía, que semanalmente da el Dr. Paz Soldan en el colegio nacional.

Trató de la fauna, de la flora y de la division política del Perú, comparada con la de la República Argentina.

Lo que más llamó la atencion fué el estudio de la historia natural de su patria que hizo el conferenciante. Realmente, siempre el Perú ha sido mina de riquezas para el mundo; pero cuando llegue la época en que su poblacion y su gobierno hagan posible la explotacion de sus cerros, sus valles, sus bosques y sus rios, venciendo las dificultades que hoy oponen la escasez de habitantes y la administracion gubernativa irregular, recien se podrá valorar con certeza la importancia de aquel territorio.

La conferencia terminó á las 9 p. m.

Los campos—Con las últimas lluvias los campos han mejorado notablemente. Pues de darse por asegurada una buena primavera.

Lo único que continúa preocupando á nuestros ganaderos es el zaguaipé que ha hecho y sigue haciendo estragos en el ganado ovino en los partidos del Azul, Rauch, Tandil y otros. —*El Eco del Tandil.*

Peticion al concesionario del ferro-carril al Pacífico—Circula en el vecindario de Mercedes y tiene ya al pié un número regular de firmas, una peticion que será presentada al concesionario del ferro-carril al Pacífico, Sr. Jgan J. Clark, solicitando que sea designada aquella ciudad como punto de arranque de la prolongacion de dicha línea hasta la capital.

Para la exposicion rural internacional—El gobierno de Córdoba ha promulgado una ley autorizando al ejecutivo para invertir hasta la suma de 5000 nacionales en la recoleccion y envío de productos de aquella provincia que serán remitidos á la exposicion rural internacional de 1886.

Creciente del Salado—Dice un diario de Dolores:

Desde hace algunos dias el rio Salado viene creciendo de un modo algo alarmante, desbordándose en muchas partes sobre los partidos de Pila y Castelli. El caudal de agua bajo el puente inmediato á la estacion Guerrero, era de nueve piés y una pulgada, teniendo una corriente muy fuerte. De anteayer á ayer habia crecido pulgada y media la altura del agua.

Correspondencia para Brasil y Europa—Por el vapor Tagus, que deberá salir de este puerto el 17 de setiembre, se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa, cerrándose la balija el 17 á la 1 p. m.

—Por el vapor Coquimbo, que deberá salir de Montevideo el 18 de setiembre, se despachará la correspondencia para Rio de Janeiro y Lisboa cerrándose la balija el 17 á las 3.30 p. m.

Culto católico—Santos del dia—Calendario de La Nacion: Santa Edita, vírgen. Hija de Edgardo, rey de Inglaterra y Vulfride; dedicóse desde muy jóven al alivio de los pobres. Penitente ejemplar, contribuia á la edificacion de muchas almas. A la muerte de su padre y del hermano, heredero del trono, se hallaba en un monasterio, y no accedió á aceptar el cetro y la corona, que en derecho le correspondia. Nunca quiso desempeñar cargo alguno que la pusiera en condicion superior á los demás y murió á los veintitres años de edad en 984.

—San Nicetas mártir, de orígen godo; en su juventud se convirtió á la religion cristiana por la predicacion del obispo Teófilo, en tiempo de Constantino. Como el rey godo Atanarico tenia á los cristianos odio mortal, el año 370 lo hizo decapitar.

Almanaque general—La aparicion de santo Domingo de Guzman en Siria y santa Melitona. Calendario dominico Conmemoracion de santo Domingo en Siria y octava de la Natividad de la bienaventurada vírgen María. Calendario franciscano—San Nicomedes mártir y O. de la N. de la V. M.

40 horas de desagravio—Hoy y mañana continúa la adoracion del Santísimo Sacramento en la capilla de Santa Cruz, á cargo de los padres ingleses.

La exposicion del sacramento á las 8 a. m. y la reserva á las Ave-Marias.

Ejercicios de sacerdotes—Anoche los señores sacerdotes se hallaban congregados en la casa de Ejercicios, y empezó la data dirigida por el Rdo. padre Feliu de la compañía de Jesús; y mañana, en su convento, los empezarán los padres y demas personas de la comunidad dominicana.

Ejercicios públicos—En la iglesia de la Concepcion continúan los que dirije el Rdo. padre Loyodice, y mañana, en la distribucion de las 8 de la mañana, se ocupará de la posibilidad y facilidad de salvarse, y en la de la noche 6.30 del juicio universal.

San Juan monasterio de las Capuchinas.—A las 7 la devocion de Jesús Nazareno con sermon.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Dia 13—Juan Guma, 50 años, español, cdo., vómito.
Cárlos Azcondo, 61 id, francés, id, tísis.
Fortunato Miecio, 68 id, italiano, id, neumonía.
Juan Solari, 33 id, id, id, tísis.
José Tizado, 18 id, argentino, soltero, neumonía.
Angela Melani, 8 días, id, tétano.
Andrea Nuñez, 17 id, id, falta de desarrollo.
Teresa Bernardino, 5 meses, id, pulmonía.
Victoria Palmieri, 14 años, id, vicio orgánico.
Olga Valdés, 20 meses, id, atrepsia.
Dia 14—Vicente Costa, 16 id, id, viruela.
María A. Berisso, 17 dias, id, tétano.
Micaela Lugarzo, 4 años, id, viruela.
María T. Calvo, 1 id, id, meningitis.
Luis Ritialli, 18 horas, id, asfixia.
Luisa Pesce, 2 años, id, hidrocefalia.
Catalina Dagarzo, 2 horas, difteria.
Juan A. Gutierrez, 20 años, id, soltero, vicio orgánico.
Brígida Lary, 38 id, casada, septicemia.
Emilio Perenguer, 6 id, id, viruela.
Lucía Guerra, 9 meses, argentina, meningitis.
Emilia Q. de Luzuriaga, 57 años, id, hemorragia cerebral.

Cementerio de Disidentes

Archibaldo Williamson, 50a., ing., cas., hepatitis crónica.
Catalina B. de Wilson, 50 id, id.
Kobsten Cárlos, 27 id, aleman, absceso pulmonar.

Cementerio de la Chacarita

Pascual Valentini, 31 años, italiano, casado, mielitis.
Eusebio, 15 dias, argentino, atrepsia.
Palmira Peranzas, 58 años, italiana, cda., fiebre gástrica.
María P. Navalte, 70 id, española, viuda, gastritis.
María Montero, 33 francesa, id, tuberculosis.
Luis Fernandez, 12 id, arg., viruela confluente.
Felipe Buzcabasa, 14 id, id, id.
Antonio Chaquel, 25 id, id, soltero, sarampion.
Nicolás Troncoso, 62 id, id, id, peritonitis.
Bautista Etcheverris, 40 id, francés, id, pericarditis.
Estéban Pis, 18 id, español, id, dilatacion del estómago.
Antonio Grossi, 93 id, italiano, casado, senectud.
Juan Benitez, 34 id, paraguayo, id, tuberculosis.
Marcelina Aguilar, 65 id, arg., solt., tísis pulmonar.
María Barrios, nació muerta.
Micaela Arca, 1 mes, argentina, neumonía.

Suscricion á beneficio de las víctimas de Corrientes

Las personas que generosamente deseen contribuir á aliviar la desgracia de los que en la provincia de Corrientes han sido víctimas de los saqueos y crímenes perpetrados por las fuerzas que obedecian las órdenes de Toledo, podrán remitir su óbolo á cualquiera de los puntos siguientes:

Domicilio del senador Baibiene, Belgrano 455.
" " Dr. Miguel G. Morel, Córdoba 570.
" " M. F. Mantilla, Perú 339.
La Comision.

Suma anterior 1648,45 $.—Santiago Silva 20, J. Wurhz 5, A. Costa 5, J. F. de la Barra 5, R. G. 1, H. C. 1, A. R. 1, A. del I. 1, J. L. 1, N. N. 1, B. Rua 2, E. Halbach 1; suma total 1692,45.—*El Tesorero.*

SOLICITADAS

Curso forzoso

En estos últimos dias se ha hecho distribuir una circular anónima dando el texto de una peticion que, segun dice, el comercio va á presentar á la Cámara de diputados nacionales pidiendo en resúmen, el rechazo del art. 4° del proyecto de ley votado por el Senado, aprobando los decretos del gobierno nacional relativos al curso forzoso.

Basta la lectura de ambos documentos, muy mal redactados por cierto y llenos de aseveraciones erróneas, para convencerse de que el comercio propiamente dicho, está por muy poco en el movimiento de opinion (abortado ya) que se intentó provocar y que, en realidad, es especialmente el interés de un establecimiento hipotecario inglés, de reciente formacion, lo que se oculta detrás de las grandes frases, tan sonoras como vacias, que adornan la peticion con la cual se espera conseguir de la Cámara de diputados que modifique la ley tan acertada votada por el Senado, y cuya claridad viene á poner, de una vez, un término á los centenares de pleitos iniciados y por iniciarse en toda la República, sobre el modo de chancelar obligaciones contraidas antes de dictarse los decretos del curso forzoso.

Olvidan los autores de esta peticion que el curso forzoso es una calamidad pública, que afecta á todos, y contra la cual nadie ha de poder conseguir privilegios.

Esto ha sido la norma en todos los paises donde, "desgraciadamente, el curso forzoso ha imperado y ningun Tribunal se ha atrevido nunca á declarar semejantes leyes inconstitucionales, por considerarlas retro "activas".—La verdad es, que hay épocas en la vida de una nacion, donde los hechos se imponen y las teorias desaparecen; incumbe entonces á todos aceptar, en condiciones de igualdad, lo que circunstancias extraordinarias han provocado.

La ley, votada por el Senado, es muy clara, gracias á la acertada agregacion que hizo el Dr. Juarez Celman y extraño es que alguien se queje cuando se tiene el ejemplo de Chile, donde rije una ley mucho mas imperativa que la propuesta aquí. Efectivamente, el art. 2° de la ley chilena del 6 de setiembre de 1878, dice:

"Los billetes inconvertibles se considerarán como moneda legal para la solucion de todas las obligaciones que deban cumplirse en Chile, contraidas *antes ó despues* de la promulgacion de esta ley, y cualquiera que sea la forma en que se hubiera otorgado".

La ley argentina propuesta dice, por otra parte, en su art. 4°:

"Las obligaciones anteriores á la fecha de los decretos mencionados en el art. 1°, podrán ser chanceladas en billetes de curso legal, por su valor escrito, en la forma que en él se determina, cualquiera que sea la moneda en la que se hubiesen contraido".

Salta á la vista la diferencia enorme que existe entre ambas, pues mientras la primera legisla sobre el pasado y el futuro, sancionando el pago en papel de todo negocio, á oro sellado, aún por hacer;—la segunda, solamente dá al billete inconvertible poder chancelatorio por su valor escrito, en todas las obligaciones contraidas antes del 9 de Enero último, lo que en nada afecta las operaciones futuras.

Es indiscutible que la ley argentina propuesta es, bajo todo punto de vista, superior á la chilena y es de esperar que la honorable Cámara de diputados de la Nacion la sancionara tal como el Senado la votó, sin hacer caso á las recriminaciones de unas pocas firmas, conseguidas en su mayor parte por empeños, en favor de muy limitados intereses, como la misma peticion lo deja entender, debilitando así notablemente su propia causa. 6570 s15

El Puente Alsina

Señor Director de La Nacion: Habiendo intervenido en la compra-venta del Puente Alsina, y viendo que en *El Diario* del sábado se ataca al Gobierno Nacional y al vendedor, defendiendo á éstos el domingo la Redaccion de *El Pueblo* y el mismo cesionario de los derechos del poseedor, D. Gregorio Torres, idéntico dia en La Nacion, creo un deber de caballerosidad hacer presente todas las circunstancias que han acompañado ese negocio, desde el principio de la construccion del Puente, que *El Diario* tiene por de dominio público, hasta el momento de su escrituracion á favor del Gobierno.

El Puente fué construido, primitivamente, por una empresa particular, durante el gobierno del Dr. Valentin Alsina; más tarde, habiéndose derrumbado la mamposteria de que era formado, se construyó el actual, (siempre por la misma Empresa), mixto de hierro y madera, obteniendo entonces privilegio *á perpetuidad*.

Finado el propietario, fué adquirido por uno de sus herederos, en remate público.

Todo lo que dejo expuesto consta por documentos y testimonios que he tenido á la vista, y que corren agregados á la escritura en la Escribania Mayor de Gobierno los unos, y los otros en el expediente que volverá al Departamento de Ingenieros para la toma de posesion.

El aparecer D. Gregorio Torres como dueño de la propiedad, se explica bien sencillamente, sin que la malicia más suspicaz pueda poner en juego su aguijon. Vendido el Puente al Excelentísimo Gobierno el 8 de Mayo del corriente año, hubo la necesidad de chancelar un pacto de retro-venta que gravaba al bien, siendo representante del acreedor D. José de Carabassa: á fin de la chancelacion y encontrándose el propietario sin los recursos necesarios para ésta, el Sr. D. Gregorio Torres, de la manera más generosa, se prestó á servirle de garante con el espresado Banquero, y entónces, para debida garantía del Sr. Torres traspasó las escrituras y derechos á su favor, razon por la que la escrituracion última se ha hecho, á pedido de los interesados y con autorizacion del Gobierno, á nombre del expresado Sr. Torres. ¿Qué malicia, qué compra de un bien perteneciente al Estado, hecha por el Estado, hay en todo esto?

Para probar que las trasmitaciones, solo desde que el Puente fué ofrecido en venta hasta el instante de su compra, fueron prolijas y minuciosas, basta decir que duraron cuatro y medio meses de duracion.

En ese período de tiempo fué inspeccionado y tasado, por un Ingeniero del Departamento, quien encontró en perfecto estado á una construccion, que hay quien clasifique de "no tener de Puente sinó el nombre".

¡Vaya una afirmacion avanzada!—El Puente Alsina fué el único de los cuatro existentes en Barracas, que superó las aguas en la última inundacion, y despues de ella quedó firme, sin desperfeccion alguna, con la circunstancia á su favor que, siendo el mas alto y siendo el primero en recibir el choque de las aguas, en igualdad de condiciones, los efectos en él debieron por consiguiente ser mayores, lo que á todas luces prueba que la resistencia, estado y poder del Puente Alsina son superiores á los de los otros puentes situados á sus inmediaciones, de los que, dos fueron sacados de su quicio, quedando victorioso en la lucha y en el cotejo el Puente de que tratamos.

Volvamos á otras consideraciones:

Con el señor White, Director del Departamento de Ingenieros, celebramos varias conferencias, en las que convinimos el precio, aceptando este señor varias de las enmiendas, adiciones y supresiones que propuse á la tasacion del Ingeniero *ad-hoc*. Tanto el Director cuanto el Asesor jurídico del Departamento Dr. Matienzo, dieron sus informes al Excmo. Gobierno.

En fin, éste ha adquirido por 28,880 pesos nacionales, un Puente que tiene de costo, rebajados los deterioros, 37,000 y pico de fuertes oro, como lo demostré en mis escritos se le ha cedido gratis el derecho *á perpetuidad*, que bien valia 30 ó 40,000 $ m/n; satisface el importe de la compra á 6, 12 y 18 meses de plazo y aún sin interés alguno.

Tras de vender al Gobierno un Puente que era de propiedad del mismo, vendérselo en estado ruinoso y á tan tirantes condiciones! ¡¡Qué clavo le ha metido el Sr. Torres!!

Dejémosnos de bromas y terminemos. En esta negociacion han intervenido el señor Presidente de la República en acuerdo general de Ministros, corrigiendo por el Departamento que regenteaba el Sr. Dr. Irigoyen, y á quien ha subrogado el Sr. Dr. Paz; han intervenido el Sub-Secretario, Oficial Mayor, tres Secciones y la Mesa de Entradas del Ministerio del Interior; han intervenido, el Escribano Mayor de Gobierno, la Oficina de Toma de Razon de la Propiedad y el Departamento de Ingenieros con la escrupulosidad y competencia que todos le reconocemos.

Por último, he intervenido como Comisionista, y por todo el oro del Mundo, no hubiera ayudado á una accion infame.—Manuel Perez del Cerro. —Setiembre 14 de 1885. 6613 p1 s15

El artículo 4° de la ley de curso forzoso

Señor director de La Nacion.—Me permito llamar su atencion sobre un hecho que está pasando sin que se le dé la importancia que se debe y que tiene por objeto favorecer á unos cuantos en perjuicio de muchos: se vá á presentar á la Cámara de diputados de la Nacion una peticion solicitando la anulacion del artículo 4° del proyecto de ley sancionado por el Senado, y pretenden los señores firmantes (la mayor parte ingleses que tienen un interés particular en la cuestion) que los bancos y los particulares han cumplido fielmente hasta ahora sus compromisos á oro, á pesar de la ley de curso forzoso. No necesito mucho para probar á V. la falsedad de semejante aseveracion: entre los peticionistas figura alguno que se ha amparado de la ley de curso forzoso para pagar en papel lo que habia comprado á oro á plazos. Si en los documentos firmados no se estipulaba oro sellado y si bien decian moneda nacional oro, no creo que sea eso una razon para no considerar los dos casos exactamente iguales, pues el *metal oro* es único y no hay dos clases de oro.

Los bancos particulares, señor Director, no han pagado en oro lo que han recibido á oro, y nosotros comerciantes importadores que teniamos efectuados nuestros depósitos en metálico, puesto que ese papel nos representaba 5 francos por peso nacional, los hemos cobrado en papel. Además, todas nuestras ventas efectuadas antes del 31 de Diciembre de 1884, han sido en oro y hemos venido á recibir papel de curso legal en pago, acatando la ley sin hacer la menor objecion, á pesar de la pérdida que eso nos dejaba.

La Prensa de ayer publica una convencion de comerciantes que se comprometen á no atenerse á la ley de curso forzoso; pero lo que no dice es que esa convencion fué hecha en Montevideo hace muchos años y que esas firmas todas son de allí. Creo que hay malicia en eso y que el objeto es influenciar al público, haciéndole creer que ese convenio es de aquí. El señor director sabe muy bien que las causas que motivaron el curso forzoso en Montevideo eran completamente distintas á las de aquí y que los dos casos no son bajo ningun punto de vista comparables.

Tambien maliciosamente se insinúa en el citado diario que en Chile vuelven sobre su ley de curso forzoso. Eso es incierto; lo que quieren allí, es permitir á contar de la fecha de una nueva ley, que se efectúen operaciones á oro.—Setiembre 14 de 1885.

Los "Ecos Matrimoniales"

Señor director de La Nacion.—Capital.—Muy señor mio:—He visto con desagradable sorpresa un aviso publicado en el núm. 4533 de su ilustrado diario, en el cual se abusa groseramente del derecho.

El atrevido que se ha permitido ofrecer la oficina de *Los Ecos Matrimoniales* para recibir respuesta á su inmoral aviso, cuenta sin duda con la impunidad de los *pasquineros* que por 50 centavos pueden herir la fama de un diario que al propagar ideas en favor del matrimonio, combate la inmoralidad que revela *el autor* del citado aviso.

No dudando que el señor director comprenderá la justa indignacion que la referida publicacion me ha causado, espero se sirva publicar la presente, en que protesto contra la osadia del tal francés.—Su affmo. y S. S.—El editor de "Los Ecos Matrimoniales."—*J. Müller.*—Buenos Aires 14 de 1885, 227 San Martin.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1885.

METÁLICO—La plaza continúa indecisa pero con tendencia de baja. La llegada del Dr. Pellegrini, marcará el nuevo rumbo á la especulacion. Se anotaron vendidos.

$f. 100,685 al contado á 141.50, 141.40 o/o.
Id 15,000 para Setiembre 15 á 141.40, 141.30.
Id 48,000 " " 19 " 141.40, 141.50, 141.30, 141.40.
Id 280,000 " " 30 " 141.30, 141.40, 141.50, 141.40, 141.30, 141.20, 141.10, 141, 141.10.
Id 75,000 para Octubre 31 á 140.50, 140, 140.20, 140.

Despues de la hora oficial se arreglaron:

$f. 80,000 para hoy de 141 á 140.70 o/o.
Id 100,000 " Setiembre 30 de 141 á 140.70.
Id 70,000 " Octubre 31 de 139.50 á 139.

Al final quedaban compradores para fin de Octubre á 139 y vendedores para fin de mes á 140.70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas no tuvo mayor alteracion, vendiéndose en la hora oficial:

E $f. 12,250 al contado á 81 1/2 o/o.
F " 173,350 id id á 81, 83 1/2 o/o.
" " 160,000 para Setiembre 30 á 81 o/o.
G " 65,200 al contado á 88 o/o.
" " 8,000 para Setiembre 15 á 88 o/o.
" " 60,000 id 30 á 87 5/8, 87 3/4 o/o.
" " 60,000 id Octubre 31 á 87 o/o.

En la liquidacion se colocaron $f. 20,000 de la série F á 80 1/2 o/o.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas se hacen de 6 á 6 1/2 o/o al año. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o y letras del Gobierno Nacional de 7 á 8 o/o segun plazos.

CAMBIOS—Cotizamos: Lóndres, 1 34 4 d; Francia, 4 fr. 92 á 4 fr. 95; Amberes, 4 fr. 93 á 4 fr. 95; Alemania á 3 m 98 á 4 m.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado		141 40	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	$	100 1/2	"
Id id id B	"	99	"
Id id id C	"	98	"
Id id id D	"	94	"
Id id id E	"	81 1/2	"
Id id id F	"	80 1/2	"
Id id id G	"	88	"
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una	"	20	o/o de premio.
Acciones del Tramway á Belgrano	"	20	% valor escrito
Acciones de la nuev Bolsa	"	160	"
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	100	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	"	110	3
Acciones del Banco Nacional	"	146	"
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	"
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	208	" comprador
Billetes de Tesoreria Nacional	"	100	" nominal
Fondos Publicos Nacionales de 1881	"	70	"
Id id id de 1884	"	68	"
Id id id de 1863	"	88	"
Id id id de 1876	"	88	"
Bonos Municipales	"	70	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo	"		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"
Compañía del Gas Primitivo	"	2050	m/o
Gas Argentino	"	1100	"
Certificados del Banco Argentino	"	15	%
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	"	96	%
Ferro-carril del Sud			nominal
Id Central Argentino de 20 £	£	23	nominal
Id id del Norte			
Id id id Campana		50	nominal
Propiedad de la higiene			nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Telégrafo Trasandino		220	por accion de 25 fts. chilenos.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Los martilleros Risso-Patron y Ca. vendieron el domingo 13 lo siguiente:

Lotes	Calle	Area	Precio
1	Soria	9,80 x 33,15	$ 313,60
1	Rioja	10 x 30	" 1010
1	2ª Catamarca	11 x 55	" 990
1	Idem	11 x 55	" 1100
1	Idem	11 x 61	" 1122
1	Victoria y Pringles	22 1/2 x 30	" 3712,50
			$ 8248,10

El gran terreno anunciado en remate por Cárlos Ristorini, con frentes á las calles La Rioja, 2ª Catamarca y Europa, se ha vendido, precio medio, 5 $ la vara cuadrada.

ADUANA DE LA CAPITAL—Lo recaudado en el dia de ayer por la Aduana de la Capital asciende á la suma de 104.494,22 $ dividido en la forma siguiente:

Derechos de importacion 96.350,71 $
Id exportacion 3.555,89 "
En letras 4587,62 "

Desde el 1° del mes hasta el dia de ayer 828.595,54 $.
Desde el 1° del año hasta el dia de ayer 17.346.494,96 $.
En el mismo período del año anterior 15.072.472,54 $. Diferencia en favor del año corriente 2.274.022,42 $.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE.—Setiembre 14 de 1885—Entraron á este mercado 193 wagones con una variedad de frutos y entre éstos, 9265 cueros lanares. El estado del mercado en los cueros lanares mantiene sus precios firmes y con el mayor interés. Las operaciones efectuadas hoy en ellos, es de regular importancia. Las pieles en general se encuentran algo mas animadas que en la semana anterior; en los cereales continúan los precios poco más ó ménos lo mismo.

Ventas—499 docs. lanares de estacion especial y desechos, por N. y Cernadas, 26, 23, 18, 6 rs. lib.; 600 id, Balleto, 25, 23 1/2, 17; 850 id, Ll. y Benitez, 25, 22, 21 1/2, 18, 16, 15, 14, 13, 12; 500 id, Cerro y Ca. Chillado, 23 1/2, 22 1/2, 20, 13, 14; 1000 id, Alonso, 23 1/2, 22 1/2, 17, 16, 14; 250 id de cordorones, Ll. y Benitez, 18, 18, 16; 300 id, N. y Cernadas, 18.

Cueros de potro—12 campo especiales, por Alonso, $ 67; 35 id, Ll. y Benitez, 67; 18 id, N. y Cernadas, 66; 70 id superiores, Balleto, 62.

Cueros vacunos—270 campo especiales por Ll. y Benitez $ 225; 100 id id, Balleto 220.

Nutria—150 lb. superior por Alonso $ 6 1/2; 100 id id, Balleto 6.

Cueros de corderito—100 docs. superiores por N. y Cernadas $ 23 1/2, 22; 800 id id Balleto 22 1/2; 200 id id Sommariva 22 1/2; 300 id id, Leguinecche 22 1/2; 400 id id Cerro G. y Ca. Chillado 22; 850 id id, Ll. y Benitez 22.

Cerda de potro—35@ superior por N. y Cernadas $ 175; 20 id id, Sommariva 173; 10 id id, Leguinecche 172; 80 id id, Ll. y Benitez 172.

Maiz—300 fgas. morocho desgranado superior, por Zoppi $ 47; 800 id id id id, Alonso 46; 300 id id id id, Ghiraldo y M. 46; 300 id id id id regular, Robbio 38.

Trigo—100 fgas. del Salado especial por Ghiraldo y M. $ 113; 800 id francés en depósito id, Pasalagua 116.

Pasto—53 fardos mezcla por Sommariva $ m/n 9.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 14 de 1885.—No hemos notado mayor diferencia en los precios, comparativamente con los obtenidos el sábado.

El cuerambre lanar de pasto fuerte, en sus clases especiales, sigue muy buscado.

En el vacuno hoy no ha habido tanta animacion. Los Sres. Perez y Cueto tienen un lote de 2,000, procedentes de la Laguna de Juandro, establecimiento del Sr. D. Cárlos Guerrero y á pesar de ser cuerambre muy liviano, no lo han podido vender hoy á 230 $; seguramente influye algo la baja del oro. El vacuno de matadero, tambien está algo mas flojo, creemos sin embargo, que si el oro se sostiene no habrá de tener mayor variacion en el cuerambre vacuno.

La nutria sostenida entre 7 y 1/2, $ lb. La cerda superior del Sud, muy buscada, hasta 185 se puede obtener por buenos lotes. Los corderitos firmes hay escasez en cuerambre superior.

El sebo sostenido entre 46, 48 1/2, el embarque. El aceite de potro se puede conseguir entre 48 y 50. Se vendieron para un cortidor á 78 cueros salados de vaquillona á 65 $ y 100 cueros vacunos salados entrando de todo, á 135 $.

En pluma se ha hecho una venta por artículo bueno á 23 $ lb.

Los trigos siguen flojos, sabemos de un consignatario que ha recibido un lote regular del Sud por el que solo tiene oferta de 110 $.

Ventas—150 docs. cueros lanares superiores, á 26, 20 rls. lib., Casaux; 100 id id 24, 16 id, R. Cobo; 300 id cords., 16 1/2 id, Bonifacio; 480 id id 25, 24 1/2, 19, 18 id, Chapar; 500 id id 26, 20, 19 id, X. X.; 50 id de mat., 24 id, Zabala hnos.; 100 id id 24 1/2, 17 1/2 id, R. Gutierrez; 400 id id 25, 19 id, A. C.; 190 id id 24, 18 id, L. J. G.; 300 id id 25, 10 id, J. Lanús; 600 id id 25, 24, 18, 17 1/2 id, Bellocq; 400 24, 16 id, Leite y Ca; 100 id id 24, 17 id, Leguineche; 80 id de mat., 24 id, Leite y Ca; 85 id embarrados, 17 id, el mismo; 400 id id 22, 1/2 id, A. C.

Cueros vacunos—100 sups., $ 225, L. J. G.; 40 id id 220, J. Ortiz; 10 id becerro, id 175, el mismo; 40 id id 220, J. Lanús.

Cueros de potro—24 buenos, $ 70, R. Cobo; 5 id id 72, L. J. G., 20 id ip 72, J. Lanús.

Cueros de corderito—400 docs. buenos, 23 $, Casaux; 20 id, 15, R. Cobo; 300 id, 23, Bonifacio; 600 id, 23, Chapar; 1080 id, 23, X. X; 400 id, 22 con 6, J. Ortiz; 800 id, 23, A. E; 500 id, 23, J. Lanús; 500 id, 23, Leite y Ca.; 50 id especiales, 25 1/2, Leguineche.

Cerda—50@ buena, $ 183, R. Cobos; 40 id, 175, Bonifacio; 30 id, 178, J. Ortiz; 40 id, 175, J. Lanús.

Nútria—400 lb. buena, $ 7 1/4, B. y Duraňona.

Venados—40 docs. buenos, $ 63, G. y Bilbao; 10 id id, 60, J. Lanús.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 14 de Setiembre de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cantidad
Duggan hnos.	J. S. Alvarez	Rodriguez	57
"	M. Arrotea	Choscomús	68
L. Lynch y Ca.	H. Martinez	Matanzas	45
"	A. Castro	Baradero	83
"	S. Mendez	"	91
"	E. Barrenechea	Cañuelas	60
J. B. Anasagasti	F. Macias	Rodriguez	38
D. Esquivel	R. Gante	B. y Arrecifes	139
"	E. Risso	Cañuelas	30
G. H. Moores	D. Hoarte	Ranchos	100
G. Almanza	M. Montes	S. A. de Areco	40
J. C. Boerr	D. Alarcon	Baradero	79
Podestá hnos.	C. Aguirre	Chascomús	112
A. Ceballos	S. Herman	Mercedes	60
"	M. Sarmiento	"	127
B. Aspitia	M. Rodriguez	S. Vicente	71
M. Paz y Ca.	E. Montes de Oca	Tuyú	70

PRECIOS—Ciñueleros carne y sebo, 520, 480, 450, 400; apartes generales, 360, 350, 320, 300 y 280; seguados para ternera, 240, 220, 500; 180; flaco chancheria, 150 y 160; cueros de novillo, 210, 205, 200, 195, 190; id de vaca, 136, 130; terneros grandes, 210 y 180; id chicos, 150; invernada novillos, 356; matanzas de reses 586; id terneros, 59.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Mensagero* y *Centauro* de la Asuncion, *Minerva* y *Olympo* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay—Anuncian salida para hoy, *Eb. Uruguay* para Asuncion, *Centauro* y *Rio de la Plata* para Montevideo, *Proveedor, Jupiter* y *Tridente* para Rosario, *Minerva* y *Olympo* para Uruguay.

—El 12 del corriente salió de Génova con destino al Rio de la Plata, conduciendo 900 pasajeros é inmigrantes y 800 toneladas de carga, el vapor italiano *Regina Margherita*. Así lo hace saber un telegrama recibido ayer por el Sr. Ernesto Piaggio.

—El domingo fondeó en nuestro puerto la barca inglesa *Dungraig*, con procedencia de Lóndres y cargamento de cimento á la consignacion de Samson y Ca.

—Al puerto de Bahia Blanca llegó ayer, con 65 dias de viaje, procedente de Nueva-York, la barca alemana *Louise*, con cargamento general.

—Durante los dos últimos dias, hubo el siguiente movimiento, en el puerto del Riachuelo:

Entraron: barca alemana *Nidgara*, consignada á Portalis fréres y Ce.; barca noruega *Cuba*, consignada á la órden; y barca italiana *Manin Cichero*, en lastre; vapor nacional *General Bolivar*, id id *Indio*; id id *Progreso*, con dos chatas á remolque y varios buques de cabotaje.

Salieron: barca americana *C. B. Hazeltine*; barca inglesa *Eulie*; barca inglesa *River Thames*; barca inglesa *Glengaber*; bergantin ruso *Carl Gutaf*, y varios buques de cabotaje.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Setiembre 13 y 14

Orione, vapor italiano, de tons. cap. Lavarello de Génova con:—*Aceite*: G. Profumo, 450 c.; N. B., 100 c.; B. V., 160 c.; V., 100 c., A. Cavalli, 100 c.; Pini y R., 50 c.; R. S., 100 c.; P. 50 c.; G. S., 150 c., V. M., 1 c.; Gandolfi y M.; 150 c.; F. Rossi, 100 c.; A. Bianchi, 302 c.; G. A. Pietranera, 100 c.; C. C., 100 c.; Repetto y P., 40 c.; R. P. C., 220 c.; A. D., 28 c.; órden, 17 c.—*Arroz*: Palma y B., 100 bsas.; A. Bianchi, 30 id; A. Astoul, 700 bsas.; R. P. C., 200 bolsas; C. P. R., 100 id; G. Profumo, 500 id;—*Ajos*: órden, 77 canastos; A. Bianchi, 62 c.;—*Almendras*: órden, 1 c.;—*Atun*: órden, 25 c.;—*Almanaques*: N. Tomasi, 6 c.;—*Bitters*: órden, 4 cascos;—*Borax*: G. Profumo, 20 c.;—*Artículos de música*: J. da Costa Amaro, 1 c.;—*Aguardiente*: Lavarello y Ca., 2 barriles;—*Castañas*: D. Persupald, 11 bolsas;—*Cebollas*: órden, 22 canastos;—*Cajas de fósforos*: E. Dellachá, 145 c.;—*Capsulas*: órden, 7 c.;—*Coñac*: S. M., 60 cascos;—*Conservas*: órden, 18 c.; J. P. H., 40 c.; R. P. C., 80 c.; M. D. C., 10 c.; R. S., 25 c.;—*Cuadros*: A. Cavalli, 1 c.;—*Cabullería*: T. Pietranera, 86 rollos; Pini y R., 48 bultos; S. M. Girault, 50 id; Storni y T., 15 id: órden, 12 fardos;—*Cigarros*: F. R., 30 c.;—*Drogas*: órden, 7 c.; G. A. Pietranera, 25 c. G. A. Pietranera, 3 c. id;—*Fideos*: órden, 6 c.; A. De Nicola y Ca., 17 c.;—*Estátuas*: E. Piaggio, 36 c.;—*Frutas*: órden, 1 c.; Pini R., 1 c.; J. P. H., 42 c.; R. P. C., 94 c.;—*Ferretería*: A. T. 32 bts.;—*Fósforos*: F. B. 55 c.;—*Higos*: Gandolfi y M. 77 c.;—*Hongos*: A. Astoul, 3 c.—*Liquidos*: R. S., 450 c.—*Licores*: órden, 1 baul.—*Limones*: R. P. C., 35 bs.—*Litografías*: A. Squeri, 11 c., 4 baules; Mondelli, 3 c.—*Máquinas*: Polli, 2 c.—*Mercería*: A. Delaye C., 2 c.; órden, 6 c.; Ambrosetti hnos., 1 c.—*Muestras*: órden, 4 c.; T. Pietranera, 1 bulto; Polli, 1 c.; Repetto P. C., 4 c. mtras.—*Mármol*: A. Bianchi, 710 bultos; órden, 1180 lastres, 481 bultos—*Mercancías*: Scotto N. C., 5 c.; órden, 7 bultos; A. De Nicola, 1 c.; F. Canobbio, 1 c.; E. Piaggio, 1 c.; A. Pastine, 6 c.; G. A. Pietranera, 1 c.; E. Figallo, 1 c.; P. Polli, 7 c.; P. A. Bassi, 1 c.; E. Piaggio, 28 bultos.—*Papel estraza*: A. Devoto hnos., 1000 fds.—*Pinturería*: Galli hnos., 58 bultos.—*Ponchos*: Scotto y N., 6 c.—*Quesos*: E. Dellachá, 30 barriles; M. G. C., 10 barriles; R. P. C., 20 barriles, G. Profumo, 25 barriles—*Salchichon*: órden, 2 c.; J. Canobbio, 2 c.; M. G. C., 15 c.; G. Pasadore, 2 c.—*Sombrillas*: A. Cavalli, 1 c.; Corti R. C., 4 c.—*Sombreros*: órden, 7 c.—*Tejidos*: Valle C., 2 c.; Ambrosetti hnos., 1 c.; C. Pedraglio, 2 c.; C. Brambilla, 2 c., 2 fardos; F. B. C., 3 c.; S., 7 c.; órden, 3 c.—*Vermouth*: Pini y R., 10 cascos; Escalada y M., 100 c.; D. L., 301 c.—*Vino*: A. Bianchi, 50 barriles Barbera; R. L. Fabio, 27 cascos; A. De Nicola C., 100 bords.; M. G. C., 70/8; Polli y T., 100 cascos, 79 bords.; Ambrosetti hnos., 23 barriles; Peretti hnos., 4 id; Ruggero y B., 5 c.; A. Canetto, 10 id.

Thales, vapor belga de 964 tons. cap. Matherson de Lóndres el 2 de Agosto, Amberes el 8; Rio de Janeiro el 5 del corriente á T. S. Boadle con—de Lóndres: *Aceite*: Corti R. 500 tamboros—*Alfombras*: Neild y Ca. 3 fardos—*Barniz*: Corti R. y Ca. 15 tamboros—*Cimento*: Compañía de tramway Ciudad Buenos Aires, 100 cascos—*Clavos*: P. Dillemann, 2 c.—*Cartuchos*: órden, 6 c.—*Drogas*: Demarchi y P. 25 bultos—*Esteras*: Iturriaga hnos. 10 rollos—*Ferretería*: P. Dillemann y Ca. 15 cascos, 4 cajones; M. Lanús, 61 cajones—*Fierro*: órden, 929 barras, 184 atados;—*Librería*: J. Bell é hijos, 1 cajon; Neild y Ca. 2 cajones;—*Mercancías*: Armand C. y Ca., 1 c. mercs.; Compañía del teléfono, 10 c.; J. y T. Drysdale, 4 bultos; F. Franzoni, 24 bultos; E. Goffre, 2 c.; E. Hammer y Ca., 20 bultos; Lavalle y M., 1 c.; E. Mattaldi, 5 c.; Moore y T. 1 c.; Compañía de tramway Ciudad Buenos Aires, 1 c.; Villanueva y S., 1 c.; Webster—*Materiales*: Ferro-carril del Sud, 130 bultos, 1 canasto; Ferro-carril de la Ensenada, 148 bultos—*Muebles*: Neild y Ca., 7 c.; órden 10 c.—*Máquinas*: S. Yorrk, 1 c.—*Pintura*: E. Forgues A. y D., 2 cascos; órden, 20 cascos, 10 c. 35 cuñetes—*Sombreros*: órden, 3 c.—*Tejidos*: órden 4 c.—De Amberes—*Alambre*: J. Bell é hijos, 224 rollos; Lawson C., 222 rollos.—*Armas*: órden 2 c.—*Almidon*: Ledesma hermanos, 50 lds.—*Azul*: Profumo hnos., 3 cascos.—*Animales en pié*: G. Lezama 2 vacas, 2 terneros.—*Botones*: A. Delaye C., 1 c.—*Eclisas*: Portalis hnos. y C., 2625 pares.—*Flejes*: J. Solari, 437 atados.—*Fierro*: A. Descours, 164 atados.—*Pieles*: Wedekind, 3 cajones.—*Papel*: A. Descour, 1 cajon. *Ferretería*: A. Descours, 40 barriles; Wedekind F. Ca. 1 c.—*Paños*: Mallmann y Ca. 8 c.—*Mercancías*: S. M. Girault, 4 c.—*Mercería*: Villanueva y S. 13 c.; órden, 1 c.—*Mármol*: E. Bergmann, 3 c.—*Muestras*: Mallmann y Ca. 1 c.—*Máquinas*: órden, 9 c. 2 bultos—*Tejidos*: O. Bemberg, 12 c.; Cuculu A. y Ca. 2 c.; A. Delaye y Ca. 3 c.; Harret R. y Ca. 4 c.; Naveira y L. 1 c.; E. Tornquist, 3 c.; Wedekind F. y Ca. 5 c. 2 fr. C. Zuberbühler, 5 c.; órden, 2 fr.—*Tirantes de fierro*: A. Descours, 10 c.—*Velas*: E. Tornquist, 306 c.—De Rotterdam—*Azúcar*: C. S., 300 bolsas.—*Quesos*: Repetto y P., 25 bultos.—*Vino*: Arning H. C., 10 c.—De Amsterdam.—*Queso*: Gandolfi y M., 100 c.—De Dundee: órden, 5 fd. lona.—*Tejidos*: Wedekind, 2 c.—De Rio de Janeiro.—*Café*: Barrozo Ca., 510 bsas.—*Ostras*: A. R. Causa, 15 bsas.—*Mercancías*: Blanco y V., 32 bultos.—*Tabaco*: Sequiera y R., 25 bultos; F. M. de Loarra, 47 bultos, 10 bcas.—*Vino*: Escayola y C., 199 5 barriles.—*Verdura*: A. G. Causa, 20 canastos.—De Bahia.—*Tabaco*: órden, 411 fdos.

Flaxman, vapor inglés de .... toneladas, cap. Davies de Liverpool el 15 de Agosto, á T. S. Boadle con:—*Alambre*: J. Bell é hijos, 672 atados; Compañía del Teléfono, 109 rollos; Lawson Ca., 569 rollos; Drysdale Ca., 8123 atados—*Aceite*: órden, 3 cascos—*Antisarrico*: Runciman Ca., 60 cascos, 600 tamboros—*Acero*: órden, 5 c., 28 atados, 33 barras—*Alfombras*: órden, 1 fardo—*Agua mineral*: Logan B. Ca., 10 c.—*Artículos para Gas*: órden, 1 c.—*Cajas de fierro*: S. York, 35 c.—*Calzado*: H. Lochore Ca., 1 c., F. Marti Ca., 1 c.—*Clavos*: Corti R. Ca., 30 cuñetes, 3 c.—*Cristalería*: órden, 2 cascos; S. York 5 id, Corti Riva Ca., 9 cascos, 1 c.—*Cabullería*: R. Bossi Ca., 48 rollos—*Cidra*: Logan Ca, 25 c. *Drogas*: órden, 2 cajones, E. Retienne, 30 btos; Cranwell, 30 btos. 5 c.—*Encerados*: Portalis hermanos y compañía, 1 c., 30 bultos—*Fósforos*: órden, 12 c.—*Ferretería*: órden, 1 c.; F. Schwartz, 1 c.; Thompson C., 4 c.; R. Bossi, 1 c.; órden, 13 cascos; S. York C., 4 cascos, 4 c.; Corti R. C., 1 fds. 9 c.; S. York, 50 atados palas; órden, 5 bultos—*Flejes*: órden, 86 atados—*Fierro*: J. Bell é hijos, 1558 barras, 677 atados, 40 planchas; Drysdale C., 648 barras, 168 atados; órden, 139 atados, 1582 barras—*Fierro galvanizado*: J. Bell é hijos, 138 c.; órden, 57 c.; Corti R. C., 80 c.—*Hilo*: A. Clergét, 1 c.; M. Nothmann C., 2 c.—*Jamones*: Lochore hns.; 14 c.; Parry C. 13 c.; *Lata*: órden, 240 lingotes, 100 c.; M. A., 100 c.—*Librería*: órden, 3 c.; L. Jacobsen C., 2 c., 1 fdo.—*Materiales*: Ferro-carril del Sud, 1439 btos., Ferro-carril de la Ensenada, 129 btos.—*Mercancías*: S. Wolff C., 1 c.; Ferro-carril del Sud, 1 c.; Mac-Callum C., 3 btos.; órden, 2 c.; R. P. Brownell, 23 c.; J. A. Deville, 1 c.; E. Tornquist, 4 c.; Drysdale C., 13 cascos, 2 c.; G. Mackern, 1 c.; Fontana hnos., 1 cascos; P. Puy, 1 c.; A. Cocquetaux, 3 c.; Ferro-carril del Norte, 28 btos.; J. Grent, 2 cascos, 2 c.; Bompel, 1 c.—*Pieles*: S. York, 2 c.—*Tejidos*: órden, 9 c.; J. N. Hirts, 2 fdos.; E. Tornquist, 33 c.; A. Hofmann C., 26 c; Burgos T., 5 c.; Wedekind F. T., 5 c.; J. B. Burnichon, 2 c.; órden, 5 c.; A. Capdeville, 1 c.; A. Delaye, 1 c.; R. P. Brownell, 1 c.; J. H. Brun, 4 c.; Gifford hnos., 8 fdos., 2 c.; Lawson C., 22 fardos, 10 c. Barclay T., 24 c.; Remberg C., 21 c.; Ambrosetti, 10 c.; S. Wolff, 26 c.; Dieckmann y M., 1 c.; Fels C., 1 c.; Verazzi, 6 c.—*Sal de roca*: Runciman C., 100 bsas.—*Sombreros*: órden, 4 c.; Olaso y A., 3 c.; A. Manigot, 2 c.; Blanco y P., tres cajones; Mallmann, dos cajones.—*Soda*: C. A. Granwell, treinta cuñetes; órden, cincuenta barriles—*Tejidos*: Heveyo y V., 5 c., 5 fdos.; Olaso A. T., 1 c.; C. Zorraquin, 1 c.; Scotto y N., 13 c.; B. Pellerano, 11 c.; D. Cuculu, A. C., 4 fdos., 4 c.; Arijon hnos., 2 fdos.; Hueyo y V., 2 c.; O. Bemberg T., 43 c.; órden, 8 c.; A. Delaye C., 4 fdos.; Cuculu A. y C., 3 c.; Bates S. T., 92 bultos; Castagneto y L., 7 c.—*Te*: Hueyo y V., 1 c.; Naveira y L., 28 bultos.—*Cerveza*: Parry T., 250 c.—*Máquinas*: órden, 168 bultos.—*Mercancías*: S. Bilotte, 1 cajones; Wiblington, 1 cajon.—*Rieles*: Ferro-carril del Sud, 711.—De Glasgow.—*Lona*: Moller y Ca. 25 fdos.; órden, 75 fdos.; O. Bemberg, 25 id; J. Séré, 20 id; S. M. Girault, 36 id—*Mercancías*: órden, 37 c.; Barclay y C. 2 c.; C. Zuberbühler, 2 c.; R. P. Brownell, 11 c.—*Máquinas de coser*: Osborne y Ca. 78 c.—*Fierro viejo*: órden, 25 tons.—*Flejes*: órden, 50 atados; Thompson y Ca. 18 c.—De Charente.—G. B. Loubet, 50 c. 10 barriles cognac.—De Nueva York—*Joyería*: Anezin Hs. 1 c.—*Máquinas*: J. Font, 4 c.—*Mercancías*, órden, 1 c.—*Tejidos*: Agar y C. 24 fdos. 4 c.—De Dundee—*Lona*: Lawson y Ca. 32 fr. lona.

Rio, vapor aleman de 1265 tons., cap. P. Meier, de Hamburgo el 15 de Agosto, á Lüders y Ca., con:—*Alfombras*: Oliva y S., 1 fdo.; Congreve y Ca., 3 c.—*Azúcar*: órden, 50 c.—*Arroz*: órden, 35 bsas—*Bacalao*: Peters hnos., 100 c.; P. P. Feuillan C. y Ca., 200 c.; R. P. C., 100 c.; A. Moller, 20 bsas.—*Bitter*: órden, 10 c.—*Corchos*: E. Retienne, 8 lds.; H. Rathje, 15 fds.—*Cartón*: A. Balenguer, 20 fds.—*Cigarros*: órden, 10 c.—*Cognac*: Arning y M., 10 c.—*Cerveza*: T. Meyer y Ca., 26 barriles; órden, 15 c.; Rathje, 82 c.; Smith y T., 2 cascos—*Cristalería*: A. Müller y Ca., 4 c.; R. Krüger, 51 c.; Forth y Ca., 10 canastos, 7 c.; P. Quesnel y Ca., 3 c.; Valle y Ca., 3 c.; Nothmann, 4 c.—*Catálogos*: órden, 1 bto.—*Cabullería*: F. Francioni, 264 bts.—*Drogas*: A. Müller, 8 barr. 12 c. 1 fdo.; Demarchi y P., 6 c.—*Mercancías*: Mantels y P., 650 c.—*Ferretería*: P. Dillemann, 5 bts, 11 c.; L. Logegaray, 42 c.; órden, 3 c., 5 bultos; E. F. Lasina, 6 cascos, 1 c.; J. Sugasti, 2 c.; E. Tornquist, 1 c. 1 fardo; P. Dillemann y Ca., 23 c. 22 cascos; Banco Inglés, 1 c.; Arijon T. y Ca., 4 c.; L. Logegaray, 18 cascos; M. Nothmann, 19 bultos, 3 c.; Plate y S., 5 c.; S. York, 4 c.—*Genes*: F. Heinemann, 20 cascos;—*Hilo*: Apesteguy hnos., 5 cajones;—*Joyería*: J. Steinheuer, 1 c.; Dillenuis, 1 c.—*Librería*: Jacobsen, 10 c.—*Lona*: Wiengren Ca., 20 fds.—*Liquidos*: órden, 25 c. 3 cascos; *Muestras*: R. Krüger, 1 bulto; Kastlister y M. 1 c.; A. Hopmann, 2 c.; F. Cholat, 1 c.; órden, 1 bulto; Wiengren y Ca., 1 bulto; C. Zuberbühler, 1 c.; órden, 5 c., 1 caja, 1 bulto; Heinemann, 2 c.—*Mercancías*: Plate y S. 17 c., 20 canastos, 4 cascos; Banco Inglés, 1 c.; órden, 106 bultos; Aretz L. 24 c.; Oberti y Ca. 2 c.; A. Schneidewind, 5 c.; Moller y Ca. 1 c.; órden, 5 bultos; Lüders y Ca. 1 fardo, 1 c.; Plate y S. 5 c.; órden, 19 c.; A. Godefroy, 1 bulto; T. Meyer, 1 bulto; A. Godet, 7 c., 13 bultos, 10 cascos; órden, 20 c.; Menet y Ca. 2 c.; M. Rocke, 1 c.; órden, 27 c.—*Mercancías*: M. Artzrondi 5 c., 2 bultos; Moller y Ca. 3 c.; Aretz L. y Ca. 3 c.; E. Furt, 2 c.; Lüders y Ca. 2 c.; H. Rathje, 25 canastos; órden, 1 c.; Heinemann, 15 c.; Storni hnos. 14 c.; J. Shaw, 25 bultos—*Mercería*: órden, 3 c., botones; Arijon T. y C., 3 c.; Burgos T. 3 c.; Chis P. 3 c.; Zuberbühler, 3 c.; Zorraquin, 2 c.; J. P. Etchevarria, 6 c.; A. Capdeville, 2 c.; Zavalla y F. 43 c.; Nothmann, 20 bultos—*Materiales para telégrafo*: órden, 3 c.—*Máquinas*: Lüders y Ca. 2 c.; *Máquinas de coser*: A. Clerget, 57 cajones, 2 bultos; órden, 1 cajon; L. R. V. de Castro, 5 cajones; Gomez, 1 cajon; Nothmann, 46 cajones, 1 bulto; P. de Oliveira, 102 bultos—*Oblon*: Rathje, 2 c.—*Pinturería*: órden, 2 c.—*Papel*: R. Krüger, 11 fdos.; Arning y M., 1 c.; órden, 7 c.; G. Cholat, 8 fdos.; E. Bergmann, 25 fdos.; Senillosa H. y R., 30 c.—*Pianos*: órden, 5 cajones; J. A. Medina, cinco cajones; C. Hefermehl, cuatro cajones.—*Sombreros*: Führsen y L., 2 c.; B. Pellerano, 3 cajones—*Tintas*: A. Muller, 1 cajon.—*Tejidos*: A. Hopmann y Ca., 3 c. 3 fardos; Astoul hnos., 1 c. 1 fdo.; J. Belgrano, 6 c.; Lüders y Ca., 7 c.; Artaza y L., 2 c.; Naveira y L., 6 c.; Challe y B., 2 c.; órden, 12 fardos; Cuculu A. y Ca., 1 c.; Zuberbühler, 3 c.; C. Lasserre, 1 c.; V. Beeck, 1 bulto; C. Zuberbühler, 3 bts.; F. Blaik, 1 c.; Verazzi y L., 1 c.; Wedekind y Ca., 22 c., 14 fardos, 3 bultos; S. Wolff, 7 c.; E. Bergmann y Ca., 12 c.; Wedekind F., 2 c.; Naveira y L., 2 fardos; B. Pellerano, 12 c.; Blanco Inglés, 1 c.; Lüders y Ca., 21 bultos; órden, 7 c.; Arijon T. y C., 7 c.; Hardt K. Ca., 39 c. 12 fardos; Boie hnos., 10 c.; Sehlmeyer y V., 6 c.; Valle y Ca., 18 c. Goffré y F., 4 c. Blanco y P., 12 c. Olaso y Ca., 4 c.; D. y Malher, 11 c.; S. Wolff, 17 c.;—*Tipos*: C. Bergmann, 8 c.;—*Telefonos*: Lüders, 22 c.;—*Vinos*: A. A. C., 100 c.;—*Zinc*: J. Bell é hijos, 80 cascos.

ENTRADA DE LOS RIOS—Setiembre 14

Rivadavia, vapor nac. del Uruguay á P. Christophersen, en lastre.

Tridente, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: Ledesma hnos., 500 c. pasas; Caraffa, 18/4 vino; J. Castro, 3 bords. id; M. Torres, 26 bolsas minerales; Argüello, 5 cascos caña; Arning H., 48 bolsas semillas; Methwen, 25 bolsas azúcar.

Diana, vapor francés del Rosario á Christophersen, con: Velardo y N., 400 bolsas harina; D. Methwen, 770 id azúcar.

Litoral, vapor nacional del Rosario á Torrado y M., con: P. Nocetti, 1817 piezas madera; Marchessini C., 1420 id id; J. V. Gagliolo, 1175 id id; J. Poch C., 100 pipas vacías; P. Uriburu 246 suelas; L. Lorenzo, 200 id; G. Cavaller, 406 id; M. Ocampo, 185 id; Brickmann C., 354 id; 150 fds. tabaco; P. V. Cafrafta, 48 bords. vino; Herraiz y S., 92 cascos caña; Labró y P., 21 id id; Soulas B. C., 61 id crs.; Campemar hnos., 16 id id lanares; Soulas y B., 9 fdos. lana; L. B. Trant, 2 fdos. pellones; V. de Acevedo, 11 fdos. frutos; P. Harriague, 1000 crs. vns. secos; E. Tornquist C., 3550 id id; Johnster C., 3 btos. mercs.; M. Avellaneda, 100 bsas. azúcar; Machain C., 2369 bsas. azúcar, 551 cueros cabra, 74 suelas, 3 fdos. ponchos; Torrado y M., 460 bolsas azúcar; Machain C., 3 c. 5 fdos. mercs.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce hijo con: J. Castro, 54 cascos vino; Marenco y C., 45 id id, Repetto y P., 707 c. pasas, 10 bcas. quesos; H. C. Quesada, 11 bords. vino; A. Cavalli, 5 cascos vino; J. Gire, 1 paq. encomiendas; L. Dietrich, 1 c. id; P. Bauman, 1 c. id; B. Zorrilla, 2 c. id; J. Campodónico, 1 bto. con 400 $; Machain C., 1 retabo con 800 $; Cuculu A. C., 2 paquetes muestras; E. Piaggio, 1 sobre con 68105 pesos nacionales; Wiengreen C., 1 c. encomiendas; Hermanas de Caridad, 2 bts. id.

Cosmos, vap. inglés del Uruguay, á P. Risso, con: J. Aischmann, 1 paquete con 212 $ 96 cents. m/n; C. Clerget, 1 paq. con 514 $ 60 cents m/n; F. A. Silva, 1 paq. con 347 $ m/n; Mensagerias Fluviales, 1 paq. encomiendas; A. Pegolo, 1 id id; B. Carró, 1 paq. 100 $ m/n; Banco Comercial, 1 paq. con 950 $; C. Franzoni, 1 id 56 $ 40 cents. m/n; F. Palmarini, 1 bto. encomiendas—De tránsito, 11 btos. mercs.

Apolo, vapor nacional de San Lorenzo, á P. Risso, con: Costa y C. 2000 bsas. trigo; Camiña T. y Ca.

Júpiter, vap. francés del Rosario á P. Risso con: J. Rocamera, 150 bsas. harina; A. E. Fliess, 1 fdo. encomiendas; Cairé é hijos, 1 paq. id; A. Roca, 4 bsas. id; M. Fassy, 1 paq. id; D. Fernandez, 1 caja id; J. Chaves, 1 paq. 1,000; P. Risso, 1 sobre con 200 $.

Silex, vap. inglés del Uruguay á P. Risso con: R. Sardá, 1 paq. 448 $ m/n; J. J. Drysdale, 1 paq. 1880 $; G. Bumori, 1 paq. 675 $ 30 cent. m/n; T. S. Sanchez, 1 paq. encomiendas; P. Risso, 1 barril vacío.—De tránsito, 2,016 bultos id.

Saturno, vap. inglés de Montevideo á P. Risso con: Wedekind F., 2 fdos., 1 c. id; Dellazoppa T., 5 barriles ferretería; A. de G. Rivarola, 35 bultos plantas; varios, 15 bultos, encomiendas.—De tránsito, 602 bultos merc.

Villa del Salto, vap. oriental del Rosario, á P. Risso con: H. Sarralegui, 295 bsas azúcar; D. Fernandez, 6 balijas, 7 c. mtras.; Risso y T., 1 encomiendas; Branvilla, 1 paq. con 350 $ m/n.

SALIDAS—Setiembre 13 y 14

Silex vapor inglés para Montevideo, *Saturno* id id id Uruguay, *Cosmos* id id id Montevideo, *Rivadavia* id nacional id id, *Villa del Salto* id oriental, id Rosario, *Diana* id francés id id.

Vapores esperados de Ultramar

		Procedencia
Set'bre 15	*Liscard**	Liverpool
" 15	*Zenobia*	Newport
" 15	*Hermes**	Liverpool
" 15	*Vidal Sala*	Barcelona
" 15	*Flaxman**	Liverpool
" 16	*Delambre*	Liverpool
" 16	*Hipparchus*	Lóndres
" 16	*Savoie*	Génova
" 16	*Gironde*	Burdeos
" 17	*Coquimbo* (en Mdeo.)	Pacífico
" 21	*Galicia* (en Mdeo.)	Liverpool
" 22	*Lady St. Germans**	Liverpool
" 22	*Hesperides**	Lóndres
" 22	*Holbein**	Liverpool
" 24	*Memphis* (en Montevideo)	Hamburgo
" 24	*Elbe*	Southapton
" 25	*Matteo Bruzzo*	Génova
" 30	*Cuvier**	Lóndres
" 30	*Orénoque*	Burdeos
" 30	*Darwin**	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

		Destino
Set'bre 16	*Bessel*	Amberes
" 17	*Tagus*	Southampton
" 18	*Orione*	Génova
" 18	*Coquimbo* (de Mdeo.)	Liverpool
" 18	*Thales*	Nueva-York
" 20	*Euclid*	Amberes
" 22	*Savoie*	Génova
" 22	*Hesperides*	Lóndres
" 22	*Hevelius*	Liverpool
" 22	*Galicia* (de Mdeo.)	Pacífico
" 24	*Memphis* (desde Montevideo)	Pacífico
" 25	*Rio*	Hamburgo
" 25	*Paranaguá*	Hamburgo
" 26	*Ohio*	Bremen
" 28	*Gironde*	Burdeos
" 28	*Hipparchus*	Amberes
" 30	*Flaxman*	Amberes

CENTROS SOCIALES

Club eslavo "Spavajuci Lav"

Se invita á los miembros de este Club, á una reunion que tendrá lugar el Miércoles próximo, á las 8 de la noche, en casa del suscrito, Dr. Domingo de Grisogono Bortolazzi, Reconquista 272. 6565 p2 s15

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club, el Juéves 17 de Setiembre. Los señores socios que no hubiesen recibido su tarjeta dos dias antes del concierto, se servirán pasar por la Secretaría á recojerla.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1885.—*La Comision.* 5093 p5 s11

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1885.—Sr. Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon 44, falta de franqueo, detúvose una carta para Baptista Alegueno, en Lujan, *La República, La Prensa* ... *Española, La Crónica* y *El Correo Español*, se recibieron despues de hora. Despacharonse todas las guias, precios corrientes y circulares. *Gil Blas* y *El Demócrata*, no se han recibido.

Dios guarde á V. S., *Elias Martinez*.—Publíquese y archivese: *O. Ojeda*.

Reumatismo Crónico

Tratamiento por la inmersion en el gas ácido carbónico

En vista de los grandes resultados que se están obteniendo en Europa en algunas Estaciones Termales, donde hay manantiales de ese gas, el Establecimiento de Aeroterapia de la calle Suipacha 148, ha instalado una série de aparatos por medio de los cuales pueden los enfermos hacer el mismo tratamiento en Buenos Aires.

Los dolores cesan inmediatamente al entrar en el aparato y sus excelentes efectos en la gota, en algunas parálisis, en ciertas neuralgias y en la debilidad de los órganos genitales, han sido constatados por eminentes prácticos europeos como Rotereau, Balling, O'Diruf y muchos otros.

Los tratamientos son de 8 á 12 para los hombres y de 12 á 3 de la tarde, para las señoras.

EL ADMINISTRADOR.

Las reinas coronadas—Las señoras á quienes la naturaleza ha dotado con coronas de abundantes y lustrosas trenzas, tienen derecho á este título. Pero hay miles de cabezas femeninas suficientemente cubiertas de cabellos, que requieren asistencia artificial para hermosearlas. Las fibras aunque numerosas, pueden ser secas, ásperas, inelásticas y difíciles de manejar; requieren una preparacion que las haga flexibles, que mejore su textura y las adapte para hacer trenzas, rizos ó bucles. Este fragante y delicioso artículo, á un tiempo, emoliente y fertilizador, conocido en todas las naciones, el Tónico Oriental, es la única preparacion necesaria. No solamente promueve el crecimiento y conserva el color del pelo, pero imparte una sedosa flexibilidad esquisita y rara. 323

GRAN REBAJA

En los pasajes á Asuncion por los vapores de la Compañía Trasportes Fluviales CENTAURO, MONTEVIDEO y GENERAL BOLIVAR

Pasaje de cámara á Asuncion	$ m/n 22
" Corrientes	15
" Bella-Vista	13
" Goya	12
" Esquina	10
" La Paz	9
" Paraná	7
" Rosario	5

" proa, la mitad de estos precios.

Se garante un trato esmerado á los pasajeros y buenas comodidades.

El vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá para Asuncion y escalas, el Mártes 15 del corriente, de la Boca.

Para más informes, sírvanse ocurrir á su agente, E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 6133 p15 s5

Muchas señoras renuncian al empleo de las píldoras y polvos ferruginosos que les recetan para combatir la anemia, la pobreza de sangre, por causarles calambres de estómago y especialmente estreñimiento, estos inconvenientes no existen tomando el Hierro Girard, pues al contrario de estreñir produce un efecto laxante y su accion reconstituyente se efectúa con rapidez y seguridad.

Si se desea una nueva prueba que patentice la reconocida eficacia del Sulfato de Quinina de Pelletier ó de las *Tres Marcas*, que se expende por los Sres. Armet de Lisle en cápsulas esféricas y en frasco de 100, 200, 500 y 1000 cápsulas que el boticario puede detallar, bastará con leer el siguiente párrafo de la carta que escribe el Sr. J. J. Wallaston, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Lóndres, pidiendo un frasco de 100 cápsulas. "Tengo la satisfaccion de anunciaros, dice, que vuestras cápsulas han obtenido un éxito completo; estoy limpio de mi calentura, de mis sudores nocturnos y de la hinchazon edematosa de los miembros inferiores; todo ha desaparecido con el uso de las Cápsulas Pelletier. Pero como llegamos á la estacion de las fiebres otoñales, deseo poseer el medio de quedar victorioso si la enfermedad me acomete de nuevo." Estas palabras no pueden ser más explícitas.

Lorenzo G. Balcarce
CORREDOR DE BOLSA
Y
COMISIONES EN GENERAL
Escritorio núm. 11 en la Bolsa 6303 p1m s10

SENTENCIAS Y AUTOS DEL **Dr. Molina Arrotea** TOMO SEGUNDO
Se vende en las principales librerias 6148 p10 s5



Cocinas perfeccionadas AMERICANAS.
CASSELS, KING & Cª
191 MAIPU 191 3164 dpm jl2

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO DE Enfermedades de oido y garganta
386 PIEDAD 386
De 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO.—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. 3271 p2m jl7

Para los enfermos de los ojos POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n25

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon 4844 perm. d10

Chocolate. A. Godet

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion de la loteria tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion General, á las 11 del dia.
18 DE SETIEMBRE DE 1885
PREMIO MAYOR: $ 20,000 m/n
Valor del billete entero ps. 5 ó sean 1 ps. el quinto
NOTA—Las suertes de esta loteria son 1300 en 12 millares.
Administracion General
208—BOLIVAR—208

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1° de Junio de 1883 y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: 6,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 10,00 suertes
El billete entero vale 1.50 $ m/n y el quinto 30 centavos
Esta loteria abona al público el 75 o/o en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el
SABADO 19 DE SETIEMBRE DE 1885
bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
perm. LA EMPRESA.

Loteria extraordinaria DE MENDOZA
A beneficio exclusivo de las obras de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Buenos Aires.
PREMIO MAYOR
$ 40,000 M/N
2,000 suertes menores—50 premios de pizarra—66 aproximaciones
A peticion del señor Cura Párroco de la Merced, y habiendo obtenido con fecha 1° de Setiembre del corriente, permiso especial del Superior Gobierno, la Empresa de la Loteria de Mendoza, accediendo gustosa y cediendo todos sus elementos gratuitamente, á ese objeto de beneficencia, hará una loteria extraordinaria, cuyo sorteo tendrá lugar
EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE
á las 11 a. m., cuya extraccion será presidida por los señores Escribanos D. Victoriano Cabral y D. Juan B. Cruz.
Esta loteria extraordinaria se compone únicamente de 14 millares á $ 2 m/n el quinto, con 2,000 SUERTES, para que saque la mayor parte!
Los billetes son litografiados en papel blanco, frente á dos tintas, negra y violeta, numeracion negra, dorso violeta con la inscripcion:
Domingo 27 de Setiembre de 1885
Hé aquí el
PROGRAMA

1	de 40,000	$ m/n	40,000
1	" 4,000	"	4,000
2	" 2,000	"	4,000
3	" 1,000	"	3,000
5	" 500	"	2,500
17	" 200	"	3,400
21	" 100	"	2,100
1950	" 20	"	39,000
2,000 suertes ó 10,000 en quintos		$ m/n	98,000

40,000 ps. m/n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios
NOTA—Como el "Sud-América" no dá diario el Domingo nuestro extracto aparecerá en hoja suelta, impreso de uno y otro lado.
Comision inspectora:—Dr. José Boneo, Sr. Pedro Auchorena, Sr. Francisco Lalama y S. Juan G. Peña.
Buenos Aires, Setiembre 3 de 1885.

Dr. Juan N. Acuña
Ha abierto de nuevo su estudio, calle MORENO 552. Atiende especialmente las enfermedades de niños.
Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 4622 p26 a7

GANDOLFI, MOSS & Ca.
ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas MARCA "PERERA" — Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino tinto especial en pipas MARCA "MONTESINOS" — Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires
Vino tinto superior en pipas MARCA 'MUÑOZ' — Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino tinto superior en pipas MARCA "MOMPO" — Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino tinto superior en pipas Marca "Vinícola Valenciana" — Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vinos prioratos de mesa y seco MARCA "PLADELLORENS" — Premiados con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.
Vino de mesa y seco marca "Mompó"
Vino priorato y seco MARCA 'COSTAS'
Vino priorato "Carrau" — Contra marca "SAN FRANCISCO"
Vinos garnacha y moscatel MARCA "PERERA" — especiales para postres
Vino garnacha, marca "Costas" — Todos analizados por la Oficina Química Municipal
Vinos de Burdeos en bordalesas MARCA "CORONA" — Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires
Vino de Italia en bordalesas MARCA "CIRIO" — Analizado por la Oficina Química Municipal
Aceite de olivo vírgen MARCA EXTRA "G. M."
Aceite de olivo extra-fino MARCA "OTTONE"
Aceite de olivo superior Marca "J. B. MURATORIO"
Aceite de olivo superior marca "Torretta"
Aceite de olivo superior Marca "LUIGI SALVO"
Aceite de olivo superior Marca "GIACOMO SALVO"
Aceite de olivo superior MARCA "CORONA D. B."
Aceite de olivo fino marca "Gaucho"
Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"
Aceite de olivo español, especial "PORCAR Y TIO"
Aceite de olivo español fino Marca "MOLERO"
Cognac francés, marca Moullon y Co "NUEVO PAJARITO"
Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles
Cognac francés MARCA "DURET"
Conservas españolas MARCA "ALONSO"
Conservas españolas MARCA "COTROFÉ"
Conservas italianas MARCA "ANFOSSI"
Papel estracilla especial MARCA "MORO" — Registrada
Papel estraza de varias marcas garantido — En calidad, peso y cantidad de cada esma
Papel de hilo para cigarrillos MARCA "LEON" — Cortado y sin cortar.

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:
Vino tinto, en pipas marca *Ripollés, Perez y otras marcas.*
Vino priorato, marca *Carey.*
Azúcar de París, marca *Raffinerie Parisienne y Say.*
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. 1.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas estearinas, marca *Gouda.*
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyére, *Heumenthal.*
Id de Holanda.
Id Parmesanos.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca *Duch* y muchos otros artículos.
Todos estos artículos se hallan en venta en los principales almacenes por mayor y menor de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, San Nicolás y demás pueblos de la República Argentina.
G. M. & C. 3364 jl8

AL COMERCIO
Participamos al comercio que los únicos agentes para la venta de nuestros azúcares son los señores **A. Lascano y Cª**, en Córdoba; **Muñoz y Rodriguez y Cª**, en el Rosario.
Tucuman, Agosto 10 de 1885.
Juan C. Mendez, Mendez y Heller. 6157 p3m s6

FERRO-CARRIL Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0*	10 0*	4 10	5 10*
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 28	5 23
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 0	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0*	4 45*	8 10*
Pereyra (F. C. E.)	7 55	2 35	5 20	8 45
Quilmes	8 45	3 05	5 55	9 25
Tres Esquinas	9 16	3 33	6 23	9 55
Central	9 30	3 45	6 35	10 10

* Tienen frenos contínuos.
LA ADMINISTRACION.

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Compañía Lírica Italiana. — Empresa Rajneri.—Maestro concertador y director Alfonso Forcillo. Hoy Mártes 15 de Setiembre, á las 8 1/2, 8ª funcion, con la ópera en 4 actos, del maestro Verdi: LA TRAVIATA. 6368 p1 s15

OPERA—Empresa Sebastiany.—Miércoles 16 de Setiembre, funcion extraordinaria dedicada á las familias bonaerenses: CARMEN.

EDEN ARGENTINO—Empresa Sebastiany.—Compañía francesa de óperas cómicas y operetas—Hoy Mártes 15, 15ª funcion de abono, la gran ópera en 3 actos y 6 cuadros: PAUL ET VIRGINIE.

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149 (Skating-Rink.)—Direction: Joyeux.—Hoy Mártes 15, á las 8 1/2 en punto.—Immenso éxito!—Espectáculo nuevo y variado, con la grandiosa pantomima: "La plume magique".

FUNERALES

Luis Palma Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Setiembre de 1885.
Sus deudos invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el descanso del alma del finado, se celebrará en el templo del Patriarca San Ignacio de Loyola, el Viérnes 18 del corriente, á las 11 a. m., favor que agradecerán; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 6561 p1 s15

Juan Bautista Reissig Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1885
Clodomiro, Luisa, Cármen y Juan Reissig, hijos; Ceferino Araujo y Corina Carranza de Reissig, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad al funeral rezado que, por el alma de dicho finado, se celebrará el Mártes 15 del corriente, á las 11 a. m. en el templo de Nuestro Padre San Francisco de Asis.—Unica invitacion. 6438 p3 s12

Estéban Binden Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1885
Guillermo H. C. Binden, padre; hermanos y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos á la misa que por el descanso de su alma, se dirá en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Miércoles 16 del corriente, de 9 á 11 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidos, la familia asistirá á la misa de 11; el duelo se despedirá en la puerta de la iglesia.—Unica invitacion. 6495 p1 s12

Federico Julio Miro Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Setiembre de 1883
Sus deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á las misas que por el descanso de su alma, se celebrarán en el templo de San Miguel Arcángel, el 16 del corriente, de 8 á 11 a. m.—Favor que agradecerán eternamente. 6360 p6 s10

AVISOS

Aprendiz Encuadernador y cartonero, se precisan; Corrientes 124. 6577 p3 s15

Atencion Se vende un gran café de 6 piezas y sala amueblada, Barracas al Norte, calle Herrera núm. 23, con 3 años de contrato y alquiler de 40 nacionales; para tratar en la misma de 9 á 10 a. m. y 1 á 2 p. m.

A las señoras La señora B. Durand avisa á su numerosa clientela, que no habiendo acabado la instalacion de los lujosos salones de la calle Artes 109, la apertura de la tienda que debia tener lugar el 15, se efectuará el 22 del corriente, con una exposicion de un espléndido ajuar. 6576 p8 s15

Al comercio Participamos á la sociedad que giraba en esta plaza con el negocio de café restaurant, sito Alsina 146, se ha disuelto quedando el socio don Ernesto Millard, á cargo del activo y pasivo de dicho negocio.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1885.—*Ernesto Millard.*—*Alfonso Grimprimperez.* 6605 p3 s15

Ama de leche Se ofrece una, con buenas recomendaciones; ocurrir Florida 458. 6573 p6 s15

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Santino Celamay, mi negocio de despacho de bebidas, situado Paseo de Julio 564, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1885.—*Isabel Vizia.* 6626 p3 s15

Aritmética decimal Acaba de imprimirse la 3ª edicion de la aritmética teórica y práctica de A. Sarrat, considerablemente aumentada por el mismo autor y arreglada al nuevo sistema monetario argentino, con sujecion á las leyes y decretos del P. E. de 1881 y 1882.—Es en su clase la obra más completa que hasta hoy se ha publicado en el país, es destinada al uso de las escuelas primarias y de los colegios, como tambien de las personas que quieren estudiar solo la ciencia de los números.—Hállase en venta en casa del editor Joseph Escary, Librairie Française, Victoria 75, frente al Club del Progreso. 4121 p3 s15

Al público El que desea obtener una casa cómoda para pasar la estacion de verano, hay una para alquilar en la calle Moreno entre Bayona y Génova, en la Villa de San Cárlos (Almagro.) La casa tiene 5 espaciosas habitaciones y demás oficinas, cocina, caballeriza, cochera, cuarto para despensa, cuarto para servicio, un espléndido sótano para beber cerveza fresca cuando los calores molestan, pozo de balde, aljibe, un espléndido parral de rica clase de uvas, árboles frutales, con su quintita que no deja nada que desear, y para tratar con los alquileres, en la misma casa, á toda hora del dia; para que al interesado no le sea molesto el encontrar la casa, pueden preguntar por la quinta de Ramayon, en San Cárlos. 6633 p6 s15

Al comercio En particular y al público en general.—Por el presente avisamos á los que tengan interés, que hemos comprado el negocio de fonda, sito Cerrito 380 y 382, esquina á Córdoba, del señor don Francisco Parodi; el que tuviere algun reclamo que hacer, lo hará dentro de 3 dias, pasados los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1885.—*Copio y Balestro.* 6579 p3 s15

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL—Aviso que he comprado á don José Cámara, el negocio de fonda con el nombre del "Progreso", sito Rodriguez Peña 74 y 76; las personas que tengan algun reclamo ó crédito, se presentarán en el término de 3 dias, pues pasado dicho término, no atenderé ningun reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1885.—*Manuel Alvarez y Martinez.* 6596 p3 s15

"Bessel" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 14 de 1885. 6603 p5 s15

Breack Usado, se desea comprar uno; en la Barraca del Plata, 11 de Setiembre, calle Ecuador 6. 6593 p3 s15

Brillante Engarzado con una piedra negra, se ha perdido uno en el trayecto del Teatro Nacional y calles Florida, Cuyo, Montevideo y Corrientes hasta Callao; el que lo entregue Florida 138, será gratificado. 6635 p3 s15

Brillante negocio Se vende un hotel situado en la mejor localidad de la segunda ciudad de la República, con inmensa clientela, ó se toma un sócio del ramo con algun capital; el dueño lo vende ó toma un sócio, por no ser el del oficio; en el Hotel Continental, Esmeralda frente á Variedades, Montevideo 568 ó Santa-Fé 449, darán explicaciones satisfactorias y garantidas. 6572 p4 s15

Cocinera Se precisa; Perú 569. 6608 p3 s15

Cajista DE OBRA.—Se necesita uno en "La Capital"; Florida 220. 6539 p5 s15

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan, con cama; Corrientes 932. 6598 p3 s15

Cocinera Se precisa una, que sea formal y sepa su obligacion; Tacuarí 221. 6587 p3 s15

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita, se prefiere italiana; Piedad 790. 6571 p5 s15

Cocinera Se precisa una que sea extranjera con buenos informes de su conducta; Suipacha 636. 6602 p3 s15

"Congo" Este paquete francés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1885. 6616 p3 s15

Campo Para invernada de 800 á 1000 cuadras á 15 ó 20 leguas de Buenos Aires; se compra en la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 6620 p3 s15

Campo flor Se venden 266 cuadras de campo en el partido de San Nicolás de los Arroyos, á dos leguas al Oeste del pueblo y con frente al arroyo del Medio; para tratar, Victoria 74, tercer piso, cuarto núm. 31. 6575 p15 s15

Colegio NACIONAL DE ESCRIBANOS.—Se recuerda á los señores socios que el Juéves 17 del corriente, á las 8 p. m., tiene lugar la asamblea ordinaria, con el mismo objeto de la anterior citacion.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1885.—*El Secretario.* 6595 p3 s15

Dependiente Para almacen de menudeo, se necesita con buenas recomendaciones; Artes 482. 6594 p3 s15

Delfina Ferreira Desea saber el paradero de su hermana Clara; dirigirse Corrientes 345. 6562 p3 s15

Dependiente Se precisa uno de 12 á 14 años, con buena recomendaciones; en el "Bazar del Pueblo", Esmeralda 158. 6629 p3 s15

Dependiente De tienda y mercería, práctico en el ramo, se precisa uno con buenas recomendaciones; tienda "La Sorpresa", Artes 409. 6555 p8 s15

Dependiente Se necesita uno de 18 á 22 años, que sea práctico en el ramo de tienda, es para un buen pueblo de campaña; es inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 70. 6574 p3 s15

Dinero Hay para colocar sobre hipoteca ó con pacto de retro-venta sobre alguna propiedad en la Capital ó campos en la Provincia de Buenos Aires; ocurrir Alsina 723, de 8 á 11 a. m. ó de 4 á 6 de la tarde. 6597 p3 s15

Establecimiento DE CAMPO.—De una legua más ó ménos, con poblaciones y haciendas, en los partidos del Bragado, 9 de Julio ó Bolívar, se compra; ocurrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 6622 p3 s15

En San Isidro Se alquila una casa, como para familia, para pasar la estacion de verano, cerca de la estacion; para más detalles, ocurrir al depósito de té y café, Piedad esquina á Reconquista. 6582 p3 s15

En San Isidro Se alquila un muy espacioso almacen esquina, en el mejor paraje del pueblo, siempre ha sido almacen, se puede tomar con parte del corralon; para más informes, Piedad esquina á Recoquista, depósito de té y café. 6581 p3 s15

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un cajon de casa de Patiño Hnos., en el Pilar, un canasto de mimbre, perdido en el camino de Flores á Moron, que contiene unas patentes y certificados á nombre de Salvador Dorante. 6563 p4 s15

"Hevelius" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 15 de 1885. 6605 p3 s15

"Lassell" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana—Setiembre 15 de 1885. 6604 p3 s15

"Leibnitz" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Setiembre 15 de 1885. 6606 p3 s15

Mucama Se necesita; Uruguay 589. 6580 p3 s15

Mucamo Se ofrece uno español, con buenas recomendaciones de su conducta; Alsina 45. 6636 p3 s15

Maquina DE COSER.—Se vende una de Wheeler Wilson en perfecto estado y con muy poco uso y un baño de lluvia nuevo; Libertad 220. 6589 p3 s15

Maquinista Trillador y práctico en toda clase de cultura, con buenas recomendaciones y capaz tambien para conducir una máquina de establecimiento mecánico, se ofrece; Cuyo 487. 6565 p4 s15

Manuel B. Navarro PELUQUERO.—Ofrece sus servicios á domicilio y á toda hora del dia. Especialidad para cortar y rizar el pelo á los niños y señoras; "Peluqueria de Francisco Navarro", Rivadavia 16. 6586 p8 s15

Profesora DE BORDADOS.—Ofrece sus servicios de dar lecciones en su casa y á domicilio; recibe órdenes, Tucuman 21. 6585 p8 s15

Planchadoras Se precisan oficiales, para camisas nuevas y lisas á 1 $ m/n por dia; Independencia 688. 6399 p3 s15

Piezas BIEN AMUEBLADAS.—Se desean tomar tres, en casa de familia formal, para un matrimonio sin hijos, se tomaría pension; dirigirse á las iniciales H. E., Correo, casilla 448. 6502 p3 s15

"Príncipe" Este vapor concluyó su descarga en los depósitos de Lanús; el despacho de los sobres de las averias tendrá lugar el dia 15 de Setiembre, á la 1 p. m.—El Agente: *B. Manmus*, Cuyo 54. 6628 p3 s15

Se alquilan Piezas amuebladas, para hombre solo; Belgrano 328 y 330. 6532 p3 s15

Se alquila Una sala á la calle con varias aposentos, con pension, en casa de familia, hay baño en la casa; Florida 394. 6557 p3 s15

Se alquilan Una sala y dormitorio amueblados para hombre solo; Tucuman 207, entre Florida y Maipú. 6558 p3 s15

Se alquila Una pieza amueblada y con pension en casa de familia decente; Cangallo 471, entre Cerrito y Libertad. 6607 p3 s15

Se alquilan Linda sala y dormitorio amueblado con ventanas á la calle, en casa de corta familia, como para hombre solo ó matrimonio sin hijos; Piedad 650, bajos. 6567 p8 s15

Se alquila Una casa propia para menor, en la calle Zeballos 220; las llaves están al lado; al inquilino se le hará contrato por un año ó más, á razon de 40 $ mensuales ó tambien sin contrato; para tratar, Azcuénaga 562, de 12 á 1. 6599 p3 s15

Se precisa Una jóven para una corta familia que ayude á los quehaceres de la casa, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; por más datos, Reconquista 51, altos, ó en el depósito de té y café, en la esquina de la misma casa. 6534 p3 s15

Terrenos al Oeste Por la calle Corrientes, Callao afuera, grandes ó pequeñas áreas, se compran; Piedad 68. 6621 p3 s15

Territorios NACIONALES—Se compran 3 leguas de campo al lado del pueblo General Acha, cabecera del territorio y residencia del Gobernador, seccion 9, letra B, No 25, se darán baratos y á largos plazos; ocurrir Buen-Orden 31. 6597 p8 s15

"Thropton" Se avisa á los recibidores de la carga de dicho vapor, que un vaporcito saldrá hoy mártes 15 de Setiembre, á la 1 p. m., del muelle de pasajeros, para ir á bordo del vapor "Thropton", para revisar las averias de dicho vapor.—El consignatario, *B. Manmus*, Cuyo 54. 6627 p3 s15

Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 6564 p3 s15

Al comercio Se vende un almacen de comestibles; para tratar Tucuman 106, altos. 6547 p3 s15

Aparador Maquinista, se precisa y un aprendiz; Cuyo 646. 6451 p3 s12

Ama de leche Fresca se ofrece una, de nacionalidad inglesa; Chile 806. 6440 p3 s12

Ama de leche Se necesita una; Europa 596, con leche de seis ú ocho meses y con recomendaciones. 6464 p3 s12

Aparadora De botines, se necesita una buena; Rivadavia 24, "Botería Capelle". 6383 p6 s11

Al comercio Widenmayer, Romero y Cª han trasladado su escritorio, Defensa 213. 6283 p10 s8

Ama de leche Se ofrece una, con buenas recomendaciones; Florida núm. 460. 6225 p6 s8

A los empapeladores Se vende en esta imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @.

Atahona Se alquila una en el Pilar, con todos los útiles, pronta para trabajar; para tratar con Antonio Ton, en el mismo partido. 6444 p3 s12

Ama de leche Se necesita una inmediata y primeriza de 2 meses; Tacuarí 648, altos. 6142 p3 s12

Aux étrangers Nouvellement arrivés, qui désireraient apprendre la langue du pays, en leur avertit qu'ils ont à leur disposition un bon professeur, rue Talcahuano 264. 6452 p3 s12

¡Alegria! El liceo chiche de la calle Chacabuco, á media cuadra del gran bazar que se vá á construir, se alquila ó se contrata para empresas mercantiles; dirigirse Piedras 96, de 3 á 8 p. m. 6314 p8 s10

Al comercio He comprado el negocio de almacen de comestibles del Sr. Felipe Gianello, situado Lamadrid esquina á Crucero 382; el que tenga algun reclamo que presente en el término de 3 dias; pasado este no serán atendidos.—*Enrique Prioli.* 6524 p3 s13

Atencion Se vende un petizo de raza normanda sumamente manso como para un niño que no sepa andar, se garante la bondad del animal. Es muy chiquito y muy bonito; para tratar, Santa-Fé 911, de 2 á 4 de la tarde. 6485 p3 s12

A las señoras Ya llegaron los calentadores "Luz sin mecha" para tijeras de rizar, cómodos y baratos á 50 centavos cada uno en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 5854 p1m s11

Alquilanse Tres primeras piezas, incluso sala y ante-sala, con ricos muebles ó vacías, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, la casa es linda y espaciosa, con jardin y gran fondo; tramway de ida y vuelta en la puerta; Piedad núm. 1240. 6388 p10 s11

A Vigo, á Vigo El 25 del corriente, saldrá fijamente para Vigo, el vapor OHIO, cuando reciben pasajes de 1ª y 3ª clase. Los billetes de pasaje se despachan en la casa de Miguel Santurce y Ca., Rivadavia 255; donde se dan libretas sobre 1200 pueblos de España. 6053 p20 s4

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 c30 perm

Al público Aviso que en la casa Andes 293, se compran toda clase de muebles usados, ropa de hombres, señoras y niños, chafalonia de oro y plata y alhajas, se paga un precio como nadie podrá pagar, se vá á domicilio y á todas horas de la noche, en la misma se encontrarán con quien tratar. 5206 p1m s18

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Esposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Augusto J. Coelho CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos; al mismo tiempo como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en este Banco.—Escritorio: San Martin 96, piso bajo.—Domicilio: Belgrano 1241. 3906 p2m j21

A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1º, 2º y 3er año, que hallarán sus cursos deficientes en ciertas materias que encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 8 á 10 p. m. jl11

Aprovechen LA BUENA EPOCA DEL AÑO.—En Olavarria se vende una botería y zapateria, con un capital de 1,500 $ m/n, mitad en mercaderias, mitad en calzado, con dos máquinas y una de Singer, tiene 5 años de establecida en la localidad, alquiler módico; tiene contrato largo; para más datos, dirigirse á Juan Lichiero, en Olavarria. 6217 p10 s8

A las señoras Altas novedades para luto y medio luto, etamines, tul de lana, tiss dentelle, granadina moaré, batiste chinoise, géneros exclusivos de los más modernos, pasamanería, Chantilly, cresponn, bordados, sombrillas, abanicos, guantes, etc., etc.—A LA PAZ, Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria. 6195 p15 s8

A la gran fábrica Y depósito de billares de Pablo Moná, Cangallo 388.—A más del gran surtido de billares, bolas de marfil, paños de las mejores fábricas de Europa, tacos, suelas, bandas de goma de la mejor clase y todos los útiles concernientes al ramo, también se venden chapas para muebles; Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 5856 p1m s1

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado con fecha 31 de Agosto, á don Remigio C. Caparroy, su negocio de almacen, situado en el pueblo de Maipú, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Maipú, Setiembre 9 de 1885.—*Lorenzo Almada.* 6520 p10 s10

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, tambien se alquilan depósitos, sótanos, almacenes, escritorios; principal escritorio: Reconquista 212, preguntar por el arrendatario: Augusto Celada. 4055 p1 año jl24

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á D. Juan Mac, su negocio de tambo, situado Suipacha 371 y 373, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—*Juan Labat.* 6460 p3 s12

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que hemos comprado á don Juan Chiandano, su negocio de almacen, sito Rivadavia 661; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará ántes de 3 dias.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1885.—*Saenz y Sanchez.*—OTRO: Aviso que he vendido á los señores Saenz y Sanchez, mi casa de negocio sita Rivadavia 661; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará ántes de 3 dias.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1885.—*Juan Chiandano.* 6445 p3 s12

Aceite Puget Prevenimos al comercio y á las familias que el aceite Puget falsificado no lleva sobre el estañon y en tinta negra, el siguiente letrero que tiene el legítimo:—Nuestra marca está registrada y hemos dado plenos poderes en la República Argentina, para perseguir á los falsificadores.—AMADEO, CADRET y Ca.—70 Maipú 72—Representantes de A. Puget. 6491 p1m s12

A los propietarios Y MAESTROS ALBAÑILES—Cárlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para toda clase de edificios, dirige y tiene la facilidad de suministrar á más de los planos originales varias copias gratis, necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y á satisfaccion de los señores propietarios y maestros albañiles, á precios sumamente acomodados.—Buenos Aires, calle Paraguay 401.—*C. Pini.* 6259 p1m s8

A los pasajeros Del Ferro-carril al Pacífico—Se les avisa que tanto á la ida para afuera como á la vuelta, tendrán en la estacion Mercedes, el tiempo suficiente para comer en el "Hotel Nogués". Habrá en la misma estacion un omnibus á su disposicion para llevarlos á la casa y traerlos gratuitamente ántes de la salida del tren; servicio esmerado, precios equitativos.—Mercedes, Setiembre 1º de 1885.—*Meydac y Pujol.* 5791 p1m a30

Al comercio Los abajo firmados, participan al comercio y al público en general, que, por mútuo acuerdo se ha retirado de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Araujo, Chaumeil y Cª, el socio Mariano Chaumeil, quedando á cargo del activo y pasivo los socios José E. Grigera y Francisco Araujo, bajo la razon social de José E. Grigera y Cª, segun consta de la escritura otorgada con fecha 22 del corriente, ante el Escribano público de este partido, señor don Pedro Maschió.—Olavarria, Agosto 31 de 1885.—*José E. Grigera.*—*Mariano Chaumeil.*—*Francisco Araujo.* 5960 p15 s2

A la Paleta de Oro H. Rabes, pintor decorador, y empresario de pinturas, tiene el honor de informar al público que se sirve trabajos cuidados, rápidamente ejecutados y ser tratado con conciencia, tiene que dirigirse en su casa Cuyo 677.—Ver trabajos hechos por él calle Artes 109 y Piedad, Cangallo, Florida y en varias otras calles de la ciudad, trabajos de todos los estilos, zaguanes, vestíbulos, frentes de tienda, letras, empapelador, imitaciones de maderas y mármoles, decoraciones de todas clases, etc., etc. 5749 p1m a30

Asociacion Rural DE LOBOS—8ª féria los dias 20, 21 y 22 del corriente mes.—La Comision Directiva comunica á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, que en los dias arriba indicados, tendrá lugar la 8ª exposicion y féria general de ganados y demas productos de la agricultura y de la industria. Se invita á todas las personas que deseen concurrir á ella, pudiendo obtener los informes que les fuesen necesarios, en la Secretaría de la Comision, calle 25 de Mayo.—Lobos, Setiembre 3 de de 1885.—DOMINGO SCHÖO, Vice-Presidente.—*Juan F. Aguerre*, Secretario. 6118 s5 v s22

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6363 p2m s10

B. Bohm CORREDOR DE BOLSA—Se encarga de operaciones de cambios, de compra y venta de oro, como tambien de todo título de renta.—Escritorio: 25 DE MAYO 89. 5989 p15 s3

Bancos PARA JARDINES Y PLAZAS—Sillones, mesas y sillas de jardin, surtido siempre nuevo, especialidad del "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel- Precio fijo y barato. 5853 p1m s1

Baños de Natacion DE BELGRANO.—Los accionistas que no hayan recibido las nuevas acciones, se servirán ocurrir por ellas al escritorio de la Empresa de las Catalinas. 6408 p15 s11

Biombo-pantallas Para poner delante de las chimeneas y para adorno de sala, las más lindas y modernas y de variados gustos, muy baratas; en el Depósito Americano, Maipú 191. 5984 p... s3

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. 3363 p1m a21

Billares Las buenas bandas de goma las coloca en la fábrica del señor Moná; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego; Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 5866 p1m s1

Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo el surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 5849 p1m s1

Cocinera Se necesita una; Suipacha 240, bajos. 6350 p3 s13

Cocinero Se necesita; Azcuénaga 525. 6509 p3 s13

Cocinera Se precisa una para corto servicio; Belgrano 425. 6458 p3 s12

Cocinera Con cama, se necesita; Cangallo 709. 6488 p3 s12

Cocinera Se necesita urgentemente; Montevideo 644. 6394 p5 s11

Cochero Que sea competente, aseado y aficionado á los caballos, se necesita; Artes 805 ó San Martin 73, se prefiere extranjero. 6510 p3 s13

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras de camisas blancas y de color, se precisan; Alsina 800. 6523 p3 s13

Cocinero De profesion, hijo del país y de buena conducta, se ofrece para casa particular ó restaurant, Cerrito núm. 140. 6521 p3 s13

Casa Para alquilar, hay una de altos y decente, de siete piezas, con algibe, calle Belgrano 931, para tratar, Bolívar 61. 6533 p3 s13

Costureras Que sean prolijas en trajes de niño, se precisan, Victoria 251 y 253. 6481 p3 s12

Chambre Meublée à louer dans une maison particuliere et bien aérée: s'adresser Europa 514. 6461 p3 s12

Cocinera Se precisa con recomendaciones; Chacabuco 469, se pagará buen sueldo. 6471 p3 s12

Cocinera Se precisa con cama y buenas recomendaciones; se prefiere extranjera; Cuyo 948. 6244 p6 s8

Casa chica De 3 ó 4 piezas, en el Norte de la ciudad, se busca para un matrimonio sin hijos; ofertas en esta imprenta, bajo las iniciales M. A. 6306 p8 s10

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Florida 81, 83 y 85. perm.

Casa Se alquila una, recien construida, en la calle Garay, á 2 cuadras de la estacion 11 de Setiembre, con 9 piezas y jardin, cielo-raso de yeso, pozo y algibe; Belgrano 1021. 6372 p15 s11

Chacra en La Plata Se vende ó se arrienda una chacra de 16 hectáreas y media; campo alto y á propósito para la agricultura, á la altura de los Hornos; para tratar, Belgrano 310. 6320 p5 s10

Campos De la Provincia y Nacionales.—Tiene para vender la propiedad y acciones para arrendar en las Secciones XV y V, en General Acha y 9 de Julio; Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, Escritorios 16 y 18. 5091 p30 a14

Campo alambrado Se arriendan desde 2 á 8 leguas de rica calidad, á 5 leguas del pueblo General Acha, á 20 de Bahia Blanca; para tratar, Paraná 218, de 8 á 11 a. m. 5954 p15 s2

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 c20 perm

Corralon Se alquila uno espléndido de 30 varas de frente por 80 de fondo, situado en el Paseo de Julio núm. 624 entre Reconquista y San Martin, precio moderado y se hará contrato por 4 ó 5 años, por informes ocurrir á la calle Piedad 188, zapatería. 6528 p3 s13

Corralones Se alquilan dos, cercados de pared, con dos piezas y demás comodidades, se alquilan juntos ó separados, á media cuadra al Sud de la estacion Almagro y una de la calle Rivadavia; para tratar, calle Castro Barros esquina á San Cárlos. 6159 p8 s6

Colegio Literario Bolívar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fenelon de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm.

Casa de comida LA SIN NOMBRE—En esta casa se cocina á la criolla y á la francesa con todo esmero. Se reciben pensionistas y se manda á domicilio, á precios módicos y se venden comidas pertenecientes al ramo.—Reconquista 322 y 324. 5981 p15 s2

Cafeteras Rusas y cafeteras de Viena, las más sencillas y que hacen el mejor café, candeleros de resorte con bomba, teteras inglesas de barro y de metal; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 5851 p1m s1

Cocinas económicas Las mejores que se conocen por su construccion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 5848 p1m s1

Caminos DE FLORES Y GAUNA—Se previene á los accionistas, que se ha declarado un dividendo de 6 $ m/n por accion, y que se pagará los sábados de 1 á 3 de la tarde, en el escritorio de la Sociedad, calle Piedad 149, altos.—Buenos Aires, Agosto 17 de 1885. 5210 p1m a18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Casas En venta al norte, Montevideo el llegar á Santa-Fé, 10 varas de frente por 30 de fondo 5 lindas piezas fuera de las oficinas necesarias, puertas y ventanas de cedro, maderas duras, techos altos, edificada á la moderna, precio 9,500 m/n. Otra con frente á la plaza 6 de Junio, 8 varas de frente por 31 de fondo, ocurran Santa-Fé 535 de 9 1/2 á 11 1/2 de la mañana. 6532 p2 s13

Cocinera Se necesita una persona que sepa bien su oficio para servicio de 2 señores, se pagará un sueldo de 20 á 25 ps. nacionales; para más informes, Alsina 1066, hasta las 8 de la mañana, es inútil presentarse sin buenas referencias. 6468 p5 s12

Crédito Público Nacional Ley de 30 de Junio de 1884.—En el sorteo practicado en la fecha han resultado amortizados los siguientes títulos: Série A. No 185, 211, 223, 265, 266, 340, 458, 461, 490, 498, 499, 529 y 532.—Série B. No 117 y 154.—Série C. No 56 y 70.—Los interesados pueden ocurrir á esta Oficina á percibir su importe, en moneda legal, á contar desde el 20 del corriente.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—*El Tesorero.* 6472 p8 s12

Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de la familia de Vieira Belen, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha; en caso de no reclamarlos, se vá á pasarlos á la fosa comun; para más informes, pasar por la calle General Lavalle 157.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885. 5823 p30 a30

Cementerio del Norte—Se avisa á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Paula Estrada de Ballester, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, en caso de no reclamarlos, se vá á pasarlos á la fosa comun; para más informes, ocurrir á la calle Lorea 264.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1885. 5196 p30 a18

Campos En venta y arrendamientos, los hay en venta en los siguientes puntos: Lincoln, Mellizas, seccion 12ª, seccion 14ª, Bolívar, Olavarria, Coronel Suarez, Bahia Blanca, Arenales, Saladillo, seccion 4ª Provincial (Bahia Blanca) seccion 2ª Nacional, seccion 1ª Nacional, seccion 8ª Nacional, seccion 9ª Nacional, en Córdoba y Santa-Fé.—En arrendamiento los hay en Olavarria y otros puntos de la Provincia de Buenos Aires; cobro de cuentas y administraciones. Agencia de Corredor de Bolsa, campos y haciendas, Juan J. Mc. Grevy, Piedad núm. 130. 6507 p3 s13

Dependiente Se ofrece uno para tienda ó casa por mayor; Piedras 387, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 6447 p3 s12

Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche. 4561 p1m s4

Dr. W. Rodriguez DE LA TORRE —Médico-Cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m., Belgrano 313. 5515 p1m a25

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406.

Dolor de muelas Ó DIENTES.—"La Dentina", preparada por Otto E. Recke, calma instantáneamente el dolor de muelas ó dientes cariados; botica y drogueria Corrientes 455, esquina á Libertad. 6584 p3 s13

10,000 $ nacionales Hay para colocar con pacto de retro-venta por un año, sobre alguna propiedad en la Capital ó campo en la Provincia de Buenos Aires, escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 6440 p7 s12

Dinero pronto Para comprar pólizas del Monte de Piedad de objetos preciosos. Se compran alhajas usadas, plata, chafalonia de oro, plata y piedras finas. Se venden relojes, brillantes, etc. Relojería de la Honestidad, Reconquista 333. 6427 p1m s11

Dulce de leche especial—Se garante á quien no lo haya probado, que es esquisito, cada tarro contiene libra y media y vale 50 centavos el tarro.—Almacen "La Familia", Rivadavia 441. Teléfono 1060 y Panteléfono 381. Se lleva á domicilio. 5639 p1m a27

Dr. José M. Caballero Médico-cirujano, ex-interno del Hospital General de Mujeres—Se dedica especialmente á los partos y enfermedades de mujeres y niños; consultas todos los dias de 12 á 2.—Domicilio: Libertad 422, sala á hora de la noche.—Panteléfono 3880. 4544 a4 perm.

En casa De la modista en vestidos, se dán lecciones de corte; Florida 322. 6507 p15 a30

Estancieros Se venden 2 toritos de 7 á 8 octavos de sangre, de 18 meses de edad, en perfecto estado, por un precio conveniente; General Lavalle 5. 6256 p15 s8

El escribano Monterroso Tiene su escribania en la calle de San Martin núm. 90, piso 21 (bajos). 5688 perm. a31

El Almacen del Centro—Calle Chacabuco esquina á Moreno; se ha trasladado á la calle Moreno 258 y 260, por edificarse la casa.—*Silvestre Paragno.* 6376 p15 s11

Empanadas!! EMPANADAS Á LA CRIOLLA!!—En la calle Reconquista 322 y 324, se venden las ricas empanadas á la criolla. No olvidarse de las ricas y sabrosas empanadas á la criolla. 5582 p15 a27

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. 4640 c30 perm

Economía real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 5850 p1m s1

En el pueblo DEL BRAGADO.—A ménos de una legua de la estacion del ferro-carril, se arrienda una chacra (por 4, 6 ú 8 años) de 32 cuadras, alambrada por sus 4 costados, tiene una gran quinta con montes de durazno, sauce y álamos, pastos dulces, campo flor y limpio; para tratar, dirigirse á la casa de los señores Llorente y Cª, Piedad 105. 6304 p3m s1

En 12,500 nacionales Se vende la casa calle Arenales 334, tiene 8 piezas y demás oficinas necesarias; para tratar, en la misma; no se admite corredor. 6340 p15 s10

Escuela de baile Gran salon de baile Lima 36, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 4531 p1m s5

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirigirse á dicho local á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.—*Constante.* 939 p2m jl16

Frank E. Thicke ARQUITECTO.—Lóndres, 4 Great James Street; W. C.—Buenos Aires, Maipú 77.—La Plata, calle 48, entre 1 y 2. 5856 p1m s1

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de niños, cirugía y partos. Se ofrece sus servicios facultativos en la calle Chavango 31, á media cuadra de la plaza 6 de Junio. 6499 p1m s13

G. A. Vernet Corredor de campos y haciendas, se ha trasladado su escritorio á la calle 25 de Mayo 128. 5272 p1m a19

Horneros, oid! Bollini y Muro, venderán el Mártes 22, á las 2 p. m., seis manzanas de tierra vírgen de la reserva; consúltensen los planos en nuestro escritorio, Bolivar 85, ó en La Plata, al lado del Correo. 6249 p13 s8

Horneros EN LA PLATA—Deben informarse del remate de 6 manzanas de tierra vírgen, que para el 22 del corriente anunciamos; consúltensen los planos en nuestros escritorios: Bolivar 85, Buenos Aires, ó al lado del Correo en La Plata.—*Bollini y Muro.* 6251 p13 s8

Horneros, oid! El 22 del corriente, á las 2 p. m., venderemos seis manzanas de tierra vírgen para horneros; consúltensen los planos en nuestros escritorios, Bolivar 85, Buenos Aires ó al lado del Correo en La Plata.—*Bollini y Muro.* 6252 p13 s8

Hules PARA LAVATORIOS.—Nuevo y variado surtido. Juegos de lavatorio y de toilette, lavatorios ingleses de fierro y porcelana, lavatorios plateados de Reed y Barton; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 5855 p1m s1

Juan J. Mc Grevy PIEDAD 130—Corredor de Bolsa, campos, haciendas, terrenos y casas. 6508 p3 s13

Juan Cazalá Hijo de Juan Bautista Cazalá y Catalina Supervielle, desea saber su paradero su hermano Ramon; dirigirse Paseo de Julio 82, "Café de Bayona". 6393 p1m s11

Juan Hughes Y CARLOS DUNZELMANN.—Corredores de campos y haciendas, mudaron su escritorio á la calle Piedad núm. 78. 6121 p15 s5

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos con igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.

La tienda y merceria de Vicente Perpetua de la calle Libertad 223, se mudó á la calle Montevideo 259 y 263, entre Corrientes y General Lavalle. 6109 p10 s11

Lecciones Una señora inglesa, bien recomendada, se ofrece para dar lecciones, en casas particulares ó colegios, de inglés, francés y piano; dirigirse, Florida 39, á P. Peacher (altos). 6465 p8 s12

Lomas de Zamora Se vende una magnífica casa y algunos terrenos en lotes grandes ó chicos, cerca de la estacion F. C. Sud; ocurrir en Buenos Aires, Maipú 15. 5997 p1m s3

Los caballeros Que quieran alquilar cuartos con ó sin muebles (algunos con sala), en una casa lujosa y muy séria; pueden dirigirse por más informes, Artes 104, entre Piedad y Cangallo. 5620 p1m a27

Linternas Para leer en ferro-carril, lámparas de colgar y de mesa, bizcocheras, mantequeras y encurtideras finas; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 5852 p1m s1

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; idiomas francés, español é inglés, geografía, historia, aritmética comercial y teneduría de libros, teórica y prácticamente, etc.; dirigirse, Corrientes 315, frente al teatro de la Opera. 6380 p8 s11

Lecciones De matemáticas, química, física y filosofía.—Se dan cursos especiales sobre estas asignaturas, con arreglo á los programas del Colegio Nacional. Los estudiantes que deseen verse preparados para los próximos exámenes, pueden dirigirse á la Administracion de La Nacion bajo las iniciales A. G. C. 5904 perm. ag26

La Peluqueria Alegria—Se traslada á la vuelta calle Alsina 210, entre Perú y Chacabuco.—Habiéndose rescindido de comun acuerdo el contrato de sociedad que existia entre los socios Frechou y Laborde, el infrascrito tiene el honor de avisar al público en general y á sus favorecedores que el activo y pasivo de la sociedad queda enteramente á su cargo.—*Nicolás Laborde.* 6332 p8 s10

La salud de la mujer Conservada por las "Pildoras tocológicas", del Dr. Balet. Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera; 16 años de éxito completo. Las "Píldoras Tocológicas" curan la dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, esterilidad, leucorrea y cataros uterinos, dolores de riñones, barros, etc., etc.—Agente general: Dr. Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. Se vende en todas las farmacias acreditadas de la Capital y Provincias.

Mucama Se precisa; Córdoba 151. 6530 p3 s13

Mucama Para el servicio de una corta familia, se necesita; Alsina 743. 6544 p3 s13

Mucama Y COCINERA.—Se necesitan; Callao 77. 6461 p3 s12

Mucama ITALIANA.—Se necesita, Córdoba 742. 6476 p3 s12

Mucama Se necesita una, General Lavalle 91. 6435 p3 s12

Mucama y niñera Se necesitan; Salta 281. 6477 p3 s12

Muchacho De 10 á 12 años, para mandados, se necesita; Libertad 390. 6513 p3 s13

Muchacha Se necesita una de 10 á 12 años, con buenas recomendaciones; Méjico 654. 6501 p3 s13

Maquinista Que sepa desempeñar su obligacion, se precisa; Corrientes 232. 6549 p3 s13

Maquinistas Se necesitan buenas oficialas en la camiseria, Artes 395, entre General Lavalle y Tucuman. 6236 p10 s8

Miguel Palleja Ha trasladado su taller á la calle Méjico 124, esquina á Bolívar. 6216 p15 s8

Maestra Se necesita una que sepa enseñar el piano, para salir á la campaña; Tacuarí 333, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. 6525 p3 s13

Marcas SIN RENOVAR.—Se solicitan como nuevas, tambien aquellas que por descuido se hayan extraviado; Agencia y Archivo de Marcas, Perú 15. 5230 p1m a18

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y lanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Matrimonio Se necesita, la mujer para el servicio de una corta familia y el marido para cochero, se pagará buen sueldo; dirigirse á La Plata, calle 49, entre 8 y 9, al lado de la libreria. p3 s13

Magnífico campo Se arriendan 20 leguas de campo nacionales en la seccion 8ª, con abundantes montes y variados pastos de engorde; para tratar, Santiago del Estero 217, de 10 á 12 m. ó de 6 á 8 p. m. 6506 p8 s13

Motor Horizontal de 8 caballos nominales, con caldera de la renombrada fábrica de Boston Proctor y Ca., con solo 3 meses de uso, se vende por liquidacion; hay tambien en venta eurekas para limpiar trigo, poleas y otros útiles; en Barracas al Norte, Pedro Mendoza 1249. 5244 p1m a18

Mucha atencion A los que estén de novios aprovechen esta magnífica y espléndida ocasion. Se vende por $ m/n 1,000 un magnífico juego de dormitorio de jacarandá Hamburgues, en perfecto estado, compuesto de una cama de matrimonio, dos roperos de espejo, un lavatorio, dos mesas de luz, una cómoda escritorio y una corona. Costó $ m/n 2,500 el primero que venga, se lo llevará; Defensa núm. 791. 6476 p10 s12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otro; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidar Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y ... tamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm.

Magnífica Colocacion de dinero, chacra en Chivilcoy.—Se vende una de 100 cuadras de 150 x 150 alambrada por los 4 lados, casa de material de 3 piezas, quinta de 4 cuadras, con 2000 plantas de viñas de 4 años y gran cantidad de árboles frutales.—Esta chacra linda con el establecimiento del Sr. Maderna y con el ejido del pueblo y dista una legua del pueblo de Chivilcoy.—Produce una renta anual de $ m/n 700 y además el producto de la viña se calcula este año en $ 2000 m/n; para tratar en Chivilcoy, hotel del Comercio y en esta ciudad Perú 79, altos, de 1 á 4 p. m. 5214 p1m a18

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á la casa de familia; casa especial para las compras de estos artículos y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, pagando los precios que se hacen al contado por importantes que sean; pagan más que cualquier otra; todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6

Niñera Y COCINERA—Se necesitan; Independencia 683. 6511 p3 s13

Niñera Se precisa una de 14 á 16 años, extranjera ó del país; Santa-Fé 556. 6535 p3 s13

Naranjas Se vende en el puerto del "Paybre", brazo del rio Corrientes, cualquier cantidad de naranjas que guste los compradores de buques; es fruta inmejorable, pues proviene del "Rincon de Villanueva". Fletaré todo buque que quiera cargar por mi cuenta con destino á Buenos Aires, tambien compro vapor remolcador que tenga chatas adecuadas y que pueda cargar de 300 á 500,000 naranjas por viaje, se les dará más toda la leña que necesiten. Varios buques de vela y vapores navegan ya por el rio Corrientes, que tiene de 7 á 9 cuartas de agua; los interesados pueden tratar con Codasi y Cª, de la Esquina; en Goya, con Modesto Mendez; en Pay-Ubre, con Castor Córdoba y Facundo Alemis.—Esquina, Setiembre 5 de 1885.—*Modesto F. Mendez.* 6410 p4 s11

OJO Arquitectos y albañiles.—En la calle Belgrano 1057, fabricamos cañerías de barro vidriado por dentro y fuera, iguales á las importadas del extranjero, siendo su precio un 50 o/o más barato, son las que usan los ferro-carriles de la Provincia para alcantarillas de desagües como asi mismo las importantes Obras de Salubridad; los recomendamos á los señores constructores y albañiles por ser especiales para azoteas y albañales. 6154 p30 s6

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de tiendas, ocurran al Bazar, calle Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5150 perm.

Ojo! ojo! ojo! Para el que desea realizar en muy poco tiempo una pingüe fortuna.—Se venden todas las existencias del hotel más acreditado de la ciudad de Chivilcoy, denominado "La Plata", perteneciente á don Tomás Barberá, quien tambien hace trasferencia del contrato que tiene por el local, con sus muebles. El referido establecimiento se halla situado en el punto más céntrico de aquella importante localidad, en frente á la casa de comercio de los señores García, Nicolás y Cª, ántes Llorente, Cildoz, García y Cª; motiva la venta el tener su dueño que ausentarse para Europa; para más informes, ocurrir al escritorio de García, Nicolás y Cª, Chacabuco 39, ó en Chivilcoy en casa de su dueño. 6104 p15 s5

Papel Para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta á $ 1.50 m/n la arroba.

Prensa Para enfardelar pasto, en buen estado se vende, barraca Juventud, Jujuy 38 á 40. 6518 p15 s13

Piezas Se precisan tres piezas y cocina, el alquiler no excederá de 30 $ por mes; dirigir ofertas por escrito á las iniciales H. D., en esta imprenta. 6321 p6 s10

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precio módico y con toda comodidad.—Independencia 588. 6686 p1m s2

Piezas Se alquilan dos muy lindas, una amueblada, otra sin muebles, muy sanas, en casa de altos; Victoria 289, altos, escalera á la derecha; para visitarlas, ocurrir ántes de las dos de la tarde. 6548 p3 s13

Patricio Z. Fernandez—AGRIMENSOR PÚBLICO.—Ha trasladado su domicilio á la calle Córdoba 532. 5797 p1m a30

Pantallas-biombos Para poner delante de chimeneas y para decoracion de salones, gustos y estilos enteramente nuevos; Depósito Americano, Maipú 191. 5985 p... s3

Pantallas En forma de biombos, espejos, caballetes y bastidores para chimeneas y para adornos de las salas y comedores, variadísimos gustos y muy baratas; Depósito Americano, Maipú 191. 5986 p... s3

Partera Octavia V. de Burmester, avisa al público y á su clientela, que ha cambiado su domicilio, antes calle Mitre 15 al núm. 234, recibe pensionistas á precios módicos y con toda comodidad.—Barracas al Sud, calle General Mitre 234. 6469 p30 s12

Para alquilar Un almacen calle Defensa 688, entre San Juan y Cochabamba, con sótano para depósito, una vidriera á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3454 p10 s12

Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 $ m/n hasta 800 $ garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 5842 p1m s1

Para curar la tos Catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, el "Jarabe San Vicente de Paul", preparado por el Dr. Recke, y aprobado por el Consejo de Higiene Pública.—Botica y drogueria de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina á Libertad. 6503 p3 s13

Por el presente Se avisa á las personas que figuran en la lista para recolectar fondos para Miguel Brozovich, en la calle suscrita se hallare depositada en la calle Crucero 12 (Boca), para aquellos que quieran retirar lo que han contribuido, y despues de 5 dias de este aviso, será depositada esa cantidad en la Caja de infortunios de la sociedad Austro-Húngara de socorros mútuos, á favor de los connacionales necesitados.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1885. 6158 p15 s6

DENTISTA Dr. Oltramare CALLE CUYO 314 — DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

Quiere Vd. alquilar casas?—En el registro de Sa Pereira y Bustamante, tienen 300 casas para alquilar y varias casas y terrenos para vender; Reconquista 81, 2º patio. 6175 p1m s8

Rodillo de fierro Para agricultores, se vende, barraca Juventud, Jujuy 38 á 40. 6519 p15 s13

Sirvienta Y MUCAMA.—Se necesitan Santa-Fé 183. 6466 p3 s12

Sirvienta Francesa, con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 152. 6152 p8 s6

Se desea Saber de don Zenon Cuber ó de don Juan Glodo; ocurrir Cangallo 543. 6517 p8 s13

Se precisa Una niñera francesa, con muy buenas recomendaciones; Rivadavia 445. 6531 p3 s13

Se desea Saber el paradero de D. Calixto Aranguren, por asuntos de familia; San Martin 208. 6467 p3 s12

Se alquila Por 12 nacionales, una hermosa pieza amueblada, casa de corta familia; General Viamont 795. 6473 p3 s12

Se vende El café, fonda y posada del Libre Pensador, Paseo de Julio 210, por disolucion de sociedad. 6448 p3 s12

Se alquila Una sala y dos piezas y dos más en el segundo patio para una corta familia, precio médico; Balcarce 526. 6456 p3 s12

Se alquila La casa calle General Viamont 136, por 100 nacionales mensuales; para tratar, Suipacha 344, altos. 6486 p3 s12

Sirvienta Se necesita que sepa un poco de cocina; Artes 395, entre General Lavalle y Tucuman. 6237 p10 s9

Se alquilan En la calle San Martin 225, dos piezas lujosas é independientes, para escritorios, estudios, etc., etc., á precio módico. 6382 p6 s11

Se alquila Una sala grande sin muebles, como para matrimonio á hombre solo, en casa de familia y otra amueblada; Esmeralda 276. 6446 p3 s12

Se alquilan Varias piezas bien amuebladas con ventanas á la calle, con ó sin pension, en casa de familia inglesa; Florida 395, altos. 6286 p17 s8

Se alquilan Una sala grande con dormitorio para hombre solo, amuebladas; Tucuman 207, altos, entre Florida y Maipú. 6002 p8 s3

Se desea Comprar un pequeño negocio de merceria con poco capital, aunque no sea muy central, dirigirse por escrito en la oficina de este diario, á las iniciales M. D. 6522 p3 s13

Se desea Encontrar una pieza amueblada con pension, en casa de una familia del país, para un señor recien llegado de Europa; dirigirse Perú 13, primer piso á la izquierda. 6514 p3 s13

Se vende Un café y billar, en un paraje bueno, su dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo; para tratar, Independencia 391. 6474 p3 s12

Se alquila Dos hermosas piezas bien amuebladas, con ó sin pension, en casa de una familia inglesa; dirigirse General Viamont núm. 110. 6437 p3 s12

Se arrienda Una área de campo, de 2 1/2 leguas, sita en la estacion Alfalfa, Ferro-carril del Sud, campo flor y aguada permanente; ocurrir Defensa 693. 3453 p10 s12

Se vende El lugre español "Pluton", de porte de 350 toneladas, informará su capitan á bordo, estando fondeado dicho buque en la Boca, frente al club de regatas "La Marina". 6119 p15 s5

Se desea Saber el paradero de Joaquin Alonso y Gonda, su hermano Domingo tiene que hablarlo por asuntos de familia; dirigirse Rivadavia 504, Caballito.—*Domingo Alonso Gonda.* 6008 p12 s3

Se arriendan Trescientas cuadras de buen campo en el partido de San Pedro, sobre el ejido del pueblo, sea para pastoreo ó agricultura; ocurrir Moreno 413 ó Defensa 187. 5532 p15 a25

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad. 357 a26 perm.

Se arriendan A 5 leguas de la Capital, 500 cuadras de campo flor, alambradas, aguadas permanentes y estacion de ferro-carril en el mismo campo; por informes, Independencia 561. 6257 p1m s8

Se alquila La casa Paseo Colon 626, altos, frente á la quinta del Sr. Lezama, alquiler 60 nacionales mensuales, inútil requerirla sin presentar fianza á satisfaccion; para tratar á su dueño, 25 de Mayo 192. 6450 p3 s12

Se alquila Un grande y cómodo almacen, formando esquina calle Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, patio, cocina, etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido, ocurrir Defensa 693. 3455 p10 s12

Se vende Un almacen en Barracas al Norte calle Avenida Montes de Oca 86, esquina á Alegría, tiene poco capital es la mejor posicion del barrio, calle de mucho tráfico; para tratar, de 1 á 3 de la tarde. 6022 p15 s3

Se alquilan A persona decente una hermosa sala y su dormitorio espléndidamente amueblados en casa de familia, tiene cuarto de baño; hay tambien dos piezas sin muebles; Florida 406. 6280 p15 s10

Sepulcros Se alquilan, se venden y se hacen nuevos, se vende nichos á perpetuidad, á precios módicos; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, con exclusion de los dias de fiesta. perm.

6 manzanas Para horneros, en la seccion E, á 10 cuadras del boulevard 66, serán vendidas en remate por Bollini y Muro, el Mártes 22; consúltense los planos en nuestros escritorios: Bolivar 85, Buenos Aires, ó al lado del Correo en La Plata. 6250 p13 s8

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5149 perm.

Se alquila En San José de Flores, calle Colon 51 1/2 al Sud, 2 casitas en el mismo terreno que forma esquina, de 4 piezas cada una con todas las comodidades, quinta con plantas frutales y bien cercada, piso de tabla y azotea; dirigirse Cerrito 386, merceria. Se contrata por el año y hay interesado se vende. 6167 p15 s6

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 638 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Se desea Comprar una ó más fincas en esta ciudad. Por el Sud, desde Rivadavia á Venezuela y desde Defensa á Lima. Por el Norte, de Rivadavia á General Lavalle y de Reconquista á Suipacha. Ocurrir á la calle Bolivar 451 de 10 a. m. á 5 p. m. NOTA—No se admitirá corredor. 6212 p15 s6

Se arriendan En Salinas Grandes y á 6 leguas ántes de llegar á camino de Carhué, 7 leguas de campo excelente para vacas y ovejas, con isletas de monte de caldén; este campo formaba parte de los que habia en Chiloé, lo que prueba su bondad ... Se arriendan tambien 3 leguas del Norte de Santa Fé; ocurrir Victoria 11. 5494 p1m a25

San Fernando La Municipalidad de este partido ha sido autorizada por el Gobierno para prorogar hasta el 20 de Setiembre próximo, el plazo para el pago sin multa de las Patentes Municipales.—Se avisa á las personas que residen en la Capital, que provistos de la que corresponde á sus carruajes ... en aquel punto durante los primeros ... pueden aprovechar la próroga concedida.—Agosto 24 de 1885.—*El Secretario.* 6318 p10 s10

Sociedad RURAL ARGENTINA.—A los socios y á los demás hacendados interesados en la curacion de la sarna en el ganado ovino.—Se les invita á una asamblea que tendrá lugar en los salones de la Sociedad, el Mártes 15 del corriente, á las 7 1/2 p. m. con el objeto de ocuparse de un proyecto relativo á la curacion de la sarna en el ganado ovino.—Los señores que no son socios pueden recabar su entrada con anticipacion en la Secretaría de la Sociedad, Perú 35.—Buenos Aires, Setiembre 8 de 1885.—*La Comision.* 6281 p7 s8

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias curar en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y las flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

S. Ponsati Rematador, comisionista y agente judicial.—Se encarga de ventas de tierras, casas, haciendas, etc., etc., tanto en remate como particularmente, así como tambien de hacer arreglos testamentarios, tanto en esta Capital como en La Plata. Se encarga tambien de practicar mensuras en la provincia de Santa-Fé, con todos los trámites al efecto, lo mismo que suministrar datos y todo lo concerniente á tierras en dicha provincia.—Escritorio: San Martin 36, 2º patio, de 12 á 4 p. m.—Domicilio particular: Bolivar 299. 6310 p15 s10

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Trilladoras Se vende 2 trilladoras con sus motores á vapor, listas para trabajar para verlas, corralon de las 3 esquinas, Pedro Mendoza 1240, Barracas. 6334 p1m s10

Talabarteros Se precisan oficiales y medios oficiales para sillas y guarniciones, se les pagará bien; Talabarteria de Joaquin Duran, San José de Flores. 5815 p15 a30

Terreno grande Para arrendar con contrato. Hay uno de 20 varas de frente por 140 de fondo, con frente á la calle Paraguay y Charcas, entre Centro-América y Ecuador y cercado en los dos frentes. Ocúrrase, Bolivar 61. 6591 p3 s13

Traslado La señora B. Durand, avisa á su numerosa clientela, que con motivo de tener que dar mayor ensanche á su tienda de ropa blanca, situada en la calle Florida 13, se muda á la espaciosa casa calle Artes 109, altos. Los salones de la tienda se inaugurarán del 15 al 20 de Setiembre. 5621 p1m a27

Testamentarias Se encarga de iniciarlas y concluirlas dentro de 3 meses, contado desde el dia en que se presente, por un honorario módico, así como tambien de la tramitacion de todo asunto judicial.—Oficina: Victoria 74, altos.—*Máximo Benguria.* 5423 p1m a22

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA.—Las mercaderias se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veleria de *S. Carlevari.* 9785 perm

Un profesor Aleman, de piano, con buenas recomendaciones y con método preciso para enseñar una buena gimnástica de dedos y un sonido suave y lleno, busca algunos discípulos de ambos sexos, ó se ofrece en colegios; ocurrir Cangallo 90, (relojería). 5657 p1m a27

Un francés De buena familia, de 29 años de edad, recien llegado de Europa, sabe hablar español, inglés y toscano, solicita un empleo de 100 $ m/n por mes con comida, en una de las mejores fábricas de Buenos Aires, se casaria tambien con una señorita de 15 á 16 años, de familia respetable y de buena condicion; la interesada puede dirigirse á la oficina del diario "Ecos Matrimoniales" bajo las iniciales P. E. 6330 p5 s10

Valerio Galarce y Ca. Consignatarios de frutos del país y haciendas.—Escritorio: Uruguay 69. 6305 p1m s10

Vidriera Mostrador, propios para merceria ó otro negocio; ocurrir General Lavalle 387. 6470 p15 s12

Victoria Y GUARNICIONES—Se vende una casi nueva, con dos meses de uso; ocurrir á la cocheria de Desgustini; Esmeralda y Arenales. 6373 p5 s11

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 21, Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

9552	10135	10175	10307	10342	10495	10895	11114
11117	11118	14501	14517	14580	14815	14842	14956
15013	15015	15182	15239	15350	15437	15438	15660
15784	19045	19095	19097	19229	19268	19299	19427
19461	19469	19550	19551	19561	19595	19700	19713
19721	19780	10873	19931	19964	20039	20054	20063
20136	20169	20249	20270	20277	20303	20356	20367
30386	20513	20580	20583	20637	20672	23827	23861
23875	23889	23904	23920	23924	23948	23954	23962
23991	23994	24004	24005	24008	24032	24040	24044
24060	24067	24080	24090	24095	24123	24125	24139
24175	24201	24212	24218	24223	24233	24238	24253
24254	24256	24266	24283	24301	24307	24319	24332
24333	24352	24369	24374	24376	24399	24401	24410
24425	24434	24453	24460	24460	24469	24473	24479
24514	24550	24552	24559	24578	24622	24653	24659
24660	24667	24678	24692	24716	24718	24719	24727
24752	24771	24790	24791	24795	24799	24813	24817
24824	24829	24830	24851	24856	24860	24869	24880
24881	34884	24887	24889	24892	24896	24906	24913
24932	24937	24939	24953	24976	24982	24991	24992
25002	25004	25007	25015	25018	25020	25032	25084
25063	25083	25089	25095	25113	25140	25141	25150
25158	25162	25164	25182	25185	25190	25201	25220
25225	25235	25245	25250	25254	25259	25262	25268
25270	25278	25285	25313	25319	25353	25354	25360
25361	25365	25372	25375	25383	25384	25403	25418
25426							

Números de objetos varios

9535	9802	10153	10535	10734	14726	14806	14871
14888	15274	15636	15766	19160	19719	19370	19874
19921	20006	20047	20149	20280	23824	23972	23992
23999	24012	24089	24171	24179	24204	24277	24304
24309	24313	24341	24413	24421	24436	24447	24466
24525	24566	24609	24614	24641	24673	24749	24750
24787	24788	24807	24825	24836	24870	24891	24950
24957	24958	24963	24964	24978	25067	25126	25137
25244	25271	25401	25405	25424			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si nó se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1885.—Eduardo A. Lahitte, Gerente. *Angel J. Bergeire.* Secretario. 6500 s13

A LAS FAMILIAS POBRES

La Sociedad "Damas de Caridad" hace saber á las personas necesitadas que en el Asilo Maternal del Sud, esquina Brasil y Tacuarí, se dará diariamente la sopa á los pobres, debiendo éstos inscribir sus nombres y domicilio en el mismo establecimiento para que la Sociedad practique la visita reglamentaria.

La Secretaria. 6619 p3 s15

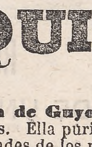
Lagos & Sahores
MPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR
CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS INGLESAS
A PLAZOS
EL MARTES 15 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335
Venta liberal por bultos y medios bultos
Se venderán los famosos bramantes de la fábrica de los señores Horrockses, Miller & Ca.
6487 p3 s12

P. DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
POR
CUENTA DE VARIOS
EL MIÉRCOLES 16 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
Venderemos un notable surtido de mercaderias como para la estacion
AL MISMO TIEMPO: Por cuenta de una casa introductora francesa: un notable surtido de calzado, para hombres, señoras y niños.
6538 p3 s13

Hierro Leras
Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provocá estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.
Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT
El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.
El **Alquitran de Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.
El **Alquitran de Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores*:
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.
E. Guyot

¡AL HOGAR DEL POBRE!
VENTA DE TERRENOS
Pagaderos por mensualidades y con escrituras gratis
EN ZARATE
EN ZARATE
EN ZARATE
A tres horas de esta Capital y á pocas cuadras de la estacion del ferro-carril que está funcionando hasta Zarate desde el 1º de año, y que nos pondrá al habla con toda la República, pues irá hasta el Rosario. La vía férrea pasa por el terreno que se vende.
Zarate es uno de los lugares más pintorescos y el más saludable de toda la Provincia; basta decir que cuando el cólera asoló todo el país, las víctimas que allí hizo no llegaron á 80, sobre una poblacion de mas de 6,000 almas.
Es el local destinado por la naturaleza para asiento de todos los grandes establecimientos fabriles de la República, por su proximidad á la Capital y por su colocacion á orillas del caudaloso Rio Paraná, donde buques de cualquier calado, cargan y descargan atracados al muelle. Allí hay ya dos grandes saladeros, una gran fábrica de papel, otra de tejas francesas y varias otras industrias en planteacion, entre las cuales una gran fábrica de aguardientes.
Los terrenos son altísimos y muy feraces y están destinados á formar el hogar de una poblacion numerosa y feliz. Las condiciones de la venta son sumamente liberales. Cada lote de 10 varas de frente por 50 de fondo no vale más que 25 pesos nacionales, que se pagarán en 10 mensualidades de 2 pesos y 50 centavos moneda nacional cada uno. Las esquinas valen 30. Pagada la décima mensualidad, será otorgada gratis la escritura de propiedad en favor del comprador y se le entregará la posesion del terreno comprado.
Por más datos y para suscribirse, ocurrase al propietario en esta Capital, calle Rivadavia 111, de las 12 á las 5 de la tarde, los dias de trabajo. 5189 p1m a28



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.
POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A' LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.
VENDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 Y 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.
Depósito de perfumeria y artículos de peluquería por mayor: L. Lafontaine y Cª, Piedad 186

CASA FUNDADA EN 1826
Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.
PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
6, Avenue de l'Opéra, PARIS
ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO
Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.
La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

PASTILLAS DE PALANQIE
con Clorato de Potasa y Brea
Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con exito en los **males de garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias, las aftas, la ronquera y la extincion de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la **brea, que purifica** el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas **por los cantantes,** profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.
PALANGIE, farmᶜᵉ de 1ª Clase. — Depósito en Paris. 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

Anemia • Clorosis
Diarrea • Nevrosis • Convalecencias
Vin de Bugeaud
TÓNICO-NUTRITIVO
con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.
El **Vino de Bugeaud**, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, á las *Mugeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.
Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cᵉ, 29, rue Palestro, PARIS
Por menor, Paris, Phᶜᶦᵉ LEBEAULT, 53, Réaumur.
SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS



INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos más tenaces.
Depósito en Paris: GRIMAULT & Cª, 8, rue Vivienne, 8
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cª.

AVISO Á LOS MÉDICOS
200,000 Enfermos curados
DE
Resfriados, Insomnios
Y
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Pídase en todas las Farmacias.
EXIGIENDO ESTA MARCA
SIROP du Dr. FORGET — 36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

CARNE y QUINA
El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LAS
Enfermedades Secretas
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine
Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y las Pildoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª — & Mtdeo.

La fábrica de velas estearinas
"APOLLO"
En Schiedam
(PAISES BAJOS)
Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.
Coronadas con la

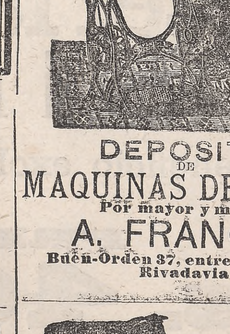
Medalla de mérito en Viena		1876
Id	id oro id Paris	1878
Id	id oro id Amsterdam	1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
Exíjase el sobre y el sello azul
DEPÓSITOS
Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc. que las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris constituyen el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos. Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos. Desconfíese de las Falsificaciones.
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
PARIS, Phᶜᶦᵉ BOUTIGNY, 31, rue de Cléry y rue Poissonnière, 2, DESLAURIERS Sᶜʳ
Del Doctor Franceses

PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU
DE BARCELONA
Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad
LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos continua y pertinaz precedida por un cosquilleo en la garganta y es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.
LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc. se alivian siempre con esta pasta y se curan adicalmente muchas veces.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Este és, pues, el único remedio indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, y de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.
El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de toda clase* CIGARRILLOS BALSAMICOS Y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea el ataque, y permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.
Se venden estos medicamentos en las boticas-farmacias de **Buenos Aires** y de toda la **República Argentina.**

BRISSON
PEDICE POR TODOS LOS VAPORES GRAN SURTIDO DE VESTIDOS Y UTILES...
5858 p1m s1



DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
Por mayor y menor
A. FRANCHI
Buen-Orden 37, entre Victoria y Rivadavia
5947 p1m s2



Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINRIO
Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:
116 CALLE ARTES 118
Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.
Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

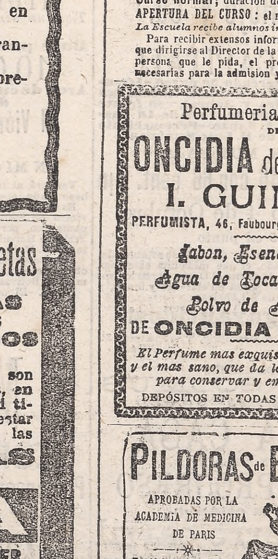
EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Clorosis, Anemia, Linfatismo
JARABE y GRAGEAS
CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE
GILLE
Antiguo Interno de los Hospitales de Paris
Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.
« *Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las* **Grageas** *y el* **Jarabe de Gille** *nunca fueron infieles y las recomendamos como medicamentos preciosísimos.* » (Extracto de l'ABEILLE MEDICALE (Abeja Médica), 4 de Dic. 1883.)
Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen. *J. Gille*
Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS
y en casa de MM. Girard y Cie, Farmᶜᵉᵘᵗ Sucesʳᵉˢ de GILLE
DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Cámara de Comercio de Paris
ESCUELA de Estudios Comerciales Superiores.
108, Boulevard Malesherbes, 108
Curso preparatorio: duracion de los estudios: 1 año.
Curso normal: duracion de los estudios: 2 años.
APERTURA DEL CURSO: el martes 3 de Noviembre de 1885.
La Escuela recibe alumnos internos y alumnos externos.
Para recibir extensos informes no habrá que hacer mas que dirigirse al Director de la Escuela, que enviará, á toda persona que le pida, el programa de las condiciones necesarias para la admision y tambien el de los estudios.

Perfumeria Especial
DE
ONCIDIA de ESPAÑA
I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS
Jabon, Esencia, Aceite, Agua de Tocador, Vinagre, Polvo de Arroz, etc.
DE ONCIDIA DE ESPAÑA
El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cutis.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

PILDORAS de BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.
40 Rue Bonaparte PARIS

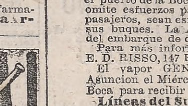


Estas Pildoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia, Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre.*

VAPORES
Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor GIRONDE, saldrá el 28 de Setiembre, comandante Mignier, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrirá al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

Mensajerias Fluviales Á VAPOR—Nuevo itinerario desde **Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Viérnes vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca Riachuelo, á las 25 del dia. Recibo carga, encomiendas y pasajeros.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo cuatro viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter, Pingo* y *Villa del Salto*, salidas: los Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.
PARA ROSARIO Y ESCALAS—Saldrá solamente los Viérnes el vapor *Villa del Salto*.
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.
Los vapores *Júpiter* y *Villa del Salto*, salen de Campana con el tren de las 3 1/4 de la Estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Compañia de Trasportes Fluviales á Vapor



Carrera hasta Asuncion del Paraguay, con escalas en todos los puertos intermedios del Litoral del Paraná, servida por los acreditados vapores: CENTAURO, capitan Lanfranco. MONTEVIDEO, capitan Susini. GENERAL BOLIVAR, capitan Vaccaro. Salidas de Buenos Aires una vez por semana, en los dias fijados en los anuncios correspondientes.
Gran rebaja en los precios de pasajes y fletes de carga—A saber: Pasajes á la mitad del precio de la tarifa vigente. Fletes de carga á los puertos del Paraná hasta La Paz, $ 3 m/n la tonelada; id id á los puertos de la Provincia de Corrientes, $ 4 m/n id; id id id al Paraguay, $ 5 m/n id.
Los expresados vapores hacen sus operaciones en el puerto de la Boca del Riachuelo, y la Compañía no omite esfuerzos para que tanto la carga como los pasajeros, sean esmeradamente tratados á bordo de sus buques. La Agencia se encarga gratuitamente del embarque de cargas.
Para más informes, sírvanse ocurrir al Agente, E. D. RISSO, 147 Reconquista 149.
El vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá para Asuncion el Miércoles 16 del corriente, y estará en la Boca para recibir carga el Lúnnes 13.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Società italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor ORIONE, saldrá el 18 de Setiembre, para Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Amberes el nuevo y rápido vapor TAGUS, de porte de 3290 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J, D, Spooner. Saldrá el 17 de Setiembre haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander, —Saldrá el 1º de Octubre, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Macelo, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo.** Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

EDICTOS
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ASUNCION BALESTRINI, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 6600 p30 s15

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso de don VICTORIANO MONTALVERNE y Cª. se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia 16 del corriente, á las 2 de la tarde, para que procedan á elegir Síndico definitivo. Previniéndose que la junta tendrá lugar en la oficina del actuario.—Buenos Aires, Setiembre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO CONSIGLIERI y doña ROSA RAVELLO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la oficina del Secretario Dr. Reynal O'Connor, hoy á cargo interinamente del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Cabildo. 6588 p30 s15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Luis Maria Drago, se hace saber por el término de 3 dias que el Agrimensor Público D. Federico Gomez Molina, procederá á la mensura y division de una fraccion de campo de pertenencia de la testamentaria de D. HILARIO ALBARRACIN, situado en Chivilcoy que tiene por linderos al N. E. á D. Raymundo Torres, al S. E. á D. Alejandro Agüero, al N. O. á D. Anastasio Chaves y D. Canuto Gelves y al S. E. á D. Benedicto Dominguez y D. Francisco Duarte.—Dicha diligencia se practica á solicitud de D. Manuel E. Lopez, comprador á la espresada sucesion. El espediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Mercedes, Agosto 13 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario.
Hago saber á los señores linderos á que se refiere el edicto anterior, que daré principio á la operacion el dia Lúnes 21 del corriente mes de Setiembre.—*Federico Gomez Molina*, General Viamont 279. 6591 p3 s15

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don LUIS A. VELAR, se convoca por segunda vez, á junta general de acreedores de dicho concurso, para el dia 24 de Setiembre, á las 3 p. m., con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 6590 p8 s15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo se procederá á la venta en remate público por el martillero don Pascual Costa, de la casa calle Alsina 802, compuesto su terreno de 11 1/2 varas de frente por 32 1/2 de fondo, cuyo edificio fué avaluado en la suma de 144,847 $ con 30 centavos, ó su equivalente en moneda nacional, perteneciente á la testamentaria de doña MANUELA BEDOYA DE ROSSI, cuya venta tiene lugar por division de condominio, debiendo servir de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*José G. Mariño*, Escribano Secretario. 5665 a27 v s27

A solicitud de los señores F. Bertuchy y compañía, se hace saber por medio del presente á los señores PABLO FERRERO Y COMPAÑIA, que con fecha 11 del corriente mes y año, ha sido protestado por falta de pago contra D. Francisco Bertoletti, el pagaré trascrito en la escritura que se copia.—«En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, ante mí, escribano público compareció don Exequiel Dudignac, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle de Perú número ochenta y dos, á quien doy fé conozco, y para que, á nombre de los señores F. Bertuchy y compañía, exigiera su pago ó en su defecto protestara á D. Francisco Bertoletti, me entregó un pagaré que dice así, Son mil trescientos nacional pesos cuatro mil trescientos, curso legal—Buenos Aires, 12 Junio 1885. A los noventa dias fijos de la fecha pagaré á la órden de los Sres. Pablo Ferrero y Ca., la cantidad de cuatro mil trescientos pesos nacionales de curso legal, valor en maquinarias.—Bertoletti Rivadavia noventa y tres.—«al dorso»—Pablo Ferrero y Compañía.—F. Bertuchy Ca.—Es cópia fiel, doy fé. —Cumpliendo el encargo recibido pasé, siendo las tres menos cuarto de la tarde, con los testigos D. Juan Enrico y Dr. Eduardo Copmartin, al domicilio indicado en el pagaré transcrito, y resultando ser allí la casa de comercio de D. Ajace Franzoni, quien me informó no ser allí el domicilio del deudor, me dirigí inmediatamente, con los mismos testigos, á la municipalidad, y ante el Secretario de ella, formalicé el protesto por el capital, intereses, costos, costas y demás perjuicios por la falta de pago. Y dejando hecha esta acta, firmó el otorgante, con el secretario y los testigos nombrados, vecinos y mayores doy fé. Esta escritura sigue á la de venta que hoy otorgó don Juan Serans á don José Barlaro, y que bajo el número doscientos treinta y tres se halla extendida al fólio ciento sesenta y nueve—E. Dudignac, M. Obarrio secretario, testigos: Juan Enrico, Eduardo Copmartin.—Hay un sello.—Sinforoso Molina.—Lo que se notifica á los expresados señores Pablo Ferrero y Cª. como endosantes del pagaré referido, para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1885. —*S. Molina*, Escribano Público; Victoria 31, escritorio Nº 7. 6539 p3 s13

Por disposicion del Sr. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado al Sr. JOSÉ MARTIN ZUFIAURRE, se convoca por última vez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, á junta general de acreedores de dicho concurso para el dia 21 del corriente, á las 3 p. m. con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo por haber renunciado el que fué nombrado.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario, Bolivar 21. 6459 p8 s12

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don PEDRO PODESTÁ, que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Benjamin Reinecke, que tiene su domicilio en la calle Victoria 200, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario, don Cárlos Orr, domiciliado en la calle Belgrano 516.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 6384 p15 s11

Por disposicion del Sr. D. Julio Arditi, Juez Comisario del concurso de D. ANGEL VIALE, se hace saber á los acreedores de dicho concurso que habiéndose presentado el estado de graduacion de créditos por el Síndico D. Juan Lanús pueden concurrir á la Secretaría del que suscribe á inspeccionarlo y hacer las observaciones á que se crean con derecho, lo que deberán efectuar en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente desde cuya fecha permanecerá en la oficina el referido estado y sus antecedentes.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1885.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina Cabildo, 2º patio. 8402 p15 s11

Se hace saber á D. NATALIO SALIETO, ó á sus herederos que el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, ha ordenado se expida un nuevo testimonio de la escritura de venta de la parte que le correspondia en un terreno formando esquina á las calles de Paraná y Charcas con frente al Este, otorgado por aquel á favor de D. Gerónimo Fenoquieto en 24 de Setiembre de 1860 por ante el Escribano Vila.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 6401 p3 s12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GREGORIO SALVADORES, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 5273 p30 a19

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze ha dispuesto citar por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á la morena MARIA TOMASA SILVA Y BUSTOS, á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en el juicio promovido por don Laureano Antonio Guerrero, sobre informacion con citacion de ... mismo en los autos testamentarios de su señora madre doña Maria Josefa Bustos, los que trasmitan por la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciese; debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 4303 p6m i131

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. MARIA MATIAUDA DE MOYANO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Agosto 18 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 5323 p30 a23

REMATES
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51
GRAN REMATE
26
CARNEROS MERINOS ESPECIALES
EL MARTES 15
DEL CORRIENTE
16
Carneros Negretes
PROCEDENTES
DE LA
CABAÑA RIVADAVIA
DE
Fernando Brunkhorst
DIRIGIDA POR
D. ENRIQUE MEYER
4 carneros cabaña Gadegast Saxonia.
1 id id Naundorf Saxonia.
1 id id Vermont Norte-América.
4 id id Kentzlin Pomerania.
Desde hoy están á la vista en nuestra casa, San Martin 51. Se venden el Mártes 15 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde.
NOTA—Este lote que recomendamos á los Sres. Cabañeros, especial y lo reputamos el mejor que haya presentado la cabaña **Bernardino Rivadavia.** 6419 s11

POR LOS MISMOS
18 magníficos carneros LINCOLN
¡¡Animales notables por su gran tamaño y belleza!!
Elegidos en el mejor criadero de Inglaterra por el inteligente Sr. don
J. W. NASH
Los carneros son cubiertos de abundantísima lana, fina como seda—Son jóvenes, hermosos y de gran tamaño
No han venido mejores en todo este
AÑO
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Mártes 21 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los 18 magníficos carneros Lincoln elegidos en el mejor criadero de Inglaterra por el Sr. D. J. W. Nash.
El selectísimo lote que hoy anunciamos ha de satisfacer las exigencias de los señores criadores, pues se trata de animales de gran belleza y notable tipo, cubiertos de lana finísima y abundante.
Pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 6615 s15

POR LOS MISMOS
La hermosa BARRACA
DENOMINADA
EL SIGLO
Edificada á todo costo sobre un terreno alto formando una pequeña manzana—Dos hermosos frentes, uno sobre la gran plaza Constitucion y otro sobre la calle Salta — 50 mts. de frente á Salta por 34 mts. 66 cts. frente y fondo—ó sean:
EL EDIFICIO INMEJORABLE
La posicion es espléndida
En el mejor centro de comercio
Con su rica prensa lista para enfardelar—Tiene ademas escritorios, caballerizas piezas, y toda clase de comodidades.
NO HAY NADA MEJOR
¡ALERTA ESPECULADORES!
La gran barraca esta actualmente ocupada por los Sres. Celasco y Berta—Produce 8,500 ps. mc. de renta al mes
PUEDE DAR MUCHO MAS
Base ínfima 40,000 pesos m|n
curso legal
VALE MUCHISIMO MAS
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Juéves 8 de Octubre
A las 10 en punto de la MAÑANA
Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la espléndida barraca á que nos referimos, cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores interesados, pues se trata de una propiedad en el paraje más comercial que lo es en la gran plaza Constitucion, emporio hoy dia de toda clase de negocios y muy especialmente de los frutos del pais que se versan sobre compras y ventas de frutos.
La adquisicion de esta barraca es un negocio brillante

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
En la calle Salta 581 al 585—Entre San Juan y Cochabamba
17 1|2 varas de frente, por 70 de fondo
Buen edificio, sólido y moderno
Con gran número de hermosas habitaciones de buena y sólida construccion—Barrio inmejorable, rodeado de lindísimas casas de familia—Tramways á la puerta—Empedrado el mejor de la ciudad—Casa lista para ser habitada—Produce 62 pesos m|n de renta al mes, inquilino de primer órden.
BASE REGALADA
8000 $ m|n de curso legal
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 27 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde 6624 s15

POR LOS MISMOS
¡PARA CRIADORES!
UN NOTABILISIMO PADRILLO
RUSO ORLOFF
Cuatro hermosísimas yeguas
Rusas unas
Y RUSO ARABES OTRAS
1 magnífico padrillo de carrera. El padrillo Ruso es zaino—de notable belleza—diestro en el tiro—gran trotador y notable caballo de paseo. Las cuatro yeguas forman dos hermosas yuntas de gran mérito, dos son tordillas negras y las otras dos tordillas plateadas.—1 soberbio padrillo de carrera hijo del famosísimo «Ruy Blas», vencedor en el gran premio de Paris en 1878.
Todos estos animales son notables por su belleza—son de lindísimo tipo y mejor sangre, serán vendidos al mejor precio y al contado
En nuestra casa, San Martin 51
EL JUEVES 25
DE SETIEMBRE
A las 2 en punto
DE LA TARDE
Nadie debe faltar á esta gran venta. 6614 s15

POR LOS MISMOS
¡BUENA CASA!
CHARCAS 1057
Entre Larrea y Centro-América
EDIFICADA A LA MODERNA
Sobre un terreno que mide 12 1/2 varas de frente al Sud, por 52 id de fondo—Con 5 habitaciones de buena construccion—La casa dista un paso del tramway y pocas varas de la estacion Centro-América—La finca produce una renta de 60 $ m|n al mes—El inquilino de primer órden.
AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
BASE ÍNFIMA
5,500 $ m|n
DE CURSO LEGAL
VALE MUCHO MAS!
El Domingo 20 de Setiembre
A las 4 en punto de la tarde 6276

POR LOS MISMOS
En la calle Ecuador 67
Entre Cangallo y Cuyo
UNA BUENA CASA
Aparente para una familia
A solo un paso de la gran plaza 11 de Setiembre
Barrio de inmenso y seguro porvenir—El terreno es alto y mide 15 varas de frente por 30 id de fondo, 8 buenas habitaciones ventiladas y grandes, cocina, letrina, etc. etc. La finca produce buena y segura renta—Tiene un inquilino de primer órden—Venta ad-corpus—Títulos perfectos—Base regalada: **5,500 $ m|n.** curso legal—¡Vale muchísimo mas!—Alerta especuladores!
El Domingo 20 de Setiembre
A las 3 1|2 de la tarde
Nadie debe faltar á este remate 6275 s8

POR LOS MISMOS
Buena finca de renta
TUCUMAN 638 al 642
ENTRE PARANÁ Y MONTEVIDEO
¡SITUACION INMEJORABLE!
¡Barrio inmejorable!
Rodeado de buenos edificios
¡EL TERRENO ES ALTO!
Mide 15 varas de frente al ... por 75 varas de fondo—¡Tramways á la puerta!—El edificio es bueno y consta de 26 habitaciones—Es una casa de vecindad limpia y ventilada—Produce la magnífica renta de 300 $ m/n curso legal.
BASE INFIMA
15,000 $ m|n curso legal
AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 20 de Setiembre
A las 4 1|2 de la tarde
Venderemos esta magnífica finca de renta que recomendamos especialmente á las personas que deseen colocar bien su dinero, haciéndole producir un interés crecido á su capital. Los títulos y otros informes, á nuestra casa, San Martin 51. 6274 s8

POR LOS MISMOS
La magnífica esquina
Cangallo 226 y Maipú 230
14 varas 53 cts. a la calle Maipú por 21 varas frente á Cangallo
Es un terreno alto de forma regular
Aparente para construir una hermosa casa
NO HAY MEJOR ESQUINA
EN EL MUNICIPIO
Barrio comercial y de familia
UBICACION INMEJORABLE
Tramways en todas direcciones
No hay mejor localidad
NI ESQUINA MAS CENTRAL
Venta por division de condominio
Alerta señores rentistas
Base ínfima 28,000 pesos m|n
CURSO LEGAL
¡¡VALE EL DOBLE!!
Venta Ad-Corpus
¡TITULOS PERFECTOS!
El Miércoles 23 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la magnífica esquina á que nos referimos cuya brillantísima ubicacion recomendamos especialmente á los señores rentistas y gente que desee poseer un terreno central en el mejor barrio de la Capital.
La ínfima base de venta que le hemos fijado es la suma de 28000 $ m/n en que hace años fué avaluada la finca para el pago de la Contribucion Directa. En el dia de hoy la propiedad vale el doble, pues los terrenos centrales son escasos y el progreso de la Capital es cada dia mayor, pues cada dia es mayor en comercio y las necesidades de locales aparentes para poder hacerlo con provecho. 6145 s5

POR LOS MISMOS
Valiosísima propiedad
En el centro del comercio
A 300 varas de todos los bancos
En el foco de la aristocracia
ESPLENDIDO EDIFICIO
DE ALTOS Y BAJOS
Construccion moderna
MAGNIFICA CASA
¡¡PARA FAMILIA!!
Reconquista N. 195
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
¡Venta liberal!
El terreno mide 15 varas de frente al Oeste por 75 varas de fondo
Venta Ad-Corpus
Títulos perfectos
Base ínfima pesos 50,000 m|n
CURSO LEGAL
El Viérnes 18 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:
La propiedad arriba indicada es una de las mejores, más elegantes y cómodas que se encuentran en el municipio. El terreno mide 15 varas de frente al O. por 75 de fondo, el edificio que es de cal y canto tiene 15 habitaciones en la planta baja y 7 en la planta alta, entre las que hay 3 lindísimas piezas, todas cubiertas de rica tela de cretona, etc., etc.
Todas ellas tienen pisos de madera, puertas y celosías de cedro, cielo-rasos de yeso, pudiendo continuarse la edificacion por muy poco dinero.
Escusado es decir que la casa es lujosamente cómoda y que tiene aguas corrientes, gas, cuarto de baño, campanillas eléctricas, etc, etc.
Las salas y comedor están divididas por grandes portadas de cristal y los que hay en las puertas son todos de una sola pieza.
En los patios hay galerías de cristales de colores contribuyendo esto á que la casa sea muy confortable en el invierno y muy ventilada en el verano.
Muchos otros mil detalles que la casa tiene no podemos apuntarlos y rogamos á los señores rentistas, se dignen ver esta casa que creemos les conviene no solo por su brillante ubicacion sino tambien por su construccion sólida, moderna y elegante.
Por mas informes, á nuestra casa, San Martin 51. 6038 s3.

POR LOS MISMOS
25 notabilísimos carneros
RAMBOUILLET
DE LA GRAN CABAÑA
Nacional de Francia
Animales de gran MERITO
HAY VARIOS DE
ALTA RESERVA
Elegidos especialmente para las Cabañas Argentinas
El lote es selectísimo—Los carneros son muy ESPECIALES
BUEN TAMAÑO
Abundante y fina lana, hermoso tipo, jóvenes
Inmejorables por su sangre
SON VERDADEROS
¡PADRES DE CABAÑA!
Enviados de FRANCIA
A nuestra directa CONSIGNACION
Al mejor precio y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Miércoles 23 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado el selectísimo lote de carneros Rambouillet de la cabaña nacional de Francia á que nos referimos y que ha sido elegido en ella para las cabañas argentinas.
Excusamos entrará elogiar los carneros á que nos referimos en la seguridad de que los señores cabañeros sabrán apreciarlos como merecen, pues se trata de animales selectos que han de llamar la atencion de todas las personas inteligentes.
Pueden verse en nuestra casa desde el dia 16, pues

POR LOS MISMOS
30
Carneros Lincoln
DE DOS AÑOS
DE EDAD
ACREDITADOS PRODUCTOS DE LA
ESTANCIA GRANDE
Del Sr. D. JORGE BELL
SERAN VENDIDOS
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
EL JUEVES 17
DE SETIEMBRE
A las 2 en punto de la tarde 6083 s4

POR LOS MISMOS
UNA GRAN COLECCION
DE OBJETOS
De Historia Natural
Momias, antigüedades, minerales, baluartes pre-históricos, colecciones de mérito, antigüedades de todas clases
TODOS ESTOS ARTÍCULOS FORMAN EL
GRAN MUSEO BENATI
REPUTADO DE GRAN MÉRITO POR SU VARIEDAD Y CLASIFICADO POR VARIOS INTELIGENTES NATURALISTAS, ENTRE ELLOS EL SR. AMEGHINO
La venta se hace por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze
Los objetos estarán á la vista
En nuestra casa, San Martin 51
Al mejor precio y al contado
El Lúnes 21 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se venderan los objetos á que nos referimos conforme al siguiente edicto:
EDICTO JUDICIAL
Se hace saber que por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital Dr. Luis A. Sauze, que los martilleros Tallaferro y Sanchez, procederán á vender en remate público, el dia que ellos designen, sesenta cajones conteniendo objetos de historia natural, los que pertenecían al «museo Benati», por haberse así ordenado en los autos seguidos por doña Rosaria Galan contra su esposo, don Guido Benati, sobre cobro de alimentos y litis espensas.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano, Secretario. 6039 s3

POR LOS MISMOS
Para criadores
Un notable padrillo ruso-árabe
ORLOFF
2 espléndidas yeguas
UN SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Elegidos entre los mejores ejemplares de las mas reputadas caballerizas de Rusia—Tanto las yeguas como el padrillo son de gran trote—Animales hermosos de notable tipo é inmejorable sangre—Próximamente llegarán á nuestra directa consignacion.
SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
Al mejor precio y al contado
En los primeros dias de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde
Mas detalles mañana. 4756 s7

POR LOS MISMOS
Judicial
UNA BUENA CASA
PARA FAMILIA
Calle San Juan, número 637
ENTRE LOREA Y ZEBALLOS
7 metros 46 cts. frente al sud por 57 metros 67 cts. de fondo
7 buenas habitaciones
Cocina, algibe, pozo, pileta, árboles frutales, las piezas son magníficas, sanas y ventiladas, etc.
Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
Testamentaria de doña Olalla Sosa de Fuster
Tasacion $ 5,580 m|n
Base de venta 2|3 partes 3720 $ m|n
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
El Juéves 8 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde 5976 s2

POR LOS MISMOS
En venta particular
4
NOTABLES TOROS
¡¡Hereford!!
DE LA AFAMADISIMA CRIA DEL Sr
LORD BATEMAN
VENIDOS POR EL ULTIMO PAQUETE
2 lindísimos TOROS
De la afamada cria del Sr. D.
Federico Nield
Pueden visitarse desde hoy en nuestra casa, San Martin núm. 51. 6613 a26

POR LOS MISMOS
20
CARNEROS
RAMBOUILLET
PRODUCTOS
DE LA CABAÑA
Santa Catalina
EN MERCEDES
Del Dr. D. Domingo Frias
Animales de 15 á 17 meses de
EDAD
SERAN VENDIDOS
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
EL MIERCOLES 16
DE SETIEMBRE
A las 2 p. m. 6148 s5

POR LOS MISMOS
En la calle Tucuman 855
Entre Ayacucho y Junin
DE UNA BUENA CASA
APARENTE PARA UNA FAMILIA
8 varas de frente por 40 varas de fondo
6 buenas habitaciones
Y demas comodidades
PRODUCE DE RENTA
60 ps. m|n curso legal
El barrio es inmejorable—La finca buena
ALERTA PICHINCHEROS
Base regalada 6,000 m|n
VALE MUCHO MAS
El Domingo 20 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde. Nadie debe faltar á esta venta que recomendamos á los especuladores como una gran pichincha. 5975 s2

Adolfo Bullrich y Ca.
TOROS DURHAM
Del mas puro origen Booth
CRIADOS
Por el Sr. Humphry Smith
MOUNTMELLICK
Por el vapor inglés «Euclid» acabamos de recibir un notable lote de toros sangre Durham del origen mas puro Booth, como podrá verse por los pedigrees originales firmados por el criador arriba nombrado cuya autenticidad garantimos.
Estos animales que están en venta particular pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 6266 p10 s8

Carneros "Negrete Argentino"
DE LA CABAÑA
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
FRANCISCO CHAS E HIJOS
Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los «Negretes Argentinos» (sangre pura original Negrete) de la cabaña de **EL ROSARIO.**
Adolfo Bullrich y Ca.
ALSINA 78
3407 j18

POR LOS MISMOS
Quinto y último lote
De 20 sobresalientes
CARNEROS
RAMBOUILLET SANGRE PURA
Procedentes de la cabaña
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr.
D. BENJAMIN NAZAR
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 25 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 81 al 100, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78. 6610 s15

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
Grandioso remate de terrenos
Espléndida y pintoresca localidad
A 4 CUADRAS de la PLAZA PRINCIPAL
Sobre la calle Rivadavia—La pintoresca chacra y circunvalacion de Bugallo—Hoy perteneciente á sus herederos—Una manzana y parte de otra, dividida en 35 lotes—Altos, espléndidos y lo mejor de la localidad—Sin base, por lo que den—Lotes amojonados con escrituras gratis.
El Domingo 4 de Octubre
A las 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños:
Estos espléndidos terrenos divididos en 35 magníficos lotes situados como se ve sobre la calle Real, en el paraje mas alto y mas lindo de este pueblo.
Están rodeados de las hermosas casas-quintas de los doctores Rafael Ruiz de los Llanos, Pedro Argerich, Madero,

Todos estos lotes están amojonados con mojones de fierro.
Por planos y demas informes, á nuestra casa, Alsina 78.
NOTA IMPORTANTE—Los títulos se darán gratis á los compradores y serán expedidas por la escribanía del Sr. Villalonga; situada en dicho pueblo,—calle Necochea 17, previniéndose que todo comprador deberá escriturarse dentro del término de diez dias de efectuado el remate, pasado este término perderá este derecho y serán de su cuenta los gastos de su escritura.
Allí tambien pueden verse los títulos de estos terrenos los que se garanten son de primer órden. 6612 s15

POR LOS MISMOS
De 25 ovejas LINCOLN
SANGRE PURA
Procedentes del afamado establecimiento
LA CAMPANA
Propiedad del Sr. D.
JUAN A. BROWN
En nuestra casa, ALSINA 78
El Lúnes 21 de Setiembre, á las 3 p. m.
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Juan A. Brown, procedente de su afamado establecimiento La Campana:
25 ovejas Lincoln sangre pura, animales que estarán en exhibicion, en nuestra casa Alsina 78, 4 dias antes del remate. 6546 s13

POR LOS MISMOS
De tres productivas FINCAS
Pertenecientes á la testamentaría de doña FELIPA GARCIA
EXCELENTES RENTAS
Una magnífica ESQUINA
AD-CORPUS
El Viérnes 25 de Setiembre
A las 4 p. m.
Remataremos á la mas alta postura con las bases que se indicarán y dinero de contado, como perteneciente á la testamentaría arriba nombrada y órden de los interesados las siguientes propiedades:
1ª. calle Chile núms. 509 y 511 esquina á Santiago del Estero núms. 332 y 336.
BASE PS. 12,000 M|N
17 1/2 vs. de frente al Sud por 37 y 1/2 de fondo, frente al Oeste.
Se compone de dos casas de familia y un almacen con habitaciones, distribuido como sigue:
CALLE CHILE 509—Casa de familia 3 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de baldosas, zaguan igual, con puerta de fierro, umbrales de mármol, 2 patios embaldosados, cocina, letrina, y algibe medianero.
ALMACEN, ESQUINA Á CHILE 511—Con trastienda con piso de mármol y baldosa, sótano, cielo-raso de yeso, con una pieza grande para depósito, 2 piezas, cocina y letrina, un patio cómodo con piso de ladrillo, alquilado en $ 70 m/n. La casa calle Chile 509 gana $ 30.
SANTIAGO DEL ESTERO Nº 332—Casa de familia con 5 habitaciones, con cielo-rasos, pisos de baldosa y una de tabla, y chimenea de mármol, cocina, letrina y algibe, zaguan con cielo-raso de yeso, piso de baldosa, puerta de fierro umbrales de mármol, dos patios divididos con una puerta abanico de madera, pisos de baldosa. Esta casa produce $ 37 m/n, formando toda la propiedad una renta mensual de $ 139 m/n que es sumamente módica.
CHILE Nº 504
Base de venta $ 4000 m|n
8 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo.
Se compone este edificio de 5 habitaciones de azotea y maderas duras, pisos de baldosa y ladrillo, una cocina, letrina, gran fondo y huerta con pozo, zaguan con puerta de fierro, etc, etc.
Esta casa está alquilada en 41 $ m/n al mes.
El barrio es inmejorable y el terreno muy alto.
A las 5 de la tarde
CALLE CHILE NUMERO 144—Casi esquina á Bolivar
Base ps. 5000 moneda nacional
El terreno de esta casa se compone de 9 vs. de frente á Sud por 30 vs. de fondo con 6 habitaciones, techos de maderas duras, pisos de tabla, cocina, algibe y letrina, puertas exteriores de cedro, umbrales de mármol, patios embaldosados, saguanes id y puerta de fierro.
Produce mensualmente $ 45,46 cts. m/n.
El barrio es de lo mejor y solo dista esta propiedad 5 cuadras de la plaza Mayo.
Los títulos de las 3 propiedades que anteceden y cuyas ventas se harán ad-corpus, son perfectos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 6545 s13

POR LOS MISMOS
Gran remate féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"SAN MARTIN"
En Cañuelas
Por cuenta y órden del Sr. Vicente L. Casares
El Domingo 27 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA
Padrillos y yeguas puras
POTRILLOS y POTRANCAS MORGAN
Hijas de Lyon y American Eagle
PETIZOS SHETTLAND
CABALLOS CRIOLLOS
Toros y vacas Durham
Puros y mestizos 15, 16 7/8 y 3/4
1000 novillos de 3 á 5 años y 1 ciñuelo de 30 animales mestizos
CARNEROS Y OVEJAS
Négretes
Rambouillet
y Lincoln
Todos los animales estan en exhibicion en el establecimiento San Martin en Cañuelas para que los señores interesados puedan inspeccionarlos á su gusto y le participamos que el tren sale de la estacion Constitucion para la estacion Vicente Casares á las 7 y 40 a. m. y vuelve á Constitucion á las 5 y 45 p. m.
Todos los dias á la llegada del tren habrá carruajes en la estacion Vicente Casares á la disposicion de las personas que deseen visitar el establecimiento.
Por catálogos y pormenores en nuestro escritorio, Alsina 78.
NOTA—El establecimiento se encarga de remitir por el ferro-carril por cuenta de los compradores á cualquiera de las estaciones de las líneas férreas de la Provincia.
Al mismo tiempo—Venderemos por órden y cuenta de la sucesion del señor D. Cárlos Casares procedentes del establecimiento Santa Rita en el partido de La Magdalena los siguientes animales:
10 yeguas 3/4 sangre de carrera hijas de Hobgoblin Old Warden y Ace of Diamonds.
12 yeguas 1/2 sangre de carrera hijas de Hobgoblin.
2 yeguas 7/8 sangre Trakenen hijas de Negress.
Estos animales estarán en exhibicion dias antes del remate en el establecimiento San Martin, donde los interesados podrán inspeccionarlos. 5436 a22

POR LOS MISMOS
20 carneros Lincoln
De 12 y 18 meses de edad
Procedentes del establecimiento
ESTANCIA CHICA
EN LA ENSENADA
Propiedad del Sr. D. Archibald Bell
EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78
El Mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. Archibald Bell y procedentes de su establecimiento Estancia Chica: 20 carneros Lincoln sangre 15/16, animales de 12 y 18 meses de edad y que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 6200 s6

POR LOS MISMOS
7 magníficos sementales
Mestizos de raza Percherona
TODOS ELLOS TORDILLOS
De 3 años de edad
Hijos del notable padrillo Aramis
(Primer premio en la Exposicion Rural Argentina)
Nacidos y criados en el establecimiento
LA QUINUA
Propiedad del Sr. D. Santiago Luro
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Miércoles 16 del corriente
A las 2 de la tarde
Venderemos los siguientes potrillos mestizos Percherones, hijos del caballo «Aramis», que obtuvo el primer premio en la Exposicion Rural Argentina, y nacidos y criados en el establecimiento «La Quinua».
Al mismo tiempo—1 landeau extrangero forro seda, de abrirse sin ningun rodado y una yunta de caballos de tiro solo oscuro. 6122 s5

POR LOS MISMOS
DE 4 PROPIEDADES CENTRALES
Pertenecientes á la testamentaria
DE Da. FELIPA GARCIA
RENTAS SEGURAS
Situacion inmejorable y comercial

1a.	**calle Sulpacha**	**Núm.**	**116 y 118**
2a.	"	"	**122**
3a.	"	"	**124**
4a.	" **Piedras**	"	**34**

AD-CORPUS
El Miércoles 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á las mas alta postura, con las bases fijadas y dinero de contado pertenecientes á la testamentaría arriba expresada, por órden de sus interesados las propiedades siguientes:
1ª Calle Sulpacha núms. 116 y 118
Construida en terreno de 6 ms. 68 cts. de frente al Este por 17 ms. 53 cts. de fondo igual á 7 vs. 60 cts. por 20 vs. 25 cts. con negocio á la calle, 3 piezas mas, pieza alta á la calle con balcon corrido, cocina, letrina, sumidero aguas corrientes y gas, alquilado por 80 $ m/n al mes, pudiendo obtenerse facilmente 100 $ mensuales.
Base de venta $ 10,000 m/n.—La venta se hará ad-corpus.
2ª Calle Sulpacha núm. 120 y 122
Edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 vs. de frente á Est por 17 vs. de fondo: la parte baja se compone de almacen con portada á la trastienda, dos piezas mas todas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, letrina, dos patios y zaguan á la calle con puerta de fierro cielo-raso de yeso, pisos de mármol, algibe con brocal de mármol zócalo y umbrales id, piso igual en el frente, sótano bajo el almacen, otro cuerpo con dos piezas pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, que aunque edificadas á este lado, pertenecen con su terreno correspondiente á la propiedad del lado núm. 124.
La parte alta con dos habitaciones, pisos de tabla cielo-rasos de yeso, balcon corrido á la calle con 3 piecitas y celosías de cedro y lo mismo que las puertas exteriores de abajo.
Esta finca está alquilada incluso las dos piezas bajas mencionadas en 124 $ m/n al mes, que es un alquiler muy módico.
Base de venta $ 14000 m/n.
3ª Calle Sulpacha núm. 124
El terreno que corresponde á esta propiedad se compone de 7 ms. 10 cts. de frente por 16 ms. 45 cts. de fondo igual á 8 vs. 20 cts. por 19 vs. entrando en esta propiedad las dos piezas nuevas que ocupa la propiedad lindera núm. 120 y 122.
El edificio en su estado actual tiene negocio de camisería á la calle, cielo-raso de yeso, piso de tabla, patio embaldosado, 2 piezas en el fondo, puertas y celosías de cedro, cielo-raso de yeso, cocina, letrina, algibe, escalera de caracol (fierro) que conduce á los altos á la calle, una pieza con balcon corrido con dos puertas con celosías, cielo-raso de yeso y piso de tabla, los muros del fondo y costado son medianeros.
Esta finca produce 80 pesos moneda nacional al mes.
Base de venta pesos 10,000 moneda nacional.
4ª calle Piedras num. 34, entre Victoria y Rivadavia—A las 4 p. m.
Esta propiedad está edificada en terreno de 6 metros 49 cts. de frente al Oeste, por 20 metros 78 cts. ó sean 7 1/2 varas de frente por 24 id de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina, patio, baldosas de mármol, etc.
Produce esta propiedad pesos 90 moneda nacional.
Base de venta pesos 10,000 moneda nacional.
Venta ad-corpus
Esta finca por su brillante situacion y renta está en condiciones especiales debido á que quedará casi sobre el gran boulevard proyectado y una vez ejecutado este la propiedad que se vende valdrá cuando menos 40,000 $ m/n.
Los títulos de las cuatro propiedades arriba citadas son de primer órden y pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 6482 s12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una legua de CAMPO
Alambrada
En el partido de Las Flores
Con quintas, poblaciones, potreros, corrales, plantaciones, etc.
Tasacion ps. 27,280 m|n
Rebaja de 25 0/0 ps. 20,931
Siendo la base para la venta las 2|3 partes
PS. 13,954 M. N.
EL SABADO 19 de Setiembre
A las 3 p. m.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
Procederemos á vender al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaría del Sr. D. Antonio C. Marquez, segun el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
El dia arriba indicado, se procederá por el martillero D. Adolfo Bullrich y Cª, de órden del señor Juez de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, á vender una legua de campo alambrada, situada en el partido de Las Flores, con una casa-quinta tambien alambrada de 600 varas de circunferencia, poblaciones de 3 piezas, cochera, cocina y otras piezas más, 900 plantas de sauco, álamo, membrillo y acacia, un puesto de guincho y techo de paja, un corral de ñandubay y sauces para caballos, otro corral de lienzos de madera para ovejas, un potrero de alambre y ñandubay y demás objetos, perteneciente á la testamentaría del Dr. Antonio C. Marquez. La tasacion de este campo y demás objetos mencionados, asciende á la cantidad de $ 27,280 m/n, habiendo sido reducida de conformidad de partes en un 25 o/o, quedando en $ 20,931 m/n, se tomará por base para el remate las 2/3 partes que son $ 13,954 m/n.
Los interesados pueden examinar las tasaciones en la Oficina del infrascrito.—Los títulos deberán aceptarse en la forma en que se encuentran.—La Plata, Agosto 1º de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 6483 s12

POR LOS MISMOS
DE 20 CARNEROS
RAMBOUILLET SANGRE PURA
De la Cabaña Nacional
Nacidos en el establecimiento
SAN FELIPE
PARTIDO DE AYACUCHO
Propiedad de los Sres.
SENILLOSA HERMANOS
En nuestra casa, Alsina 78
El mártes 15 de Setiembre á las 2
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Senillosa hnos. y procedentes de su establecimiento «San Felipe»:
20 carneros sangre pura Rambouillet, descendientes de carneros y ovejas puras é importados de la Cabaña Nacional de Francia.
Los carneros tienen dos años de edad.
Los productos de esta Cabaña son muy conocidos y apreciados en la campaña del Sud por los grandes ventas que hacen allí todos los años además de las que se efectuan en las diferentes férias anuales.
Los animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para su venta.
NOTA—El remate de carneros Rambouillet, procedentes de la cabaña «El Venado», en el partido de Pila, propiedad de los mismos señores Senillosa hnos., se efectuará el 24 del corriente, en nuestra casa, Alsina 78.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una propiedad central
Calle Alsina Nos. 294 y 296
Entre Tacuarí y Buen Orden
AD-CORPUS
TASACION $ 38,644 m|n
2|3 partes $ 25,763 m|n
El Miércoles 7 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaría de Dª Julia Lea de Fidblon y Dª Juana Lea, la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 8 metros 80 cts. de frente al Norte, por 56 metros 10 cts. de fondo; previniendo que en el costado Este de la línea de la calle y á los 16 metros 70 cts. empieza un martillo á su favor y ensancha hasta tener en el fondo 14 metros de frente. Formando todo el terreno una superficie de 738 metros 58 cts. cuadrados.
El edificio que es muy antiguo se compone de 3 piezas de material y un gran depósito en el fondo, 4 piezas altas, cocina, letrina, etc., estando ocupada actualmente por un depósito de vinos.
Este terreno por su situacion se presta para construir un magnífico edificio para renta. Mas datos pueden obtenerse en la secretaría del señor Roque Repetto, que es por donde tramita esta testamentaría. 6098 s5

POR LOS MISMOS
De dos espléndidos lotes
DE
TERRENO
En el barrio mas aristocrático de la Capital
AVENIDA GENERAL ALVEAR
Al costado de la mansion del Sr. Dr. D. S. Kier
30 vs. de fte. por 70 de fondo
SIN BASE
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
A LAS 4 1/2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, este espléndido lote de terreno, dividido en dos lotes, cada uno como sigue:
Núm. 1 15—vs. de frente por 70 vs. de fondo, contiguo á la gran quinta del Dr. Kier.
Núm. 2—15 vs. de frente por 70 vs. de fondo.
Las dimensiones de cada lote son muy suficientes para la construccion de una hermosísima casa, conteniendo todas las comodidades que se exigen para el buen vivir.
En cuanto á la localidad y el barrio creemos difícil que se encuentre nada mejor ni mas pintoresco en todo el municipio, y ni mismo en la Avenida General Alvear, así es que nada mas puede exigirse.
Todo esa parte Norte de la ciudad será á la vuelta de muy pocos años, el paraje mas codiciado para vivir y todas las familias pudientes han de tratar de trasladarse allí, por ser aquel el barrio de la alta sociedad, como lo son en todas partes del mundo las avenidas como estas que conducen á los grandes paseos públicos viniendo á ser de esa manera la vía obligada de todos los paseantes.
Creemos inútil agregar una palabra más, pues todos conocemos lo que aquello es y vale.
La venta se hará un lote con opcion al otro y sin base. Títulos perfectos.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 6429 s11

POR LOS MISMOS
Gran remate féria
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA MERCED
Estacion Sarmiento F. C. del O.
Partido de Arrecifes
Propiedad del Sr. Cárlos Urioste
EL MIERCOLES 30 de SETIEMBRE
y Juéves 1º de Octubre
A las 2 de la tarde
TOROS DURHAM
Puros y mestizos
Vacas y vaquillonas idem idem
CARNEROS Y BORREGAS RAMBOUILLET
NOVILLOS GORDOS
POTROS, etc. etc.
Invitamos á los señores estancieros á concurrir á este importante venta, la primera de esta clase que da el Sr. D. Cárlos Urioste en su magnífico establecimiento «La Merced» y donde se les obsequiará como sabe hacer este señor.
Despues de un buen almuerzo, comenzaremos el remate de los animales, cuyo catálogo se repartirá oportunamente siendo su detalle en globo más ó menos como sigue:
Raza Durham
Vaquillonas puras—Raza Durham, hijas de toros y vacas importadas.
Id id de toros importados y vacas, puras, nacidas en el establecimiento, vacas mestizas con crias de toros puros, vacas y vaquillonas 3/4 y 7/8 sangre Durham, toros puros hijos de animales importados, toros 7/8 y 15/16 sangre, toros 3/4 y mestizos.
Raza lanar
Carneros Rambouillet sangre pura, borregas id id hijas de animales importados directamente de la cabaña Nacional de Francia.
Novillos—Grandes y gordos, potros criollos y muchos otros animales que estarán á la vista el dia del remate.
Creemos inútil mencionar que el Sr. Urioste ha estado importando desde muchos años atras gran cantidad de animales reproductores de primer órden, pagando por ellos precios elevadísimos, lo que es una garantía para los productos que se ofrecen ahora en venta.
NOTA—El tren sale de la estacion 11 de Setiembre, á las 7 de la mañana. 6430 s11

POR LOS MISMOS
SEGUNDO Y ULTIMO LOTE
De 20 borregos imperiales
SIN MEZCLA, VELLON SEDOSO
Pureza de sangre—Procedentes del
MERINO DE AMADEO
Cabaña del MOLINO
Estacion Ituzaingó
MORON
FUNDADA EN EL TRIGO EN 1857
EL VIERNES 18 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
Venderemos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Vicente C. Amadeo:
20 borregos imperiales de 18 meses de edad, animales sin mezcla, vellon sedoso y pureza de sangre.
Estos animales podrán ser inspeccionados en nuestra casa, Alsina 78, desde 4 dias antes del remate. 6431 s11

POR EL MISMO
De 15 carneros Lincoln
IMPORTADOS
Por el Sr. D. F. Estrange Wallace
Animales de gran tamaño y abundante vellon
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Juéves 17 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros Lincoln, sangre pura, importados directamente por el señor Wallace.
Son animales muy grandes y jóvenes pues no tienen arriba de 18 meses de edad y de consiguiente de primer órden para cruzar y dar tamaño á nuestras ovejas y siendo ya cuestion resuelta la exportacion de estas clase de nuestras carnes, nuestros criadores no deben de perder de vista la ventaja que ofrece esta clase de animales.
Estos carneros están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, donde pueden examinarlos los señores estancieros. 6267

POR LOS MISMOS
Segundo y último remate
DE
25 espléndidos carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento
Fundado por el señor Plomer
EN LAS HERAS
Propiedad del Sr. D. José M. Lozano
En nuestra casa ALSINA, NUMERO 78
El Juéves 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento arriba mencionado:
25 notables carneros sangre pura Rambouillet, animales especiales por su tamaño y por la finura y tupidez de su vellon, pues hemos tenido ocasion de examinar los animales en la misma cabaña y podemos recomendarlos á los señores estancieros, no obstante que el establecimiento goza hace muchos años, de fama con respecto á sus productos, debemos prevenir á los señores que han comprado de este establecimiento, que este es el 2º. y último lote de carneros Rambouillet que pondrán en remate este año dichos señores, por haber querido presentar únicamente animales muy superiores. El segundo lote estara en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del remate para que los puedan examinar los interesados.
AL MISMO TIEMPO—2 carneros Rambouillet, de la cabaña del señor Saenger en Schmoelln, cerca Benzlan introducidos para la cabaña Plomer. 6096 s4

POR LOS MISMOS
UNICO LOTE DE
30 sobresalientes carneros
Negrete Argentino
SANGRE PURA original NEGRETE
Procedentes de la cabaña
EL ROSARIO
De los Sres. Francisco Chas é hijos
EL JUEVES 24 de Setiembre
A las 2 p. m.
EN NUESTRA CASA, ALSINA No. 78
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña «El Rosario».
30 espléndidos carneros raza Negrete Argentino cuya raza es el resultado de largos años de constante observacion sobre lo que mas conviene al pais, teniendo sus ejemplares extraordinario desarrollo y vigor y siendo excepcionales por los carneros que fueron premiados en la exposicion Continental pesaron 40 1/2 y 41 1/2 libras la gran finura tupidez largo rizo y elasticidad de su lana; condiciones por las cuales no teme competencia alguna habiéndole hecho merecer los siguientes premios.
Exposicion internacional de Filadelfia 1er. premio.
Id Rural Argentina 1876 1er. premio.
Id id 1878 1er. premio.
Id Universal de Paris 1878, gran premio medalla de oro.
Id Rural Argentina 1880 1er. premio.
Id id 1881 1er. premio.
Id Continental Argentina, 1882; único gran premio medalla de oro por lanas.
Rogamos á los interesados se cercioren de que los animales que ofrecemos en venta, reunen á la perfeccion y uniformidad de su tipo todas las condiciones que apuntamos como características de la raza Negrete Argentino por lo que con justicia puede clasificarse el lote de normal, sirviéndose pasar á examinarlos á nuestra casa, Alsina 78, en donde se encontrarán desde el Lúnes 21 del corriente.

POR LOS MISMOS
Animales reproductores
DE RAZA
Vacas con cria Durham
Toros Durham
Toros Hereford
Padrillos Clydesdale
Carneros Lincoln
y Oxfordshire Down
REMITIDOS Y ELEGIDOS
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Acaban de desembarcarse por los vapores de la Mala Real Tamar y Tagus animales notables de las razas arriba enumeradas á saber:
2 padrillos Clydesdale de 3 años de edad.
4 vacas Durham con cria al pie.
2 toros idem muy especiales.
5 idem Hereford.
20 carneros Lincoln elegidos en la cabaña de Kirkham.
20 notables carneros Oxford Down.
Los señores estancieros que deseen obtener algun animal notable para la reproduccion deben aprovechar esta oportunidad; todos los animales vienen con su pedigree correspondiente que podemos garantir, además que la competencia y buena eleccion que procede el señor Maclennan, que es tan favorablemente conocido entre nosotros en la mayor garantía que puede ofrecerse.
Los animales están en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, donde se venden particularmente. 6265 p10 s8

POR LOS MISMOS
Gran remate féria
EN LA ESTANCIA
LA FIGURA
Del Sr. D. Miguel Uribelarrea
Partido de Cañuelas
200 VAQUILLONAS
3/4 y 1/2 sangre Durham
500 novillos de 2 1|2 años arriba
40 toritos 3|4 y 7|8 Durham
200 ovejas Rambouillet puras
200 id 7|8 Lincoln
ANIMALES MAGNIFICOS
Potrillos mestizos Cleveland
50 potros de 3 á 5 años de edad
Carneros Rambouillet
Ovejas 1|2 sangre Lincoln
En el mismo establecimiento
El Domingo 20 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA
La féria comenzará despues de un almuerzo campestre ofrecido á la concurrencia y el establecimiento pondrá á disposicion de los interesados, animales de todas las razas que allí se crian.
Los catálogos detallados de todas las ventas que se efectuarán, los tenemos á la disposicion de todos los interesados, en nuestro escritorio, Alsina 78.
NOTA—Tres dias antes del remate habrá en la estacion Cañuelas carruajes á la disposicion de los señores que quieran inspeccionar las haciendas.
NOTA IMPORTANTE—El Domingo 20 del corriente saldrá el tren ordinario de la plaza Constitucion á las 6.50 a. m. hasta Temperley, donde estará el tren expreso que conducirá á los señores licitadores hasta Cañuelas regresando de allí despues de terminado el remate.
OTRA—Por tarjetas para el tren expreso, ocurran á nuestra casa, Alsina 78

POR LOS MISMOS
Quinto y último remate
DE
30 SOBRESALIENTES MORUECOS
Rambouillet Argentinos
Producidos de la cabaña
LAS ACACIAS
PROPIEDAD
De los Sres. Eduardo Olivera y Hnos
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lunes 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias":
30 espléndidos carneros Rambouillet Argentinos, animales del mas puro origen.
Cuando se ha llegado, á fuerza de largos años de estudios y grandes sacrificios pecuniarios á producir el verdadero carnero Rambouillet Argentino, que puede decirse es el ideal y perfeccion del tipo de los Rambouillet, creemos innecesario extendernos sobre la bondad de estos moruecos, tanto mas que son universalmente conocidos en ambas márgenes del Plata, por los innumerables criadores y estancieros que los han adquirido.
Unicamente prevenimos á nuestra clientela que los animales de este año, son tal vez superiores y sino iguales á los de los últimos años.
El quinto y último lote que venderán en remate este año dichos señores, podrá verse ya en la cabaña y en nuestra casa, Alsina 78, 5 dias antes del remate. 6345 s10

POR LOS MISMOS
De una buena ESQUINA
Calle Méjico y Saavedra
CERCADO DE PARED
BARRIO INMEJORABLE
Se venderá en dos lotes—SIN BASE
El Domingo 20 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de la señora Catalina S. de Giletta ausente en Francia:
La esquina arriba señalada dividida en dos lotes á saber:
Núm. 1—12 vs. de frente al Este á Saavedra por 20 vs. de fondo y frente á Méjico.
Núm. 2—21 vs. de frente á Méjico por 12 vs. de fondo, todo cercado de pared.
Es tan rápido el adelanto que se nota en esta parte del Municipio y tantos los edificios nuevos que se construyen, que se queda uno asombrado al verlos levantarse de un dia para otro.
Este terreno que se ofrece en venta se presta admirablemente para la construccion de pequeñas casas de familia, que producen una renta que puede calcularse en un 15 o/o sobre el capital invertido.
La venta se hará á la más alta postura, sin base. Títulos de primer órden.
Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 6264 s8

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
De una espléndida y cómoda quinta
Edificio sólido y elegante
CON TODAS LAS COMODIDADES
Toda rodeada de verja de fierro
Jardin con pelusa plantas de adorno y frutales, con frente á tres calles
Calle Flores esquina á Colon
Base de venta ps. 14000 m|n
AD-CORPUS
El Domingo 4 de Octubre á la 1 1|2 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
La magnífica casa-quinta arriba indicada cuyo terreno se compone de 51 vs. de frente á la calle Flores por 136 vs. de fondo y frente á la calle Colon donde forma esquina con otra calle toda rodeada de reja de fierro con pilares redondos de material.
El edificio construido en cal y azoteas con maderas duras, se compone de:
1º cuerpo con sala ante-sala, comedor y cuatro grandes piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de baldosa, puertas y ventanas de cedro, todo recientemente pintado y empapelado.
Un corredor cubierto con vidrios de colores y otro gran corredor que dá frente á la quinta.
2º cuerpo, para servicio, 3 grandes piezas, azotea de maderas duras, puertas de cedro, 2 cocheras y una caballeriza, para 4 caballos, algibe, pozo con su bomba y pileta, cocina, letrina, cuarto de baño, etc. etc., patio piso de baldosa y piedra.
Una gran quinta con árboles de escogidas frutas, jardin con pelusa, arbustos y plantas de adorno, 3 grandes parrales zarzo de fierro, dos de ellos de 70 á 80 vs. de largo y otro mas chico.
Vereda con grandes paraisos al frente y el fondo de la propiedad cercado de pared. En fin, es una hermosísima propiedad, que como se ve no deja nada que desear, situada en uno de los parajes mas altos y poblados de flores y á solo dos cuadras al Sud de la calle Real, cuyo tramway corre hasta las 12 de la noche hasta la ciudad ida y vuelta.
La propiedad está en perfecto estado, lista para habitarse y no hay sinó llevar los muebles.
La base de $ 14,000 m/n que servirá para la venta aunque sea con una sola postura, no paga el valor del edificio, quedando el terreno de balde.
Títulos garantidos.
Los interesados pueden visitar la quinta todos los dias á cualquier hora. Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Alsina 78. 6369 s10

POR LOS MISMOS
Tierras para colonos
PARA AGRICULTORES, etc. etc.
En la provincia de Santa-Fé
7 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en lotes
De 100 cuadras cuadradas
Distante solamente 8 leguas
DE LA ESTACION PERGAMINO
DEL F. C. DEL OESTE
Y sobre la frontera de la Provincia de Buenos Aires
CAMPO FLOR
DE PRIMER ORDEN
Pastos tiernos, cruzados por las cañadas Las Invernadas, Los Leones, y el Bagual.
Un lote con opcion á mas
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El lúnes 28 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion de ninguna clase por separacion de una sociedad:
El campo arriba expresado que se compone de 6 1/2 leguas cuadradas lindando por el Norte con Madariaga, por el Sud con el señor Diego de Alvear por el Este con los herederos de Alcorta y por el Oeste con los herederos de Urquiza.
Estos campos son admirablemente adaptables para la agricultura, por estar tan próximos al puerto del Rosario y además á una estacion del ferro-carril del Oeste y Pergamino que dista solo 8 leguas de ello. Estando tan cerca estos terrenos y pudiendo ser examinados por los interesados nos abstenemos de dar pormenores mas detallados.
El viaje de inspeccion puede hacerse en 4 dias, con toda comodidad y con poco dinero.
La venta se hará en lotes de cien cuadras cuadradas para ponerlo al alcance de todo el mundo con opcion á mas.
Planos y pormenores se pueden obtener en nuestra casa Alsina 78. 5766 a29

POR LOS MISMOS
De un lindo TERRENO
Calle Andes 256
Empedrada—Entre Corrientes y General Lavalle
11 vs. de frente por 35 vs. de fondo
AD-CORPUS
El Domingo 20 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la señora Catalina S. de Giletta ausente en Francia:
El terreno arriba expresado, compuesto de 11 vs. de frente al Este, por 35 vs. de fondo, con pared al frente y al costado de una magnífica casa.
La calle está empedrada y la calle Corrientes, que es uno de los mas lindos boulevares está ya empedrada hasta la esquina de Andes.
El barrio es inmejorable y es increible el sinnumero de casas nuevas que existen allí.
La venta es sin base—Títulos perfectos.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 6263 s8

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.
EN SEGUIDA
100 barricas harina de garbanzos.

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 7
El Viérnes 18 del corriente
Á las 2 en punto de la tarde
Venderemos por cuenta de quien corresponde:
50 barricas azúcar de Holanda, y 25 cajones de higos frescos de Nápoles. 6609 s15

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
30 LOTES
DE
TERRENOS
LO MAS ALTO DEL MUNICIPIO
CALLES
CORDOBA, GALLO
General Soler, Billinghurst, Bustamante, Bollini y otras
LO UNICO QUE QUEDA
Todo lo demás
HA SIDO FRACCIONADO
Y vendido en lotes
100 EDIFICIOS NUEVOS
Y muchos en construccion
¡SIN BASE!
A la mas alta postura
Por órden terminante de su dueño y liquidacion de condominio—El tramway de Lacroze pasará por la calle Gallo desde el Once hasta la calle Santa Fé, como tambien por la calle Córdoba.
Entrando la importante esquina Gallo y General Soler.
Lotes chicos
Lotes grandes
Hay para todos
El domingo 4 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura sin retirar lote, estos espléndidos y bien situados terrenos—Títulos garantidos.
Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 6554 s13

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN ALMAGRO
8 MAGNIFICOS LOTES
De terreno
Perteneciente á la testamentaria
Del señor
Martiniano Videla
RETASADOS
25 o|o menos
CALLE ORTEGA
Entre Cuyo y Corrientes
EL DOMINGO 11 DE OCTUBRE
A las 3 en punto de la tarde
Se rematarán pasando la base de las 2/3 partes, por órden del señor Juez de 1ª. instancia doctor Sauze, estos espléndidos terrenos á saber: Lote núm. 3, 10 varas de frente por 66 de fondo, base para la venta $ 41,25 m/n vara de frente.
Lote núm. 4—10 varas de frente por 65,24 de fondo; base para la venta $ 41,2/5 m/n vara de frente.
Lote núm. 6—10 varas frente por 64 varas 48 centímetros de fondo, base para la venta $ 41,2/5 m/n vara de frente.
La situacion de estos terrenos es inmejorable por su proximidad al Once de Setiembre, rodeados de un buen vecindario.
TÍTULOS PERFECTOS
El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por informes á nuestra casa, Bolivar núm. 7. 6086 s4

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE BUENOS MUEBLES
EN TEMPERLEY
Pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. José María Ezeiza y la señora María Halliburton.
El domingo 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se rematarán, pasando la base de las 2/3 partes, los siguientes muebles:
SALA
1 mesa jacarandá, 10 sillas, 2 sillones, 1 sofá asiento de esterilla, 2 sillones de mimbre, 1 mesita de nogal, 2 floreros y un cuadro, 1 araña y lámpara nikel, 2 saliveras.
DORMITORIO
1 ropero de caoba, 1 lavatorio piedra mármol y juego porcelana, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro y colchones.
DORMITORIO
2 bañaderas fierro galvanizado, 1 percha, 1 ropero nogal, 1 percha, 1 ropero, 1 lámpara de colgar.
DORMITORIO
2 camas de fierro y colchones, 1 mesa de noche, 1 espejo de vestir, 1 lavatorio con útiles, 1 cómoda con piedra mármol, 1 silla de hamaca caoba, 1 silla reclinatoria con ruedas, 2 saliveras, 1 cuadrito, 2 id de santos.
COMEDOR
2 saliveras, 1 lámpara, 2 cuadros al óleo, 1 id., 2 id con vidrio, 1 lavatorio con espejo, 1 mesa cedro, 1 sofá, 2 sillas hamaca, 1 sillon, 24 sillas esterilla.
COCINA
Útiles, mesas.
ANTE-COCINA
Mesa de trinchar, sillas etc.
CASA DEL QUINTERO
1 tilbury 4 ruedas con guarniciones para 2 caballos, 2 sillas montar para señoras, 1 id, de hombre, escaleras, carretillas, bombas, mangas, útiles para jardinero, conejos, liebres. 6045 s3

POR LOS MISMOS
ATENCION! ATENCION!
DE
120 canastos loza-piedra
SURTIDA
Por cuenta exclusiva
De una casa introductora
EL VIERNES 18 corriente, á la 1 en punto, daremos principio á la venta de un gran surtido de loza-piedra, cuyo detalle irá mañana.
EN SEGUIDA—Un gran surtido electo-plata, nikel y artículos de bazar. 6077 s4

POR LOS MISMOS
MUY IMPORTANTE
JUDICIAL
DE LA ESPLENDIDA
Y gran casa-quinta
Situada en el partido de las Lomas de Zamora
Con todas las comodidades que pueden desearse
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José M. Ezeiza y la Sra. María Halliburton.
Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze
Primera tasacion
PS. 31,785.44 M. N.
Segunda tasacion
PS. 23,839.08
Las 2|3 partes
Ps. 15,892.72 m|n
En la misma propiedad
El Domingo 11 de Octubre
A las 2 en punto de la tarde
Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada, esta espléndida casa y quinta edificada á todo costo con todas las comodidades deseables.
El edificio comprende un cuerpo principal y otro para peones. El principal consta de 9 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas de cedro, ventanas corredizas con rejas de fierro. Estas habitaciones estan divididas por un pasillo formando dos cuerpos. Magnífica cocina de fierro, letrinas y dos cuartos mas para servicio. Dos cuartos cuadrando el patio, que tiene su algibe de mármol. Galerias en todos sus frentes sobre columnas de fierro, con gradas de mármol.
El cuerpo de edificio para peones, consta de cuatro grandes piezas, cochera, gran depósito para agua (la torre con escalera de hierro) cañerías para surtir las fuentes y cascadas, piletas de mármol, bancos rústicos, grandes glorietas, gran porton para carruajes, arboledas, jardines, etc.
Tiene al frente su baranda de fierro sobre pilares de material.
El terreno consta de 244 cts. metros 20 de frente al Sud á una calle, con 121 mts. 70 cts. de fondo y frente á otra calle, previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 61,70 cts. principia un martillo en contra de 30,30 cts. de ancho por 60 metros de largo, haciendo una superficie de 27,901,10 cts. cuadrados. Por más informes á la escribanía de Juan Rodriguez. El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto.
Títulos perfectos 6046 s3

Bollini y Muro
Remate N. 1175
De una linda propiedad
Con un espléndido terreno
VENEZUELA N. 1128
Entre Pichincha y Matheu
17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo
Edificacion moderna á todo costo—Barrio importantísimo—Gran casa para habitarla ó gran renta—Tramway de ida y vuelta á una cuadra—A una cuadra del boulevard Belgrano.
BASE DE VENTA
7,400 ps. m|n
Venta forzosa por division de condominio
Títulos garantidos
Con deuda al Banco Hipotecario
De 3100 $f.
El Domingo 20 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público la propiedad mencionada, con una área de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, y su edificio completamente moderno consta de 7 piezas, 4 de ellas con cielo-rasos de yeso, techo de azotea, maderas duras y con galerias, todas ellas con pisos de madera, chimenea de mármol en el comedor, además cocina, letrina, sumidero, pozo de rica agua, dos parrales, plantas, árboles frutales, parrales con zarzo de fierro y cañeria de gas en toda la casa. Los zaguanes son pintados y la vereda de piedra italiana.
FIJARSE EN LA BASE
Pesos 7,400 m|n.
LAS PAREDES SON PROPIAS
NOTA—El comprador abonará 200 pesos m/n en el acto de firmar el boleto como garantía. 6367 s10

POR LOS MISMOS
Remate N. 1177
AL OESTE
De una PROPIEDAD
Calle Alsina 1157
ENTRE MATHEU Y ALBERTI
Con un buen TERRENO
10 vs. de frente por 55 de fdo.
Barrio importantísimo—Gran negocio para renta—2 o/o de interés mensual
BASE DE VENTA
4,800 PESOS M. N.
Titulos garantidos
EL DOMINGO 20
DE SETIEMBRE
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público esta buena propiedad, propia como para una gran renta, con una área de terreno de 10 varas de frente por 55 de fondo, y su edificio en buen estado consta de 10 piezas, 5 de ellas con azotea, 4 con techo de teja y 1 de madera, 6 con piso de madera y las restantes de baldosas, letrina, un pozo de rica agua, dos parrales, umbrales de mármol, siendo el primer patio y los dos zaguanes embaldosados.
Ojo á esta verdadera pichincha
4,800 pesos m|n
VENTA FORZOSA—*Hay que liquidar.*
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 pesos m/n. 6366 s10

POR LOS MISMOS
Remate N. 1166
JUDICIAL
DE LA RENOMBRADA
Isla de Lamothe
EN EL TIGRE
LLAMADA
Isla de las Conchas
En la márgen izquierda del Arroyo Carapachay
Perteneciente al concurso del
SR. D. EDUARDO LAMOTHE
Magnífico chalet
Grandes arboledas
Arboles frutales
Verdadera mansion de recreo
Ademas se venderán tambien
UN BOTE
UNA CANOA
Y OTROS UTILES
TASACION DE LA ISLA
PESOS 8845 M. N.
2|3 partes base de venta
PESOS 5897 M. N.
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 85
El Juéves 17 de Setiembre
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público con la base indicada, isla arriba mencionada como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe, situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando segun los títulos. Como resulta de éstos su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte hasta dar con los pajales. Segun la tasacion consta de 18 cuadras cuadradas poco más ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes.
Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al óleo, cielo-rasos de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo, dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.
Contigua al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios expresados existen dos piezas de material con techo de paja.
Todo lo expresado así como la plantacion, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de $ 8845 m/n y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.
En el mismo acto se venderán al mejor postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.
Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Cabildo 2º patio.
Ojo á lo bajísimo de la base
$ 5897 m|n.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar, núm. 85
NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. 6648 a27

POR LOS MISMOS
Remate N. 1170
NOTABLE REMATE
EN
LA PLATA
4
Manzanas de terrenos
DIVIDIDAS EN LOTES
En la estacion TOLOSA
Frente á los talleres, edificios y depósitos del ferro-carril del Oeste
Local sin igual en la actualidad y de inmenso porvenir
Sin obligacion de edificar—Paraje alto y pintoresco—Todo rodeado de edificios—Con frente á la calle Real, donde es el gran movimiento comercial—La venta se efectuará sobre los mismos terrenos—Sin base; por cualquier precio—Sin límite de ninguna clase—Por órden del Banco de la Provincia—Con escrituras grátis—Delineacion paga—Estas manzanas corresponden á los números 139, 140, 177 y 178 del plano oficial.
El domingo 20 de Setiembre
A LA 1 P. M.
Daremos principio á la venta sobre los mismos terrenos al mejor precio y al contado de los 136 lotes de terreno arriba mencionados, cuyos detalles pueden obtenerse mejor pidiendo
Planos en nuestra casa de remate Bolivar 85 y en el escritorio en La Plata, al lado del Correo.
La ubicacion de estos terrenos es importante en la actualidad y para el porvenir serán impagables por la aproximidad á la estacion y grandes talleres del ferro-carril del Oeste, el camino real, á los hornos de Cerrano, Portalis Fréres y Cª, y por otro de los frentes al boulevard 7.
NOTA—Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto 10 pesos m/n por lote en garantía.
Títulos de primer órden
LA VENTA ES TERMINANTE
OBLIGATORIA
POR CUALQUIER PRECIO 6036 s3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1176
DE UNA
PROPIEDAD ESQUINA
Calle Piedad 1006
Esquina á la de JUNIN
A tres cuadras del boulevard Callao—Paraje altísimo—Barrio comercial é importante—Tramway de ida y vuelta á la puerta—Local para negocio.
8 1|2 vs. de fte. por 33 de fondo
Base de venta
5,200 PESOS M. N.
VENTA AD-CORPUS
Títulos de primer órden
EL DOMINGO 20
DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde
Venderemos en remate público esta propiedad, situada en uno de los mejores parajes de la Capital, haciendo esquina á las calles Piedad y Junin, con un área de 8 y 1/2 varas de frente á Piedad, por 33 á Junin, y su edificio consta de un almacen, trastienda y otra pieza seguida y otra mas al fondo, cocina, letrina, pozo medianero, etc.
Es casa para negocio y vivir en ella—Atencion á la pichincha 5200 pesos m|n.—La venta es obligatoria, division de herencia.
NOTA IMPORTANTE—La casa reconoce un contrato que se hará ver en el acto de la venta.
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto 200 pesos m/n como garantía. 6368 s10

POR LOS MISMOS
Remate N. 1162
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
De un espléndido
CAMPO
Situado en el partido del
CARMEN DE ARECO
Campo flor
Con aguada permanente
Para pastoreo, con poblaciones
Estancia conocida por
EL HUNCALITO
786
CUADRAS
De 130 metros cada una
Perteneciente á la testamentaria de don José J. Vega
Tasacion 50.654 ps. m|n. 2|3 partes
BASE DE VENTA
33.770 pesos m. n.
El Mártes 15 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
En nuestra casa, Bolivar N. 85
Venderemos en remate público este magnífico lote de campo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega. El campo es propio como para pastoreo, campo riquísimo de primer órden, el área se compone de 786 cuadras de más de 150 varas. Está situado en el partido del Cármen de Areco á 20 leguas de la Capital.
Además del campo, hay un puesto con habitacion de material, techo de teja, un pozo sin brocal, un puesto con habitacion de barro, techo de fierro, un pozo con brocal.
Este campo queda á 6 leguas del Cármen de Areco en direccion al Salto; á 2 1/2 leguas de este pueblo; á 2 1/2 leguas de la estacion Sarmiento y á 2 1/2 de Castelli.
Se garante que este campo es de lo mejor del partido.
BASE DE VENTA PARA TODO
33.770 pesos moneda nacional
Nota—Este campo tiene una contrata que vence el 1º de Diciembre del año 1886. 6005 s13

M. Billinghurst é hijos
90—San Martin—90
DE LA HERMOSA CASA
CALLE PERU 745
Entre las de Cochabamba y Garay
Por órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
Ps. 14,000 nacionales
AD-CORPUS
El Domingo 20 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **catorce mil pesos nacionales**:
La hermosa casa arriba designada, construida con los mejores materiales y á todo costo, en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 70 varas de fondo. Tiene 8 habitaciones y 2 cuartos para el servicio, cuarto de baño y demas oficinas, una espaciosa y cómoda cocina, forrada hasta una cierta altura con azulejos y cielo-raso de yeso, algibe, gas, cañeria para el servicio de aguas corrientes, un pozo con bomba, una quinta con parrales en zarzo de hierro y otros árboles de frutas finas. Todas las piezas tienen piso de madera, puertas y persianas de cedro, cielo-rasos de yeso, y tirantería de madera dura. El primer gran patio tiene un espacioso corredor con columnas de material, todo pintado al óleo y el zaguan de entrada es con puerta de hierro y el pavimento de mosaico. La propiedad reconoce al Banco Hipotecario de 8000 cédulas al Banco Hipotecario, con el cual podrá continuar el comprador, si le conviniese.
Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias, pues se encuentra desocupada.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 o/o en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 6169 s6

POR LOS MISMOS
EN BELGRANO
DE DOS CASITAS
Y DOS LOTES DE TERRENO
formando esquina
En las calles Ituzaingó y Suipacha
Entre San Martin y Saavedra
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Bajo las bases que se designan
El Domingo 27 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, los cuatro lotes en la forma y bajo las bases siguientes:
Primero—Una casita calle Suipacha 121 y 123 en terreno de 24 varas de frente por 50 de fondo, con cuatro piezas, dos cocinas, etc., pozo de balde, parrales y otros árboles frutales. **Base para la venta 700 $ m/n.**
Segundo—Un terreno calle Suipacha formando esquina con 24 varas de frente cercado de pared por 50 de fondo á la calle Saavedra con arboleda y cerco vivo. **Base para la venta 500 $ m/n.**
Tercero—Una casita calle Ituzaingó 112 á 116 en terreno de 24 varas de frente por 50 de fondo con tres habitaciones, techo de teja francesa, pozo y demás oficinas. **Base para la venta 600 $ m/n.**
Cuarto—Un terreno formando esquina con 24 varas de frente á la calle Ituzaingó, cerco de pared, por 50 de fondo á la de Saavedra con cerco vivo, arboleda, etc. **Base para la venta 500 $ m/n.**
Exigiremos de los compradores el 5 o/o en garantía, antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 6479 s12

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

Emilio Benguria
De tienda, merceria y roperia, etc
CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

R. y U. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 Y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidar. perm.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION
DE LA ZAPATERIA
Calle Piedad N. 534, esquina á Libertad
Venta de todas las existencias y la armazon de 14 varas de extension
El Mártes 15 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta al contado y al mejor precio, por órden de su dueño, de todas las existencias de la mencionada zapateria por liquidacion del negocio. 6527 s13

José F. Castaño y Ca
GRAN REMATE
De una gran imprenta
Con todos sus útiles correspondientes y varios otros artículos
En su casa Florida 180
DE NOCHE
Orden terminante de los dueños—Quemar para hacer dinero
ES EL SANTO Y SEÑA
¡Ojo pichincheros y no dormirse!
El Viérnes 18 del corriente, á las 8 de la noche, daremos principio al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una gran imprenta completa, lista para trabajar. La máquina es alemana, la que estuvo expuesta en la Exposicion Continental del 82, todo está en perfecto estado, se suprime el detalle por ser extenso. El interesado puede pasar y verla en la calle Florida 180. 6515 s13

H. Baizan
El Lúnes 28 de Setiembre, á las 4 de la tarde, en el escritorio del rematador calle Victoria 31, oficina 22, se rematará una Isla cuyo edicto vá en seguida:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Hermenegildo Baizan, de un terreno de isla situado sobre la márgen derecha del Rio Lujan aguas arriba; compuesta su extension de doce cuadras de frente más ó menos al citado Rio, por su fondo linda por el costado derecho con posesion de D. Atanasio Escobar y por el izquierdo con D. Francisco Chaves y por el que pertenece á la sucesion de D. Federico Roberto Iheurer, cuyo terreno ha sido tasado en la suma de 2,000 $ m/n., debiendo tomarse por base las dos terceras partes de esa tasacion; y exigirse del comprador el 5 o/o como garantía.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.—*José G. Mariño*, escribano secretario. 6478 s12

POR EL MISMO
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, de 5 lotes de terreno y un espléndido corralon aparente para una fábrica ó una hermosa casa-quinta para recreo: situados en la inmejorable calle La Rioja entre las de Garay y Brasil al lado de la Comisaría, calle empedrada, tramway á la puerta y en una altura inmensa; por los fondos pasa el ferro-carril á Barracas. Los lotes miden cada uno 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, y el corralon 18 vs. de frente por 50 de fondo, y despues un centro que mide 68 vs. de Norte á Sud, por 50 de Este á Oeste; la forma del terreno es una mesa de billar sobre una azotea, este terreno es histórico porque ha andado como la mariposa alrededor de la vela hasta que por fin se quema con las chispas que produzca el martillo, así pagará diablo á quien bien le sirve, los dueños que tanto han sufrido tantos perjuicios para conservarlo ahora no tienen mas remedio que sacrificarlo por capricho de una mano. Los títulos son de lo mejor, pero el dueño y el rematador son un poco morochos. 6420 s11

POR EL MISMO
El Domingo 20 del corriente
A las 4 de la tarde
De 13 lotes de terreno, rodeados por las calles San Cárlos, Victoria, Liniers y Maza, espléndidos terrenos, se rematan por liquidacion final de sociedad, todos á la mas alta postura, el primer remate de esta manzaba se dió el dia 13 de Abril de 1884 dia del aniversario del nacimiento del rematador; habia dos vaquillonas con cuero, sanwichs. cerveza, vino y pasteles, pero nos cayó un aguacero jefe que hasta las piedras se ablandaban, sin embargo como el agua empezó tarde tuve tiempo de asar la carne y de que se reuniera bastante gente debajo de un galpon, de manera que el festejo tuvo lugar, la música tocó escogidas piezas, entre ellas el wals de Bocaccio, los concurrentes bebieron, comieron, se divirtieron en grande, y por postre se remataron muchos terrenos, de manera que no faltaron la mayor parte de mis amigos á saludar al martillero en este gran dia, debo declarar al mismo tiempo que soy el primer extranjero del universo empezando á contar por la cola, asi es que todos se apresuran á dar gracias al Altísimo por lo que me conserva la salud, sin embargo no he visto nunca que nadie se mueva de su casa ese dia. Los dueños actuales son dos mozos ingleses que usan anteojos de oro y cuando se los ponen quedan mas elegantes que un indígena. Paz en la tumba de los que no asistan para el dia del remate, que es el Domingo 20, á las 4 p. m. 6421 s11

POR EL MISMO
El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, de 6 lotes de terreno, de 10 vs. de frente por 73 de fondo cada uno, situados en la calle Comercio entre las de Jujuy y Catamarca, mirando al Norte, espléndida cosa, creo que en todo el municipio no hay unos terrenos mas completos, buen frente y gran fondo, el terreno tambien es de una bonita forma, parejo y alto, los que andan á la pesca de terrenos para fábricas ó casas-quintas ahí lo tienen: con el tiempo maduran las uvas; quedan muy cerca de la iglesia de San Cristóbal; al que sea devoto le conviene porque puede oir sermones y sentir misas por el fondo del terreno, solamente es necesario que el cura tenga voz de gallo cochinchino para que despierte el ánimo de los feligreses, el vecino que se lleve bien con el cura no solo queda bien con Dios sinó que no le falta el puchero de gallina y chocolate del bueno, lo mismo que los títulos. 6422 s11

POR EL MISMO
El Domingo 20 de Setiembre
A las 5 de la tarde
El remate más espléndido que se ha dado en todo el año 1885, nada menos que se trata de vender 7 propiedades que forman esquina á las calles Cangallo y Andes, mirando al Norte y Este, en paraje tan central; hace mucho que no se remata una propiedad tan espléndida, figúrense que el terreno en que están edificadas las casas se compone en su total de 35 vs. de frente á Cangallo por 60 tambien de frente á Andes, la division será en 7 lotes, todos con buen frente y fondo y con su edificio correspondiente, en oportunidad daremos á los interesados un plano que les esplicará hasta en sus mas pequeños detalles el contenido de cada lote con casa.
Los herederos que son todos mayores de edad y que poca ambicion tienen por la plata, han mandado que se remate á la mas alta postura porque el único objeto que tiene la venta es dividirse entre hermanos unidos el importe de lo que produzca, sea la cantidad que fuere, se les importa tanto á ellos de lo que puede sacar como de lo que pisan y dejan, da gusto tratar con propietarios de esta naturaleza, no como algunos dueños de casa que si el rematador no les saca una fortuna de una sola propiedad lo quieren ahorcar; lo que ellos quieren es que la propiedad suba á un precio fabuloso aunque clave al francés mas pintado, de manera que el rematador siempre se hace acreedor á una paliza segun ellos, así es que palo porque no bogas y palo porque bogas.
Debo prevenir al mismo tiempo, que en una de esas casas murió un español bajito que andaba siempre en los remates comprando todos los clavos que se presentaban, basta que fueran baratos; muchos lo conocian por el apodo de sombrero de vejiga de grasa porque de tanta mugre que tenia le relumbraba; este individuo era posedor de una gran cantidad de onzas de oro y cuando falleció no las encontraron, de manera que todos los vecinos creen que están enterradas allí.
Así es que al que le toque esa changa tiene que hacer de cuenta que se saca la grande. Los títulos son de lo mejor. 6423 s11

S. Ponsati
DE UNA CASA
DE INQUILINATO
PROPIA PARA RENTA
Calle Alberti
Entre Estados-Unidos y Europa
Base ínfima 4,000 $ m|n
10 vs. frente por 60 1|2
Alquiler mensual 50 ps. m|n
El Domingo 20 del corriente, á las 2 p. m. venderé por órden de sus dueños y por division de condominio dicha casa, compuesta de 10 varas por 60, con 6 grandes piezas, pisos de tabla, revocadas, paredes medianeras, pozo, letrina, árboles frutales, etc., etc.
El comprador dejará 200 $ m/n en seña. 6569 s15

Julio Viale
De comestibles y bebidas
Todos los Miércoles
A las 12 m.
En la casa Defensa número 97
Procederá al remate de artículos del ramo. 6625 s15

L. Mattaldi y Hno.
DE TODAS
LAS EXISTENCIAS
DE LA
RELOJERIA y JOYERIA
DE
D. LUIS GRANDE
Calle Alsina 148
Espléndido surtido de ricas alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, platinas, etc.
El Viérnes 18 del corriente
A las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche
Y EL SABADO 20
A las mismas horas
Venderemos á la más alta oferta y dinero al contado, por órden de su dueño, todas las existencias de este negocio consistiendo en un gran surtido de artículos de relojeria y joyeria, cuyo detalle en parte es como sigue: relojes remontoir oro de 18 k., id 14 k., id plata, anillos con brillantes, turquesas, esmeraldas, záfiros, perlas, etc., aderezos, medios id montados con brillantes, etc., collares, medallones, pulseras, prendedores, botones, alfileres y demas artículos correspondientes al ramo; artículos de plata, id de platina, péndulas, despertadores, etc.
AL MISMO TIEMPO—Armazon, mostrador, vidrieras, biblioteca, artefactos de gas y demás útiles pertenecientes al negocio. 6631 s15

RISSO PATRON
RISSO-PATRON & CIA.
REMATES
Del Domingo 20 de Setiembre
A las 2 1|2 de la tarde
Primer remate—De una casa calle Venezuela entre Liniers y Massa, 10 vs. de frente por 50 de fondo, con piezas, cocina, letrina, pozo, jardin y demas accesorios, da una renta de 40 m/n, todo rodeado de edificios importantes y establecimientos fabriles, situacion de porvenir, terreno elevadísimo, este edificio es bien construido y sólido.
A las 3 de la tarde
Segundo remate—4 lotes de terrenos calle Belgrano entre Castro-Barros y la calle que pasa por el gran colegio de los P. Salesios, distando 80 vs. de este gran establecimiento de educacion y 1 1/2 cuadra de la iglesia de San Cárlos, cada uno mide 11 vs. de frente por 33 de fondo formando esquina, rodeado de poblacion, situacion preciosa.
A las 4 de la tarde
Tercer remate—De una valiosa esquina calle Coronel y Juncal; mide 33 vs. 90 cents. de frente á la primera calle, por 30 de fondo á la segunda; á dos cuadras de la gran calle Santa-Fé, situado sobre una barranca de donde se domina toda la ciudad y el Rio de la Plata, á una cuadra de la fábrica de aceite de Santa Coloma (antes cerveceria Argentina), donde trabajan 100 operarios. ¡Atencion! Es el único paraje propio para una casa de negocio por no haber ninguna otra en el largo trayecto de la Penitenciaria, al mismo tiempo remataremos 2 lotes calle Juncal entre Laprida y calle 35, cada uno mide 10 varas de frente por 45—70 de fondo.
A las 5 de la tarde
Cuarto remate—De una magnífica esquina calle Ecuador y Cuyo, 21 varas de frente, á la primera por 34 1/2 á la segunda, calle empedrada, vereda, rodeada de pared, con porton, á una cuadra de la plaza 11 de Setiembre, de los galpones del Ferro-carril, de la estacion, de los talleres y rodeado de poblacion valiosa, con todo genero de medios de movilidad, lo de mas porvenir y el mejor situado de ese precioso ó importante paraje del Oeste. Los compradores sin excepcion depositarán el 5 o/o como garantía. Por datos Victoria 31, de 2 á 4. 6630 s15

Francisco F. Carreras
AL NORTE! AL NORTE!
EXTRA-JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
En el boulevard Santa-Fé
A 30 varas pasando la calle Ecuador
10 varas de frente al Norte
por 50 de fondo
Base ínfima 2700 $ m|n
Por disolucion de una sociedad
El Domingo 20 de Setiembre, á las 5 de la tarde, por órden de sus dueños, procederé al remate del terreno situado en la calle Santa-Fé, pasando Ecuador, compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, y con la base insignificante de 2700 $ m/n.—La situacion de este terreno es inmejorable, con tramway de ida y vuelta, gas y próxima á empedrarse, vereda en la acera de la quinta, del Sr. Pinco y casa de D. Juan E. Coronado, lindando con los señores teniente coronel Ruibal y Nazarre, donde se van á construir dos espléndidos edificios.—En fin, barrio de gran porvenir. Títulos garantidos de primer órden. El comprador dará 200 $ m/n en garantía de la compra, otros informes al martillero, Bolivar 68. 6617 s15

POR EL MISMO
De un terreno esquina
Calle Méjico y Jujuy
12½ vs. de frente al Oeste
Por 50 de fondo al Sud
O sean 62 1|2 vs. de frente á ambas calles
Base de venta 2000 ps. m|n
Por liquidacion de una sociedad
El Domingo 20 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederé á la venta de este hermoso terreno, por órden de sus dueños y con la ínfima base de dos mil nacionales, y cuya área se compone de 12 1/2 vs. de frente al Oeste, calle Jujuy, por 50 de fondo al Sud, con frente á Méjico, ensanchando en el fondo, por lo que la venta será ad-corpus, es decir, lo que resulte entre muros; calles empedradas, los que están pagos. Llamo la atencion de los interesados sobre la situacion de este terreno, pues es un barrio de gran porvenir y su base es bajísima, siendo su venta forzosa por disolucion de una sociedad.
Títulos garantidos. Al comprador se exigirá 200 $ m/n en seña del cumplimiento de la venta.
Por otros informes á mi escritorio, Bolivar 86. 6818 s15

A. Montes de Oca y Ca.
LIQUIDACION H. LETICHE
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO
EN LOS DIAS
15, 16, 18 y 20 de Setiembre
POR ORDEN DE SU DUEÑO
SIN BASE—AL CONTADO
De fincas, terrenos, artículos de agricultura, corralon, etc. etc.
En los dias **15 y 16 de Setiembre** á las **10 a. m.** procederemos á vender todas las existencias de la CHACRA conocida por Juan Peter, á saber:
1 galpon de maderas techo de zinc de 9 metros por 27 1/2, con una pieza interior de tabla, 1 casilla de madera techo de zinc, motores de fuerza de 4 á 5 caballos y de 10, trilladoras, desgranadoras de maíz, segadoras para lino, segadoras, atadoras para trigo y pasto, 1 tilbury con guarnicion, chatas, carros con guarniciones, caballos, cerdos y una gran cantidad de bolsas nuevas y usadas y artículos de labranza, etc., etc.
En la misma chacra y en el mismo dia, venderemos las existencias que se encuentran en el campo de los señores Demarchi y don Ramon Quiroga, á saber;
72 cuadras de alambrado de 4 hilos, con postes de durazno y barandillas cada 3 varas, 1 galpon en barro techo de zinc y 2 ranchos techos de paja.

POR LOS MISMOS
El dia 18 de Setiembre á las 10 a. m. venderemos las existencias que se encuentran frente á la BARRACA FRANCESA á saber:
2000 bolsas para maíz, 153 canastos surtidos, tabla y tablones pino tea, tirantillos, 1 pileta de fierro con balde y volcador, 1 volante con guarniciones é infinidad de artículos de agricultura y escritorio que no se detallan por su larga extension.
En seguida venderemos la finca, cuyos títulos son superiores y que consta de 60 metros 18 cents. de frente por 34 metros 20 centímetros de fondo, rodeada de pared con 1 rancho techo de paja, cocina techo de zinc. La finca está muy central y la venta será AD-CORPUS.

POR LOS MISMOS
El dia 20 de Setiembre, á las 11 a. m., procederemos á vender en la propiedad frente á la Barraca Francesa, las siguientes fincas con títulos superiores y **Ad-corpus.**
1º—1 casita con 2 piezas de material, techo de teja francesa, cuyo terreno se compone de 58 metros 22 milímetros de frente, por 34 metros 64 centímetros de fondo, lindando con calle, P. Valdez, Clodomiro Ratto y Eduardo Wyne.
2º—1 casa-esquina, compuesta de 1 pieza de material, techo de teja francesa, 1 cocina de material, techo de zinc, pozo de balde con su brocal; cercada de pared de 2 metros 5 cts. de alto, cuyo terreno se compone de 38 metros 32 cts. de frente al Sud, por 34 metros 64 cts. de fondo al Nord-este, lindando por el primer rumbo, calle 3 de Febrero, por medio Juan Aldaba, por el segundo con Dª. Marcolina Aranda, por el Nord-oeste calle Ituzaingó, por medio con Pedro Aramburo y por el Sud-este con Agustin Fernandez.
3º—1 casita de material con 2 piezas con techo de teja francesa, pozo con brocal. El terreno está cercado de alambre y se compone de 68 metros 412 milímetros de frente, por 69 metros 28 cts. de fondo, lindando con antiguos terrenos del Sr. Mehu.
4º—1 terreno valdio, compuesto de 68 metros 41 cts. de frente, por 34 metros 64 cts. de fondo, lindando por el frente calle y Pedro P. Valdez, por el fondo con Eufrasio Arballo, y por el Nord-este calle General Las Heras.
5º—1 casa formando esquina, la que se compone de una pieza de material techo de paja, pozo de balde con brocal, cantidad de árboles frutales y cerco de alambre. Su terreno se compone de 40 varas de frente por 43 de fondo, lindando por su frente al Nord-este con calle y Petrona Gonzalez, por el Sud-oeste con Mariano Morel, por el Nord-oeste con Cipriano Barrera, y por el Sud-este con calle y Venancio Rodriguez.
6º—1 quinta frente al puerto, su edificio se compone de 2 piezas de material techos de zinc, pozo con brocal, tiene de 800 á 1000 árboles frutales de excelente calidad, cercada toda de alambre de 3 hilos, con postes de sauce.
Su terreno se compone de 69 metros 280 milímetros de frente al Nord-este, por 91 metros 706 milímetros de fondo al Sud-oeste, lindando por el frente con calle pública y barrancas, por el fondo con calle y Vicente Martinez por el Nord-oeste con calle y Vicente Martinez por el Sud-este con calle y Felipe Baron.
NOTA—Los compradores de las fincas al firmar los boletos darán en seña el 5 o/o. 4512 a20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze
Perteneciente á la testamentaria de
D. José Sisto Fernandez
DE 707
CUADRAS CUADRADAS
DE
CAMPO
Situado en el partido de la
MAGDALENA
Distante 4 leguas del pueblo
BASE INFIMA
TITULOS SUPERIORES
Tasacion 25 $ m|n 83 cents.
LA CUADRA
BASE PARA LA VENTA
17 $ 22 CENTAVOS m|n.
El dia 3 de Octubre, á las 4 p. m., remataremos en esta Capital, en nuestro escritorio Reconquista 39, dichas cuadras, las que forman parte de los magníficos campos pertenecientes hoy á los herederos de dicha testamentaria, y adecuados para la cria de ganados vacuno, yeguarizo, etc.
Hacemos presente á los interesados, que ya está decretado por el Superior Gobierno de la Provincia, el ferro-carril á la Magdalena, lo que dará mayor importancia á todos los campos de ese partido.
Por informes á nuestro escritorio, Reconquista 39. 5758 a29

Eduardo Garcia
JUDICIAL
SIN BOMBO
Venta Ad-Corpus
FLORIDA 432
De una buena propiedad situada en la calle principal de la Capital y á donde nadie vende un palmo de tierra, calle Florida 432, cuya ínfima base es **15,000 nacionales.**
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos y autorizado por los herederos todos mayores de edad.
El Juéves 17 de Setiembre á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida propiedad á media cuadra del mercado Florida y á 2 cuadras de la gran plaza General San Martin, rodeada de tramways á todas direcciones; dicha propiedad se compone de 6 habitaciones, cocina y una gran cantidad de árboles frutales en el fondo; su terreno mide 8 3/4 varas de frente por 56 de fondo; autorizado por el Sr. Juez el rematador para exigir del comprador el 5 o/o sobre el precio en que se venda sin excepcion de ninguna clase al firmar el boleto de compraventa; los títulos de esta propiedad se encuentran agregados en la testamentaria de D. Manuel Romero y en la secretaría del Secretario Iñana; por más informes al martillero, Florida 22. 5593 a26

C. R.
Cárlos Ristorini
DE UNA GRAN FINCA
Magnífica casa esquina
En el gran boulevard RIVADAVIA
Son 6 buenas casas
Es un hermoso edificio
Con seis lindas casas centrales
DARAN MAS DE UNO POR CIENTO
Renta antigua pesos 300 m|n
A la mas alta postura
Situadas esquina á las calles: Rivadavia, núms. 952 y 954 y calle Pasco núms. 1, 5, 7 y 9, en el gran boulevard adoquinado y con varios tramways de ida y vuelta, son casas centralísimas y de renta muy segura, ocupadas por los mismos inquilinos de 5, 7 y 8 años.
El Domingo 20 de Setiembre á las (2) dos en punto, no á las 2 y media sino á las 2 en punto (pues tenemos á las dos y media un gran remate de terrenos, calle Ayacucho, Chavango y Melo), esta hermosa finca se vende á la mas alta postura y dinero de contado, sin base alguna.
La primera parte del edificio tiene á calle Rivadavia 14 varas 55 cent. de frente al Norte, en el frente del fondo ensancha el terreno y tiene 16 varas: desde Rivadavia núm. 1 hasta el núm. 7, tiene 37 vs. 35 cent., en seguida hay otro terreno casa núm. 9, que tiene 10 vs. 50 cent. de frente (calle Pasco) por 27 vs. 50 cent. de fondo—La esquina núm. 7, á Rivadavia tiene un gran almacen y cinco piezas y solo gana desde años atrás $ 75 m/n. La gran casa de altos nº. 1, tiene 11 piezas gana $ 73 m/n. La casa núm. 5 alta, con 6 piezas gana $ 40 m/n. La casa baja núm. 7, con 5 piezas gana $ 30 m/n. La casa baja núm. 9, con 6 piezas gana $ 38 m/n. La casa alta núm. 9, con 6 piezas gana $ 38 m/n, lo que importa pesos 300 m/n.
Al verse las casas, se comprende que estos alquileres son muy bajos y que en un barrio tan poblado y de tanto movimiento comercial el todo de estas seis casas debe dar mas de 400 pesos nacionales, sabiendo así que todos los alquileres han subido. El edificio es muy elegante, tiene 14 vs. 55 de frente á Rivadavia por 47 vs. 50 cent. de fondo y frente á calle Pasco, que es todo de altos, se garanten títulos perfectos y puede averiguarse si los alquileres que indicamos son exactos: esta gran finca que tiene seis buenas casas dará mas de 400 pesos nacionales.
Por otros informes, calle Bolivar núm. 75, de 12 á 4 p. m. 6526 s13

POR EL MISMO
De magníficos terrenos
CENTRALES
EN LA CAPITAL
AL NORTE
10 hermosos lotes reservados
ANTIGUA QUINTA
DE CAMPANA
Todos rodeados de edificios
CALLE MELO (Callao)
AYACUCHO Y
CHAVANGO
Situados calle Ayacucho, Melo (Callao) á una cuadra del boulevard Chavango, una y otra á una cuadra del boulevard Callao: Son los diez mejores lotes que se reservaron de la quinta de "Campana".
El Domingo 20 de Setiembre á las tres (3) en punto, se rematarán precisamente á la más alta postura y dinero de contado, estos diez hermosos lotes: sin tasacion y sin base, por liquidacion indispensable.
Calle Ayacucho (todo edificado)
5 importantes lotes con:
2 lotes con 9 1/2 varas de frente por 70 de fondo
1 « « 9 1/2 « 60 «
1 « « 10 « 50 «
1 « « 9 1/2 « 50 «
Calle Chavango (una cuadra de Callao)
1 lote con 10 varas de frente por 50 de fondo
1 « « 10 « 50 «
Calle Melo (una cuadra de Callao)
2 lotes con 10 varas de frente por 60 de fondo
1 « « 10 « 50 «
1 « « 10 « 40 «
¡Todos con gran fondo!
Los compradores no conocidos entregarán el 5 o/o de la compra.
Por planos al escritorio, de Cárlos Ristorini, calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. 6489 s12

Francisco Segovia Alcaráz
EN BAHIA BLANCA
CAMPO SUPERIOR
Sobre la estacion NAPOSTA
El Domingo 13 de Setiembre
A LA 1 P. M.
EN EL HOTEL DE LONDRES
De 37 lotes de terreno
De 20 cuadras cada uno
Base 6 pesos m|n hectárea
Llamo la atencion de los agricultores por lo especial de terreno alto y lindos bajos, sin bañado, campo de provecho, tierra vejetal y de buenos pastos, como ser alfilerillo abundante, trebol de olor y de carretilla y alfalfilla.
Alerta colonos
La mejor oportunidad para comprar rica tierra y barata y á tres cuadras de la gran estacion Napostá, que tiene grandes galpones para recibir depósitos, se garante la exactitud y á solo 6 leguas del gran puerto de Bahia Blanca, 1/2 hora de camino, ventajas inmensas para su trasporte, con poco costo y gran provecho
No se presenta oportunidad mejor, para poblar lindas chacras, á solo 3 cuadras de la estacion, donde nadie vende; sus linderos son, por el E. D. Juan y E. Vidal, por el fondo el Dr. B. Novaro y el Sr. Roque Perez, por otros costados M. Piñero, Gonzalez y Bonnement Heussor; títulos de Gobierno son de primer órden, por datos, Victoria 47, altos, estudio del Dr. C. Saavedra Zavaleta, hasta 10 dias antes del remate, se puede vender particularmente; el comprador de lotes ó el todo abonará en garantía el 10 o/o.
Los lotes de terreno se entregarán mensurados, previniéndose que el lote núm. 8 solo tiene 10 cuadras y el 27, 20 cuadras, estos serán para integrar su base falta. aprovechar los que quieran emplear bien su dinero y hacerse ricos por el gran valor que toma la tierra sobre el grandioso puerto de Bahia Blanca. 5142 a15

Juan C. Gomez
De una buena CASA
Calle Saavedra al llegar á Europa
7 lindas habitaciones, barrio muy poblado—Alerta especuladores—BASE REGALADA, pesos 3,600 m/n—Renta mensual 55 ps m/n.
El Domingo 20 de Setiembre, á las 3 en punto, venderé en remate, con la insignificante base de 3600 nacionales la casa antes mencionada, edificada en un terreno de 10 vs. de frente al Este por 60 vs. de fondo, teniendo un martillo en su favor de 6 1/2 vs. por 20, 6 piezas techos de teja francesa con ladrillo abajo, 1 de madera y fierro, puertas de vidriera y con comunicacion, revocadas por dentro y fuera, el frente hecho en cal y con puerta como para negocio, pisos y patios embaldosados, cocina, letrina, sumidero pozo, árboles frutales, etc, etc.
TÍTULOS SUPERIORES—El comprador abonará 100 $ m/n en garantía al firmar el boleto, mas informes al rematador, Bolivar 110. 6223 s8

José U. Bulnes y Ca.
Piedad 135
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Boedo esquina á la de San Cárlos
A DOS CUADRAS
De la estacion Rivadavia del tramway á Flores
Perteneciente al concurso de don Francisco Rezzoagli
TASACION
Pesos 5541.44 m|n
2|3 PARTES
Ps. 3694,28 m|n
Por mandato del señor Juez de Comercio Dr D. Emiliano Garcia
El dia 20 de Setiembre
A las 3 p. m.
Venderemos esta finca hecha en cal y maderas duras, puerta de cedro con vidrieras y abanicos de fierro, tiene un gran almacen, una espaciosa pieza piso de tabla con sótano dos piezas mas, pisos de baldosas, corredor, rodeada de paredes propias, plantas frutales, un gran porton de pino, pozo de agua con brocal, y demás comodidades.
Tiene además en uno de los frentes á continuacion del edificio techado, como 12 metros de pared (en cal tambien) por 4 y 5 metros de altura hecha con el fin de estender el edificio.
Está alquilada en pesos 1000 m/n.
Por otros datos á nuestra casa de remate Piedad 135 ó á la oficina del secretario que suscribe el siguiente:
Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros José U. Bulnes y Cª. de una finca perteneciente al concurso de D. Francisco Rezzoagli y que se encuentra situada en la calle de San Cárlos, esquina á la de Boedo, siendo su estension y linderos los siguientes: al Norte tiene de estension 25 metros 27 centímetros, al Este tiene 43 metros 60 centímetros al Oeste tiene 27 metros y 60 centímetros y al Sud tiene 43 metros 30 centímetros; linda por el Norte con la calle de San Cárlos, por el Sud con D. Víctor Pedatti, por el Oeste con la calle Boedo y por el Oeste con D. Juan Teverelli. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de **5541 $ 45 centavos** previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, ó sea 3694 $ 28 centavos nacionales.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo 2º patio. 5916 s1

POR LOS MISMOS
DE UNA PROPIEDAD
Mucha atencion, señores capitalistas!
A cuatro cuadras de la Estacion "Rivadavia" del tramway á Flores, calle Victoria núm. 1650 entre las de Colombres y Castro Barros, calles de 30 varas de ancho, terreno alto, dentro de poco tiempo comenzarán los trabajos de las obras de salubridad y acto continuo será empedrada la cuadra donde está la finca que anunciamos. Esto es de gran porvenir. Base de venta 2.500 pesos m/n., vale mucho más. Títulos á satisfaccion del comprador.
El 20 de Setiembre á las 4 de la tarde, por órden de su dueño y por ausentarse á Europa, venderemos al mejor precio y dinero de contado la casa expresada; compuesto su terreno de 8 metros 66 centímetros ó sean 10 vs. de fte. al Norte, por 53 metros 47 centímetros equivalentes á 61 vara 75 centímetros de fondo en el costado Este y 53 metros 26 centímetros igual á 61 varas 50 centímetros de fondo en el costado Oeste.
El edificio consta de 5 habitaciones flamantes y bien construidas, pisos de tabla, zócalos de id, umbrales de mármol, cielo-raso, puertas vidrieras, ventanas con persianas, rejas de fierro, un altillo de tabla, cocina y demas oficinas. Un pozo de agua dulce, un jardin en el primer patio, quinta con árboles frutales de primeras clases, y un gran parral con zarzo de madera.
La propiedad que ofrecemos en venta, es un excelente negocio, en atencion al valor creciente de la tierra en aquellos puntos de la ciudad, y no debe dejarlo escapar la persona que desee colocar bien su dinero, teniéndose presente la perspectiva de un resultado brillante.
Está alquilada en $ 30 m/n mensuales, pudiendo dar mas alquiler.
NOTA—El comprador depositará en poder de los martilleros al firmar el boleto de compra-venta, como garantía, el 5 o/o sobre el precio que se venda esta propiedad.
Por otros informes á nuestra casa de remate Piedad 135. 5917 s1

POR LOS MISMOS
De la propiedad calle Europa 775
Entre Solis y Entre-Rios
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 4 DE OCTUBRE
A las 3 p. m.
Base de venta ps. 3,000 m|n
Produce $ 35 de renta mensual
TITULOS GARANTIDOS
El edificio se compone de 5 piezas y demas oficinas—El terreno mide 8 varas y 75 centímetros al Sud, por 61 varas y 30 centímetros de fondo
Por otros informes, á nuestra casa de remate, Piedad 135. 6371 s10

Vicente Hoyo y Ca.
¡EN LA CAPITAL!
De un lindo terreno cercado de pared al frente y fondo, situado en la calle Azcuénaga entre las de Arenales y Juncal, con frente al Oeste.—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze.—Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sembrani.
CON BASE MUY BAJA
2|3 partes $ 1,046 con 66 cent. m|n
El Domingo 4 de Octubre
A las 5 en punto
Venderemos en público remate y con la base establecida, el terreno arriba mencionado, el que mide una extension de 8 metros 66 centímetros de frente, por 30 metros 10 cent. de fondo; cercado de pared en el frente y fondo, y ha sido tasado en la suma de $ 1,570 m/n.
¡Títulos garantidos!
Para más detalles á nuestro escritorio, Victoria núm. 31, pieza núm. 6. 5750 a29

POR LOS MISMOS
EN CHASCOMUS
DE UNA
BUENA CASA
MUY BIEN SITUADA
CALLE PROGRESO
Frente á la estacion
Del Ferro-carril
Tiene bastante edificio y toda cercada de pared y tiene además un gran porton, ocupada por un negocio de almacen.
Venta terminante—Al mejor postor
Ad-córpus
EL DOMINGO 20 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en el pueblo de Chascomús, en público remate al contado y AL MEJOR POSTOR, la propiedad arriba mencionada, dónde estará colocada nuestra bandera, la que está edificada en un terreno compuesto de 20 varas de frente al Este, calle Progreso, por 39 varas de fondo, edificio en buen estado, 10 piezas, cercado de pared, teniendo además un porton, lindando con la estacion del ferro-carril, con el señor Hauscarriaga y otros.
Títulos á satisfaccion. 5817 a30

POR LOS MISMOS
EN CHASCOMUS
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
ESQUINA
A 2 CUADRAS DE
La plaza principal
Conocida por de MILANI
Situacion inmejorable—Venta terminante—Por lo que dén
AD-CORPUS
EL DOMINGO 20 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, esta buena propiedad edificada en una extension de 41 varas de frente á una calle y 29 á otra; tiene varias piezas de azotea y linda por el frente con doña Bonifacia Marini, por el fondo con Agustin Arizegui, por el Este con Pedro Perez Navarro, y por el Oeste calle en medio, con Mariano Artalejo.
Títulos de primer órden.
Para más detalles á nuestro escritorio, Victoria núm. 31, piezas 6. 5818 a30

POR LOS MISMOS
EN CHASCOMUS
De el establecimiento
De graseria y terreno
En que está instalado
Conocido por del señor Milani
Situado sobre las barrancas de la Laguna de Chascomús
Por liquidacion de sociedad
¡EN UN SOLO LOTE!
LA VENTA COMPRENDE
El terreno que son: 19 cuadras 1.714 metros cuadrados de otra con varios cuerpos de edificio de material, propios para el establecimiento de la importancia del que vendemos.
A más tinas á vapor, prensas, cilindros, tachos y demás enseres de una buena graseria.
El terreno está alambrado con postes de ñandubay y tiene corrales de idem para encerrar haciendas, etc.
¡Venta liberal! Al mejor postor!
Espléndida oportunidad
El Domingo 20 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, en el mismo establecimiento, al contado y al mejor postor, el terreno antes mencionado, con sus edificios y demás existencias que corresponden á la graseria instalada en dicho terreno y que es conocida por del Sr. Milani, estando situado sobre las barrancas de la laguna de Chascomús.
NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador: prevenimos que el comprador deberá entregarnos una garantía á satisfaccion. Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm. 6. 5804 a30

POR LOS MISMOS
EN CHASCOMUS
DE UN BUEN TERRENO
Formando esquina á las calles de
ALVEAR Y MAIPU
E INMEDIATO
A la Estacion del Ferro-carril
48 varas de frente al Oeste por 63 varas de fondo y frente
Venta liberal!
Al mejor postor!
AD-CORPUS
EL DOMINGO 20 DE SETIEMBRE á las 2 1/2 en punto, venderemos en público remate al contado y por lo que den este lote de terreno, teniendo por linderos: al fondo D. Pedro Belloc, al Sud D. Fortunato Acerboin, y otros, está cercado de alambre y postes de ñandubay.
Títulos de primer órden. 5895 s1

Cárlos Quirno
De 68 bords. de vino francés
En el depósito de PARKINSON
ADUANA DE LANUS
Entrada por la calle Brasil
El Miércoles 15 del corriente, á las 12 del dia, procederé á vender por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda, 68 bordalesas de vino francés en el estado en que se encuentren, al mejor precio y dinero de contado.
Escritorio del rematador, San Martin 68. 6480 s12

Cárlos M. Fernandez
JUDICIAL
DE UN BIEN RAIZ
Situado en Barracas al Sud
Frente á la estacion "Iglesia"
F. C. DE LA ENSENADA
El dia 12 de Octubre, á las 2 p. m., en la misma localidad, procederé á vender dicho bien raiz, segun el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros D. Cárlos M. Fernandez y Cª., han sido autorizados para proceder á la venta en público remate del bien raiz de propiedad de la testamentaria de don Agustin Erriest y de doña Graciana Oryambide, situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto su terreno de 13 metros y 1 centímetro de frente á la calle Belgrano al Este, 13 metros y 1 centímetro de frente al Oeste y sesenta metros y dos centímetros de fondo. Edificio una pieza con frente á la calle Belgrano de 9 metros y 75 centímetros de largo por 5 metros 25 centímetros de ancho, techo de azotea, paredes de material y revocada, piso de ladrillo y postes de madera dura; al Sud edificado en 8 metros y 80 centímetros de largo por 4 metros y 30 centímetros de ancho, conteniendo dos piezas de material iguales á la anterior, en el mismo estado, otro de 6 metros y 35 centímetros de largo por 4 metros y 30 centímetros de ancho con balcon, una media-agua de madera, techo de teja madera y zinc, pisos de ladrillo, letrina, un horno, un algibe y un pozo con bomba, y parral con zarzo de fierro de 35 metros de largo, árboles frutales y cerco de madera. Dicha venta se efectuará por las dos terceras partes de su tasacion que ha sido la suma de 3.700 $ m/n con 13 centavos; los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretario adel que suscribe, dónde los interesados pueden inspeccionar los títulos y tasaciones.—La Plata, Agosto 6 de 1885.—*Cirilo P. Romero.*
Por mas informes á mi escritorio, Reconquista 39.
Nota importante—Este bien raiz tomará gran importancia pues la nueva traza del F. C. de la Ensenada pasa por los fondos y toma 15 metros del terreno y al extremo se abonará buen precio. 5594 a26

Francisco Constenla
Una magnífica quinta
En San José de Flores
Calle de Circunvalacion Norte
Entre Chacabuco é Independencia
A 3 cuadras de la estacion del Ferro-carril
Rodeada de hermosísimas quintas é inmediata á las de los Sres. Carabassa, Quintana, Ocampo, Romero, Trelles, Cañas, & &
6 hermosas piezas de azotea
Pisos de tabla, cocina, &, cochera y demas comodidades necesarias, edificada en el centro del terreno, con jardin al frente, reja de fierro, pilares, porton de fierro, & &.
Gran cantidad de árboles frutales de clases escogidísimas
Títulos garantidos
El Domingo 20 de Setiembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Base para la venta ps. 4,000 m|n
Los árboles valen mas
El dia arriba indicado venderé al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, la hermosa quinta cuya extension es de 20 varas de frente al Sud, 21 1/2 varas al Norte, 48 1/2 al Este y 40 3/4 al Oeste.
Es una muy buena oportunidad para hacerse de casa para el verano.
Para mas informes á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5800 a30

POR EL MISMO
De dos hermosísimas casas
Hechas á todo costo, sin economía—No se puede hacer nada mejor—En el mejor paraje de la ciudad—Calle Santa-Fé 867 y 869, una de las casas hace esquina—Con deuda al Banco Hipotecario—Base para la venta bajísima—La esquina ps. 9,000 m|n—La inmediata ps. 8,000 m|n.
9 habitaciones cada casa, cocina, letrina, algibe etc.; construidas con arena de Montevideo, y tirantes de madera dura escojida, garantido; puertas y celosias de cedro y herrajes de primera clase. Los pisos son de cedro del Paraguay y pino de tea lustrado á cera, cielo-rasos de yeso con preciosas molduras, campanillas eléctricas, gas y aguas corrientes en toda la casa, algibe, estufas en los comedores, sótanos etc. Los patios, escaleras, zócalos, etc. son de mármol y mosaico precioso.
¡No olvidarse!
El Domingo 20 del corriente á las 3 de la tarde
AD-CORPUS
Venderé con la base arriba indicada, estas magníficas fincas edificadas en terreno de 17 1/2 varas de frente por 34 á 35 de fondo, con frente al Sud y formando esquina, rodeadas de espléndidos edificios y con tramways ida y vuelta á la puerta. Títulos garantidos.
Mas informes á mi casa Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 5919 s1

POR EL MISMO
De una preciosa propiedad
BUEN ORDEN N. 616
La calle mas comercial de la Capital
¡Sin base! **¡Sin base!** **¡Sin base!**
POR LO QUE DÉN—VENTA FORZOSA
AD-CORPUS
El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde
TITULOS GARANTIDOS
Venderé al mas alto precio y dinero de contado, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 9 metros 199 milímetros de frente por 21 metros 650 milímetros de fondo. Los títulos dicen "ó lo que exista entre muros" pues hay mas terreno de fondo.
Tiene 3 piezas de material, una de madera, 2 patios, cocina etc. y produce $ 60 m/n mensuales.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 6030 s3

POR LOS MISMOS
CAMPO FLOR
RINCON DE BELGRANO
Provincia de Sta. Fé
Departamento de San Martin
Rodeado de magníficas aguadas—Pastos de primera clase, de engorde
Una magnífica laguna denominada
JUNCAL
40 casas en el campo
A 30 leguas de Santa-Fé—A 4 leguas de la Estacion del Ferro-carril proyectado
¡¡Es campo de inmenso porvenir!!
TITULOS GARANTIDOS
Tiene un dineral en maderas de Quebracho y otras
Base para la venta casi regalada
10,000 PS. M. N.
Area de campo 1423 cuadras cuadradas de 150 por 150
El Viérnes 25 del corriente
A las 2 de la tarde
EN MI CASA BOLIVAR NUM. 14
Venderé al mas alto postor y siempre que exceda de la base fijada, el campo arriba indicado.
Es segun informes que tengo el mejor rincon de la provincia de Santa-Fé y linda por el Norte con el arroyo pantanoso, por el Sud con D. Antonio Saralegui y Dr. Ysidro Herraiz, por el Oeste con el rio Salado y por el Este con D. Mariano Cabal.
No desperdicien la oportunidad, es lo mejor que puede ofrecerse en la provincia. Para ver el plano y títulos, á mi casa, Bolivar 14.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 6279 s8

POR EL MISMO
JUDICIAL
MUEBLES
ESPEJOS, & &
Pertenecientes á la testamentaria
DEL SEÑOR DON
José J. Baltar
Y por órden del Sr. Juez Dr. BUSTOS
En mi casa, Bolivar 14
El Juéves 24 del corriente, á las 12 del dia, venderé una gran cantidad de muebles, pertenecientes á la testamentaria, y otros muchos nuevos de otras procedencias como ser: juegos de sala, salon, juegos de comedor, dormitorios, roperos sueltos, lavatorios, espejos, cómodas, mesas de comedor, sillas, alfombrado, cuadros, adornos, etc.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles y objetos que se le remitan para rematar. 6343 s10

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES MUEBLES
MUEBLES
Juegos de sala forrados en raso, cachemir, damasco etc., juegos de dormitorio nogal y roble, juegos de comedor las formas mas elegantes, cuadros, gravados, espejos etc., etc., planos de los mejores fabricantes, lavatorios, cómodas, mesas de comer, mesas de luz, camas etc., muebles sueltos, nuevos y usados.
En mi casa Bolivar 14
El juéves 17 del corriente á las 12 del dia, venderé al mas alto precio y dinero de contado, un gran cantidad de muebles nuevos y usados, que no los detallo por su mucha extension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ó otros objetos para rematar. 6553 s13

POR EL MISMO
SEMAMAL
Mercaderias generales
Artículos de bazar, de almacen, adorno, licoreria, chicheria, etc. etc.
Bramantes, uso doméstico, medias, casimires, pantalones, calzoncillos, vinos oporto, jerez, málaga, sauterne, champagne, burdeos, muebles, artículos de bazar y fantasía, gran cantidad de alhajas, yerba paraguaya lejítima.
En mi casa Bolivar 14
El Mártes 15 del corriente, á las 12 del dia, venderé al más alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias que no detallo por su extension. 6552 s13

José Alcobendas y Ca.
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Pozos número 396
Entre Estados-Unidos y Europa
A UNA CUADRA DEL GRAN BOULEVARD ENTRE-RIOS Y 1 1/2 DEL MERCADO INDEPENDENCIA
¡PARA POBRES!
Tasacion 2.695 $—Base 1.796,66
El dia 20 de Setiembre á las 2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1ª. instancia doctor Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de doña Eustaquia Perison, la propiedad indicada, la que se compone de 7 metros 274 milímetros de frente al Oeste, por 15 metros 588 milímetros de fondo al Este.
El edificio consta de 3 cómodas habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, etc. etc.
Al mismo tiempo remataremos varios muebles pertenecientes á la misma testamentaria.
Por datos á la secretaría de don Juan Rodriguez. 5187 a18

Pestaña y Garcia Quirno
De una CASITA nueva
En la calle Zeballos N. 730—Produce de renta ps. 450 m|c al mes—Base de venta ps. 1.500 m|n.—AD-CORPUS.
El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos por órden de su dueño, la referida casita, edificada en terreno de 10 varas de frente por 21 1/2 de fondo. El edificio se compone de dos hermosas piezas, pozo, letrina, muro de circunvalacion etc, todo recientemente construido, de manera á poder continuar el edificio á poco costo. Produce con inquilino de primera clase, 450 $ m/c mensuales. Esta situada entre las calles Brasil y Progreso, en un barrio lleno de casas y que progresa á vista de ojo. Queda cuatro cuadras de la plaza Constitucion y no lejos de la gran plaza de armas.
Títulos perfectos. Para verlos á nuestro escritorio, San Martin 69. 6463 s12

Pedro Ebbeke y Ca.
DE UN IMPORTANTISIMO
ESTABLECIMETO
DE CAMPO
En el partido Nueve de Julio
A 7 leguas del pueblo al Oeste
Son 2 leguas ó sean 8,000 varas de frente por 9,000 varas de fondo, perfectamente alambrado por sus cuatro costados
El campo en cuanto á calidad no tiene su rival en aquel partido
ES DE LO MEJOR
EL MARTES 22
DE SETIEMBRE
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA
CALLE PERU N. 80
Venderemos por órden de su dueño, bajo las condiciones que más abajo se estipularán, el magnífico establecimiento arriba mencionado, cuyos linderos son los señores Campbell, Naon, Muro, Kenny y herederos de Martinez. El campo se compone como se ha dicho arriba, de dos leguas cuadradas, ó sean 8000 varas de frente, por 9000 varas de fondo, es alto, muy refinado, como que en gran parte han sido chacras y haber existido una colonia rural.
Poblaciones
1º—Un espléndido edificio construido á la moderna y á todo costo de material y azotea, compuesto de cinco piezas de 5 1/2 por 6 varas y una de 6 por 8 varas, con corredores tambien de material y azotea á los dos frentes.
2º—Una pieza de material y azotea igual á las anteriores y un cuarto de baño, letrina, todo de material y azotea.
3º—Un edificio compuesto de 3 piezas de 5 por 5 varas y una cochera de 15 varas de largo, pared francesa.
4º—Un galpon de material de 14 varas de largo y 1 pieza de 4 varas contigua.
5º—Un galpon granero.
6º—Una poblacion y un gran galpon de 50 varas de largo para ovejas, en el centro del corral y otras poblaciones mas alrededor.
Á más
Gran cantidad de poblaciones donde existia la colonia con sus potreros, quintas, alfalfales, y donde la mayor parte de las tierras son labradas, habiéndose ya sembrado y recogido maiz y trigo.
Edificio del negocio
Se compone de 50 varas de largo, por 12 de ancho, con techo de fierro.
Otro edificio
De más ó menos 30 varas de largo, con techo de fierro, donde existe una herreria y carpinteria.
Panaderia
Horno construido con toda perfeccion con sus útiles, máquinas para amasar, etc.
Montes y jardin
Sauces, álamos, paraisos, duraznos, muchos naranjos y limones, parras, higueras, é infinidad de plantas en el jardin. Base para la venta 60,000 $ m/n., al contado.
NOTA—La propiedad reconoce al Banco Hipotecario 34,000 $f. de los cuales 12,000 son de la série A y 22,000 de la série E, pudiendo el comprador en caso de convenirle, cargar con el saldo de la hipoteca.
Por más datos y para ver el plano del campo, á nuestra casa, Perú 80. 6323 s10

POR LOS MISMOS
Gran terreno
EN UN SOLO LOTE
¡OJO especuladores!
De 70,600 varas cuadradas de terreno, situadas al costado de Este del ramal, de las basuras, ferro-carril de Oeste y formando esquina con la calle que vá al Puente Alsina, antes de llegar á los depósitos de las basuras, con fondo hasta el pié de las barrancas; lindando con la Municipalidad, con D. Juan Aldao, con el señor French y Sanchez.
Base ínfima para la venta
10 centavos la vara cuadrada
Allí acaba de venderse á 50 cts.
EL VIERNES 18 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Perú 80
Venderemos á la más alta postura, sobre la ínfima base de diez centavos la vara cuadrada y en un solo lote, el terreno deslindado cuyo plano puede verse en nuestra casa. Este terreno se compone de tres cuadras y una fraccion cuadradas, puede servir para cualquier establecimiento industrial.
Títulos de primer órden, y por más datos antes del remate á nuestra casa, Perú 80. 6405 s11

POR LOS MISMOS
De una linda PROPIEDAD
Formando esquina á las calle Corrientes y Ombú
30 vs. de frente al Este, por 17 1/2 id id frente al Norte
Con los números 1334, 1336 y 1338 á la calle Corrientes y número 208 id id á Ombú
Edificio antiguo con infinidad de piezas, todas alquiladas, la esquina ocupada por una zapateria.
EL DOMINGO 20 del corriente
A las 3 de la tarde
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, esta importante propiedad, bien sea en un solo lote, ó en dos, á saber:
La esquina calle Corrientes y Ombú, con 9 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo, con base para la venta de 5000 $ m/n.
Y el lote contiguo de 8 1/2 varas de frente al Norte, sobre la calle Corrientes, por 30 varas de fondo, con base para la venta de 4000 $ m/n.
El paraje es de lo mas alto, y todos conocen la importancia hoy de la calle Corrientes que es un verdadero boulevard, lo mismo que la calle Callao.
Títulos de primer órden, y por mas datos antes del remate, á nuestra casa, Perú 80. 6403 s11

POR LOS MISMOS
DE LUJOSOS MUEBLES
Flamantes, casi sin uso
EN LA CASA HABITACION
Del señor D. Bernardo Arriaga
Calle Moreno 696
Entre Solis y Zeballos
Por ausentarse con la familia al campo
EL DOMINGO 20 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio y al contado, todo el elegante y perfectamente bien conservado mueblaje y menaje de dicha casa consistiendo en:
Muebles de sala, juego de 16 piezas jacarandá con raso seda color habano, lujosas cortinas formando juego con los muebles, grandes espejos, un rico piano perpendicular, lindo alfombrado de bronce, alfombrado de Bruselas, etc.
Varios dormitorios con muebles de jacarandá algunos y de nogal otros.
Gran juego de comedor de nogal, en fin son 7 piezas ricamente amuebladas y alfombradas é infinidad de otros enseres de una casa de familia bien arreglada. 6407 s11

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
¡POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
Una inglesa y otra alemana
EL MIERCOLES 16
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
EN NUESTRA CASA
Calle Perú N. 80
Venderemos al mejor precio un gran surtido de artículos para:
Tienda, merceria etc.
Particularmente un notable surtido de algodones por bultos y medios bultos. 6601 s15

Pascual Costa
BRILLANTE OPORTUNIDAD
LEAN EL AVISO
JUDICIAL
TERRENO CON EDIFICIO
Listo para renta—O construir una buena casa
CALLE ALSINA 802
A pocas varas del boulevard Entre-Rios continuacion de la calle Callao, calle empedrada, con tramway, gas, etc.
TASACION Ps. m|n 5,997
Base de venta 3,991.40
El Domingo 4 de Octubre, á las 3 de la tarde, á la mas alta postura, sobre la base, venderé en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y por cuenta de la testamentaria de doña Manuela Bedoya de Rossi, por division de condominio á saber:
AD-CORPUS
La fraccion de terreno situada en la calle Alsina nº. 802, con edificio al fondo, gran muro con pilares y porton de fierro al frente y cuya área se compone de 11 varas, 50 centésimos ó sean 9 metros 75 cents. de frente al Norte, por 33 varas, 50 cents. ó sean 29 metros 1 cent. de fondo al Sud, y cuya tasacion hecha por el maestro mayor Cabrera, el año 1874, es decir hace 11 años, fué de $ m/c 144,847.
Este lindísimo terreno, cuya situacion es inmejorable, rodeado de lindos edificios con calle empedrada, 2 líneas de tramways, y á poca distancia de la espléndida Avenida Entre Rios, continuacion de la calle Callao, tiene en su frente gran muro de material, con pilares y porton de fierro.
En el fondo tiene una construccion de material, dispuesta para establecimiento de un taller ó fábrica, previniendo que hay interesados para alquilarlo por $fs. 50 y aun 60 mensuales, obligándose á introducir mejoras.
Omito entrar en otros detalles, pues este remate se recomienda por sí solo.
Los interesados pueden visitar el local solicitando las llaves en la casa contigua, Alsina 800.
Los títulos son inmejorables, los interesados pueden revisarlos en los Tribunales, oficina del escribano secretario, señor Marin, ó por otros informes ocurrir á nuestro escritorio Reconquista 42 primer patio. Exigiremos al comprador el 5 o/o al firmarse el boleto de venta. 5591 a26

César Gazcon
CORREDOR MARÍTIMO
DEL CASCO DE LA GOLETA
ERA
En la ribera de Mar del Plata
El domingo 27 de Setiembre á las 2 p. m.
Por autorizacion del señor receptor de rentas nacionales y cuenta de quien corresponda, procederé á vender en público remate al mejor postor al contado, el casco de la goleta de matrícula italiana Era, encallada en Mar del Plata desde el año 1879.
NOTA—Se previene que, á los dos meses á más tardar desde la fecha del remate, el comprador deberá dejar expedita la ribera, so pena de estar sujeto al pago correspondiente del derecho de ribera. 5897 s1

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 4 de Octubre
A LAS 2 P. M.
De una casa-quinta
Dividida en 21 lotes
Entrando dos esquinas
Una de ellas con edificio de altos—Con 14 piezas—Frente á la plaza de Armas y Parque de Artilleria—Calle Entre-Rios, Armonia y 2ª Caseros
Perteneciente á la testamentaria de don Sebastian Ghigliaza y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo.
El edificio forma esquina y está construido en el lote núm. 16 (del plano), es de altos y se compone de dos pisos el **primero** consta de 7 habitaciones de material los tirantes son de maderas duras, pisos de baldosas, escaleras de mármol, con pasa mano de cedro: **el segundo piso** se compone tambien de 7 piezas, cocina, y letrina, todo de material asentado en mezcla de cal, los techos con sus tirantes de maderas duras, con dos hiladas de ladrillos y baldosa, todas las piezas están revocadas interiormente con buena mezcla, los pisos de los corredores son de baldosa, lo mismo el de la cocina y el cuarto de baño, los demas pisos de las otras piezas son de tabla machimbrada, todas las puertas de las 4 fachadas tienen celosias.
Un lindísimo jardin con una fuente de mamposteria revocada con mezcla de cal y arena, con su caño correspondiente y un depósito de hierro para agua, en terreno de 23 mts. 40 cts. de frente al Oeste (calle Entre-Rios) por 43 mts. 40 cts. de frente al Sud, calle 2ª Caseros—**Tasado en pesos , base de venta pesos 5,692 con 69 centavos.**
Los 5 lotes con frente á la calle Armonia, se componen de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, por 55 metros al Sud, (lotes señalados en el plano con los números 1, 2, 3, 4 y 5); tasados cada uno en la ínfima suma de $ 794 **con 8 cts., base de venta ps. 529 con 82 cts.**
El lote núm 6 del plano forma esquina y se compone de 43 metros 40 cts. de frente al Norte (calle Armonia), y 8 metros 66 cts. de frente al Oeste (calle Entre-Rios)—**Tasado en pesos 946 con 90 ctvs., base de venta pesos 631 con 28 ctvs.**
Los lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se componen cada uno de 8 metros 66 cts. de frente al Oeste, boulevard Entre-Rios (frente á los edificios del Gobierno), por 43 metros 40 cts. de fondo al Este—**Tasados cada uno en pesos 783 con 68 ctvs., base de venta pesos 522 con 45 centavos.**
El lote 15 tambien tiene el mismo frente y fondo, pero tiene un porton, un zarzo de fierro de 50 varas y una glorieta, tasado en **ps. 998 con 52 cts., base de venta ps. 655 con 45 cts.**
Los lotes 17, 18, 19, 20 y 21, se componen de 8 metros, 66 cts. de frente al Sud (calle Caseros) por 55 metros de fondo al Norte.—Tasados cada uno en **ps. 865 con 52 cts. base de venta ps. 577 con 11 cts.**
Por planos á mi escritorio, Perú 141, de 2 á la 1 de la tarde.
NOTA—Tengan presente los interesados el paraje donde están situados estos terrenos, pues son los más altos de todo el Sud, quedan á un paso de la plaza de Armas, tienen pared á su frente, tienen jardin cada lote, y por último no olviden que la calle Entre-Rios se encuentra abierta y se está empedrando. Los interesados pueden tomar el tramway de Zeballos en comunicacion con Caseros y los dejará una cuadra.
Tambien pueden tomar la calle Entre-Rios derecho como un paseo, y entonces se podrán convencer del gran adelanto del barrio del Sud, pues es preciso tener presente que todas las calles del Sud se están empedrando. 5414 a22

POR EL MISMO
COLOSAL REMATE
EN EL
Boulevard Santa-Fé
Frente á dos calles
Donde nadie vende
Calle de gran porvenir
PRONTO A ADOQUINARSE
Con frente al
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA
7
ESPLENDIDOS LOTES
Con un gran edificio ESQUINA
8 habitaciones, caballeriza, etc
El Domingo 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré sin base, por lo que dén y á la mas alta postura y dinero de contado, siete espléndidos lotes de terreno entrando un edificio hecho á todo costo, una caballeriza, cochera, etc., en el gran boulevard Santa-Fé, esquina á la de Acevedo, designada la propiedad con el número 1566.
En el terreno á vender existen plantas y árboles valiosísimos como podrán cerciorarse los interesados.
Por planos acudir á mi escritorio, Perú 141, á las 2 p. m. Títulos de primer órden. 6537 s13

Rufino Degreef
DE UNA BONITA CASA
EDIFICADA Á LA MODERNA
330—CALLE ANDES—330
Entre Tucuman y General VIAMONT
10 1|2 varas de frente por 60 varas de fondo
PRODUCE BUENA RENTA
Base de venta $ 7,000 m|n
AD-CORPUS
El Domingo 20 de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderé en remate sobre la base arriba indicada, la casa situada en la calle Andes 330, edificada en terreno de 10 1/2 varas de frente por 60 de fondo.
El edificio es nuevo y hecho á la moderna, se compone de ocho piezas, algibe, cocina, letrina, sumidero, etc.
Produce un buen alquiler
La venta se hará ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.
TITULOS PERFECTOS
Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, calle Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 6494 s12

T. Salvador
De una bóveda á perpetuidad
EN LA RECOLETA
Sólidamente construida—Con buen frente
Base $ 1,500 m|n
La tercera parte de lo que vale
El Mártes 15 del actual, á las 2 en punto de la tarde, venderé directamente con la base de $ 1500 m/n y por liquidacion de sociedad, una bóveda en la Recoleta cuyo frente es de 3 varas por 3 de fondo, con depósito de 7 varas de profundidad y 21 catres de fierro incrustados en las paredes. La parte superior de la forma una capilla con altar de mármol de tres cuerpos y frente enchapado en gran parte con columnas y cornisas de órden cónico. Todo edificado en ladrillo y cal con mezclas especiales en todas sus conclusiones y remates.
Dicha sepultura 4ª, 5ª, 6ª, núm. 10 de la seccion 16ª, se venderá á perpetuidad y el que la adquiere no necesita gastar un solo centésimo en ella.
Por mas datos en mi casa, calle Artes 83. 5968 s4

Pablo Tasso
Banco Hipotecario
El Viérnes 18 de Setiembre de 1885, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, calle San Vicente esquina á la de San José de Flores, con 45 metros 41 centímetros de frente al Oeste y por la de dichas calles, por 43 metros tres decímetros de fondo, á la segunda.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1000 $ m/n concedido sobre dicha propiedad, quien ha dejado cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $963 m/n segun la tabla de amortizacion serie F. Debe además $ m/n 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 1,183 $ m/n
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 37 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se cumplirá ningun reclamo sobre el particular.
Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6107 s5

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO
Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA
ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectuemos en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 o/o del importe de la compra.
Ig. & A. R. Ferrando.
AV. INDEPENDENCIA 55/56.

Resúmen de los remates á efectuar
En venta particular—200 mil adoquines de granito. Tenemos para vender particularmente y en condiciones ventajosas, 200,000 adoquines de granito gris del Tandil, iguales al millar que hemos recibido de como muestra y que ponemos á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.
Ig. & A. R. Ferrando.
Av. Independencia 55/56.
Mes de Setiembre
Domingo 20—A las 12 del dia—En los hornos, liquidacion de todos los terrenos que aun quedan por vender, de la propiedad del Sr. Cárlos Chamussy—Manzanas 251 y 252—Base por cada lote 40 pesos nacionales—Escritura gratis.
El mismo dia—A las 2 1/2 de la tarde—20 lotes de terrenos centrales, en nuestra casa, Avenida Independencia—Situados en las secciones, 3ª, 4ª, 14 y 16, estos terrenos que los posee una sociedad en liquidacion hay que venderlos de cualquier modo—No tienen base ni limitacion alguna.
Domingo 27—A la 1 de la tarde, liquidacion del remate de los terrenos de Tolosa, por cuenta de los señores Eugenio Sicardi, Florencio Madero y Honorio Acevedo que los posee en sociedad, frente á los talleres del F. C. del O. y contiguos á la estacion de tramway. Los 50 lotes que ya hemos vendido en remates anteriores, están todos edificados.

PARA LA IGLESIA
DE
NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
DE BUENOS AIRES
Loteria de Mendoza
Juega el Domingo 27 de Setiembre
A beneficio exclusivo de las obras de refaccion de dicha iglesia
PREMIO MAYOR
Ps. 40,000 m|n
PREMIOS MENORES PS. 58,000 M. N.
¡¡2,000 SUERTES!! ¡¡66 APROXIMACIONES!!
Ps. 10 m|n el billete--Ps. 2 m|n el quinto
Los billetes se venden desde esta fecha en todas las agencias de loterias
Buenos Aires, Setiembre 12 de 1885.—Comision de la Iglesia: Dr. José Bonco, Sr. Pedro Anchorena, Sr. Francisco Lalana y Sr. Juan G. Peña.—Por la Loteria de Mendoza: Arteaga & Ca.